

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

Experiencias y propuestas
frente al extractivismo en el
contexto de la pandemia



ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

Experiencias y propuestas
frente al extractivismo en el
contexto de la pandemia

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

Experiencias y propuestas frente al extractivismo en el contexto de la pandemia

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

Experiencias y propuestas frente al
extractivismo en el contexto de la pandemia

1era edición

Abril, 2021

Autores:

La elaboración del documento ha estado a cargo del Ing. Edwin Alejandro Berrospi y de Mattes Tempelmann, de la Red Muqui; con la colaboración del consultor Econ. Carlos Portugal en la redacción del primer capítulo y la sistematización de las experiencias; y en coordinación y colaboración con instituciones miembros de la Red Muqui.

Corrección de estilo:

Diseño y diagramación: Alexander Sifuentes Cotrina

Ilustración de portada:

**Agradecemos a las siguientes organizaciones,
quienes financiaron la publicación de este libro:**

MISEREOR / CARITAS ALEMANIA / 11.11.11 / CAFOD
COMUNDO / PAN PARA EL MUNDO / MANOS UNIDAS / ADVENIAT



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
RESUMEN EJECUTIVO	11
I. DEL “DESARROLLO” A LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	14
1. EL MITO DEL DESARROLLO	15
2. EL DESARROLLO SUSTENTABLE: UNA NUEVA VERSIÓN DEL VIEJO MITO.....	19
3. EL POSDESARROLLO, UNA NUEVA VENTANA PARA MIRAR EL MUNDO	18
4. EL EXTRACTIVISMO: POBREZA DEL SER HUMANO POR LA RIQUEZA DE LA TIERRA	25
5. ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	28
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	30
II. EXPERIENCIAS DE FOMENTO DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO LOCALES ACOMPAÑADAS POR INSTITUCIONES DE LA RED MUQUI	35
1. MARCO GENERAL	38
2. DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	45
3. LAS EXPERIENCIAS COMO ALTERNATIVAS AL EXTRACTIVISMO Y AL DESARROLLO.....	49
III. EL ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	51
1. MARCO GENERAL	55
2. EXPOSICIONES DEL ENCUENTRO	58
3. CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	63
4. EXPERIENCIAS EN PERÚ Y AMÉRICA LATINA	65
5. APORTES DEL ENCUENTRO SOBRE LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	71
IV. ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA Y LA OFENSIVA EXTRACTIVISTA	76
BIBLIOGRAFÍA	80
GLOSARIO	93

PRESENTACIÓN

La pandemia global por la Covid-19 ha puesto en cuestión la manera en que está organizado el mundo y los límites del llamado “desarrollo”. Hoy más que nunca se hace necesario discutir los modelos de “desarrollo” y reflexionar sobre las experiencias que desde las comunidades y poblaciones se han venido realizando como formas de resistencia y construcción de proyectos de vida alternativos al extractivismo minero.

En ese sentido, a través del presente documento la Red Muqui busca, con base en la experiencia de su trabajo de defensa de los derechos de las comunidades y poblaciones afectadas por la minería, hacer algunas propuestas de fondo respecto al lugar de la minería en una economía y sociedad orientadas fundamentalmente a la salud y el bienestar de la población y la protección de la naturaleza en el contexto de la pandemia.

Como país megadiverso, el Perú tiene condiciones naturales ideales para una economía diversificada en la cual prospere la agricultura familiar y la agroindustria que -de manera sostenible, protegiendo a la naturaleza y la biodiversidad, y generando empleo decente- lleven bienestar, en especial a las familias de las comunidades y poblaciones rurales, contribuyendo a la seguridad alimentaria del país en un contexto en que esta se encuentra en alto riesgo por la pandemia.

Junto a las propuestas dirigidas hacia un modelo alternativo al desarrollo neoliberal y extractivista, es importante demandar el inmediato cese de la política de criminalización de la protesta que implementan tanto el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial en alianza con las empresas extractivas. Las acciones de represión del derecho a la protesta, las denuncias arbitrarias contra dirigentes y pobladores, y las sentencias injustas que se vienen produciendo, afectan directamente las bases de la democracia al atentar contra los derechos fundamentales de las personas y convierten al Estado en un actor sometido a los intereses de las empresas multinacionales.

Estando en curso el cambio de gobierno, las propuestas que se plantean en este documento adquieren especial importancia y esperamos que sean tomadas en cuenta para su implementación por el nuevo gobierno, que encause al país en una reactivación del empleo, la protección de la salud y una nueva normalidad más equitativa, sostenible y orientada al bienestar de las mayorías.

Es necesario señalar que el presente documento ha sido elaborado por la Red Muqui en el marco de “promover conjuntamente con sus miembros la realización, extensión, articulación y visibilización de experiencias de desarrollo social, económico y ambientalmente sostenibles, de forma que se conviertan en alternativas consistentes, capaces de desafiar al modelo extractivista, y ganar aceptación y apoyo activo de organizaciones sociales y la opinión pública” (Red Muqui, 2016). Esperamos, por tanto, que el documento aporte a este debate de la construcción de alternativas al desarrollo desde los territorios.

PRÓLOGO

Con la presente publicación, Red Muqui logra una radiografía completa de sus actividades e intervenciones en diferentes escalas, todas dirigidas a un derrotero en común que es encontrar las alternativas al desarrollo frente al extractivismo como contexto dominante y, al mismo tiempo, se posiciona ante una situación de emergencia pandémica, coyuntura que evidencia cada vez más su carácter estructural.

Quienes conocen las dinámicas y ritmos del trabajo en red pueden reconocer en la presente radiografía un esfuerzo extraordinario de la Red Muqui, logrando el agendamiento del trabajo en torno a la conceptualización contextualizada, además de abordajes e intervenciones, todo centrado en la transición y construcción de alternativas al desarrollo. Se trata de una focalización sin duda muy pertinente para el colectivo y sus organizaciones integrantes.

Demaria y Latouche, cuando hablan en el *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo* (2019) sobre el decrecimiento, indican que “... (la) ideología de crecimiento como pensamiento único con el eslogan de desarrollo sostenible un simpático oxímoron que logró salvar el credo del crecimiento económico ante la crisis ecológica”. En el marco de la presente publicación, se logra desenmascarar al desarrollo dando vuelta a la página para dar lugar a nuevas formas de concebir un bienestar desde una comprensión holística. Esta transición conceptual, nutrida por el análisis del status quo del entramado crítico (ambiental, sanitario, económico, social, equidad, entre otras) abre el camino para conjugar la dimensión de las alternativas con variables claves como son el territorio, el tejido socioorganizativo, las visiones identitarias del buen vivir, la armonía y la complementariedad.

La sistematización de varias experiencias que reflejan diferentes caminos hacia la construcción de alternativas al desarrollo permite una valiosa retroalimentación y enriquecimiento de estos procesos en plena marcha. Las experiencias documentadas, complementado por un análisis a la luz de transiciones paradigmáticas abarcan una gran variedad de escenarios y posibles rutas: asociatividad, aprovechamiento amigable de los bienes naturales, agroecología y agricultura familiar, gestión territorial, siembra y cosecha de agua, tecnologías ancestrales, turismo comunitario, entre otras. Todas estas experiencias tienen en común su enfoque local, sin cerrar la puerta a un escalonamiento protagonizado por las y los habitantes del territorio, teniendo como punto de partida la resistencia ante lógicas y secuelas del actual modelo de desarrollo llámese extractivismo, degradación del territorio o amenaza de la identidad y la cohesión social.

Se trata de alternativas, siempre y cuando de por medio haya una comprensión de que estos procesos de construcción social de alternativas parten de la convicción de querer migrar hacia nuevas formas de hacer economía, de convivencia en el territorio, autorreconociéndose como parte del todo. Se trata, necesariamente, de transiciones modulares, por el momento tolerando una coexistencia entre los reflejos desde nuevos paradigmas, plasmados en las realidades de las experiencias presentadas y las lógicas impuestas por el actual modelo de desarrollo que rodean los lugares con sus construcciones de alternativas emergentes.

El abordaje de experiencias concretas, tangibles, construyendo futuro desde el presente encuentra su complementariedad desde las estrategias e intervenciones de la Red Muqui para incidir en las reglas del juego en los planos nacional y regional-global. Su participación en espacios como el Encuentro Latinoamericano de Alternativas al Desarrollo o el Pacto Ecosocial del Sur ha permitido madurar y reflexionar como red en varios aspectos, muy relevantes para su eje central de alternativas al desarrollo: la comprensión de las dimensiones de alternativas, de coexistencia, de resistencia y su relación muy íntima con alternativas. La interacción de la Red Muqui con estos espacios permite crecer entre iguales y alcanzar niveles más jerárquicos de incidencia y de posicionar el desafío mayor: alternativas al desarrollo.

La pandemia, crisis coyuntural con matices cada vez más estructurales, que evidencia la incompatibilidad del actual modelo de desarrollo con el planeta y todos los seres vivos que lo habitan, más allá de sus consecuencias fatales ya conocidas, debe ser comprendida, también, como oportunidad para colocar en las agendas públicas temas cruciales para alcanzar un futuro pospandémico: reingeniería tributaria real, renta básica universal, anulación de la deuda en el plano global, el cuidado y el bien común como ejes centrales para direccionar futuras políticas, soberanía alimentaria, economía y sociedad posextractivista, superación definitiva del patriarcado y descolonización; la lista es, por cierto, más larga.

A mi modo de ver, sí hace sentido trazar varias plazas de actuación de la Red Muqui en una sola publicación, ya que el eje conductor se mantiene: alternativas al desarrollo. Felicidades por el esfuerzo y gracias por compartirlo de esta forma.

Jorge Krekeler
www.almanaquedelfuturo.com

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito del presente documento es contribuir a la realización y fomento de experiencias alternativas al desarrollo que, a la vez que defiendan el territorio frente al extractivismo minero, implementen propuestas diferentes al modelo de desarrollo vigente, sobre la base de una relación respetuosa con la naturaleza, el uso sostenible de sus bienes, el buen vivir entre las personas, y el respeto e igualdad entre hombres y mujeres.

En la primera parte del documento se presenta la crítica de las ideas del “desarrollo” y del “desarrollo” sustentable, propuestas que han fracasado y que han causado la crisis climática y las recurrentes crisis económicas y financieras. Asimismo, cómo han surgido concepciones y experiencias concretas de alternativas al desarrollo que confrontan el extractivismo.

En la segunda parte se presentan y analizan diez experiencias de alternativas al desarrollo efectuadas por comunidades y poblaciones ubicadas en zonas mineras. Estas experiencias buscan resolver problemas concretos de alimentación, ingresos, gestión sostenible del agua, entre otros. Y, a la vez, defender el territorio, aprovechar los bienes de la naturaleza de manera respetuosa y sostenible, y fortalecer los entramados comunitarios y la identidad de los pueblos originarios, teniendo las mujeres una mayor participación.

En la tercera parte se informa del Encuentro Latinoamericano de Alternativas al Desarrollo efectuado por la Red Muqui y Misereor en mayo de 2019, a fin de enriquecer la reflexión sobre las alternativas al desarrollo conociendo casos de otros países y las ideas iniciales que deben orientar la construcción de experiencias concretas en dichas alternativas.

En la cuarta y última parte se contextualizan las experiencias de alternativas al desarrollo en el marco de la pandemia por la Covid-19 y la crisis mundial. Se enfatiza la necesidad de una transición posextractivista y de promover la soberanía alimentaria ante el riesgo de inseguridad alimentaria. En tal sentido, la Red Muqui se ha adherido a la Plataforma Ecosocial del Sur, que incluye, entre otros aspectos fundamentales, la creación de sistemas nacionales y locales de cuidado que pongan la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras sociedades; la construcción de economías y sociedades posextractivistas; priorizar la soberanía alimentaria; y la autonomía y sostenibilidad de las sociedades locales, fortaleciendo la autodeterminación de los pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes y experiencias comunitarias urbanas populares.

Adicionalmente, se han planteado seis propuestas para promover la realización de experiencias alternativas al desarrollo en nuestro país, referidas al financiamiento de proyectos a nivel comunal y local de ordenamiento territorial participativo y la elaboración de planes de vida con visión territorial y opciones productivas alternativas. Asimismo, fortalecer las capacidades de los municipios y comunidades para la vigilancia ambiental y social, y asegurar el cumplimiento del Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019-2021.

Así como respetar la consulta previa y los procesos de participación en la autorización de proyectos mineros y evitar conflictos, derogar la norma que autoriza la consulta virtual, y corregir la normatividad ambiental modificada recientemente que no garantiza condiciones ambientales seguras de los proyectos mineros. Finalmente, brindar asistencia técnica y capacitación a las productoras y productores agrarios sobre la base de la agricultura andina y las prácticas agroecológicas.

DEL “DESARROLLO” A LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

“Nosotros, repito, sí queremos apoyos para mejorar nuestra educación, nuestra salud, nuestra producción, eso es verdad; pero exigimos que se haga a partir de lo que somos y tenemos. Sobre todo, que se respete nuestro territorio, porque ese es nuestra gran escuela, nuestro supermercado, nuestra farmacia natural, nuestro templo que no tiene paredes, pero está lleno de seres vivos...” (Manuín, 2020).

Fragmento del discurso de Santiago Manuín Valera (1957-2020), líder awajún, al recibir el Premio Nacional de Derechos Humanos 2014.

La idea del desarrollo ha dominado por más de setenta años la escena internacional desde que el presidente estadounidense Truman la invocara en su discurso de asunción del mando en 1949, al presentar a Estados Unidos, tras la Segunda Guerra Mundial, como el nuevo líder del mundo y ofrecer cooperación para que todos los países pudieran dejar el subdesarrollo y alcanzar el desarrollo como ellos.

No hace falta sino mirar cómo se encuentra hoy el mundo para darse cuenta de que dichas ideas no fueron las mejores para el mundo, que perdieron crédito y se hizo más urgente que nunca buscar nuevas opciones, incluso para el otrora dominante Estados Unidos. Hacerlo requiere de una crítica teórica y práctica, a la que modestamente busca aportar el presente texto “Alternativas al desarrollo” que recoge aportes, experiencias y conclusiones de la Red Muqui a través de eventos, reuniones internas y de acciones de las instituciones y comunidades vinculadas a la Red.

En ese sentido, el texto busca problematizar los conceptos que sustentan el desarrollo y del desarrollo sostenible, y busca e identifica propuestas alternativas pensadas especialmente desde la vida de las poblaciones y comunidades afectadas por la minería, desde sus territorios y sus imaginarios y prácticas donde las promesas de un futuro se encuentran escondidas en las ideas impuestas o deformadas tras quinientos años de dominación.

El texto comprende cuatro capítulos que van entretrejiendo ideas y experiencias para entender mejor lo que son las alternativas al desarrollo y fortalecer las prácticas y experiencias que se realizan en el Perú en la construcción de dichas alternativas al desarrollo, tanto en el plano local, regional y nacional.

La primera parte es esta introducción en la que se repasa los conceptos de “desarrollo” y “desarrollo sostenible”, y la crítica que hace de ellos la teoría del posdesarrollo,

que ha dado pie al paradigma emergente del buen vivir y otros como la economía del bien común, el decrecimiento, el New Deal y otras ideas que forman parte del pluriverso del cambio hoy en día. Este repaso teórico se hace necesario, pues como decía Paulo Freire, el conocimiento busca entender el mundo y transformarlo, pero para entenderlo no se puede sino partir de las ideas que ya se tienen y empezar a construir otras nuevas que permitan entender de otra manera la realidad y transformarla.

El segundo capítulo aborda diez experiencias de cambio realizadas por las comunidades e instituciones vinculadas a la Red y ubicadas en zonas afectadas por la minería en el Perú. Dichas experiencias presentan ejemplos de construcción de relaciones armoniosas con el medio ambiente, satisfacción de necesidades en base a saberes originarios, diversificación productiva no extractivista y la afirmación de modos de vida. En ese sentido, constituyen formas de resistencia al extractivismo con un alto potencial para ser casos ejemplares de alternativas al desarrollo, y que pueden nutrir la reflexión y acción para construir dichas alternativas.

En el tercer capítulo se presentan los aportes del taller internacional sobre “Alternativas al desarrollo” realizado por la Red Muqui en mayo de 2019, que proporciona un marco general a los trabajos de la Red de conceptualización de las alternativas al desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la crítica del modelo extractivista y la importancia de las experiencias de base territorial y el protagonismo de las comunidades en el proceso de construcción de esas alternativas.

Finalmente, en el cuarto y último capítulo se presentan propuestas para apoyar la realización de las experiencias de alternativas al desarrollo tanto en el plano nacional como en el local.

1. EL MITO DEL DESARROLLO

Desde su aparición, el concepto de “desarrollo” ha tenido un complejo despliegue teórico, cuyo recorrido nos permitirá evidenciar sus tempranas y también actuales deficiencias, como su formulación en términos de “desarrollo sostenible”.

Es conocido que el concepto económico sobre el desarrollo fue presentado de manera sistemática por el economista Rostow, quien en su documento “La etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista” (Rostow, 1959), señala que todos los países pueden llegar a ser desarrollados, avanzando desde economías tradicionales, básicamente agrícolas, a sociedades urbanas e industrializadas en las etapas del consumo masivo y el posconsumo. ¿Pero qué significa ser “desarrollado”? En principio, tener un alto crecimiento económico, con un elevado Producto Bruto Interno, ser una sociedad orientada al consumismo por la hipercompetitividad de las empresas, donde la desigualdad -lo decía Rostow- es necesaria para incentivar el ahorro y la inversión. En suma, ser como Estados Unidos y los países de Europa occidental.

No es necesario hacer ahora mayor crítica a estas ideas, pues el mapa mundial del “desarrollo” en los llamados países del Tercer Mundo apenas ha cambiado desde entonces, aunque ciertamente Estados Unidos ya no es la potencia que era y ha sido reemplazada por China. Por ello, en las décadas del 60 y 70, la idea del “desarrollo” como mito creíble del progreso bajo el capitalismo fue desmentida seriamente, aunque sigue siendo dominante en los organismos internacionales.

Aún más, la propia viabilidad del “desarrollo” fue severamente cuestionada cuando en 1972 el grupo de científicos reunidos en el Club de Roma llegó a la conclusión de que el crecimiento económico ponía en riesgo la disponibilidad perpetua de los recursos naturales finitos. Señalaba así que: “Si las presentes tendencias de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y uso de los recursos naturales no se modifican, los límites del crecimiento del planeta se alcanzarían dentro de los próximos 100 años”.

Dennis Meadows, coautor del estudio original del Club de Roma, haciendo en 2012 un balance sobre los pronósticos de 1972, manifestaba que se estaban cumpliendo y que, si bien no se podía señalar en qué año ocurriría el colapso, manifestaba que “hace 40 años todavía era posible desacelerar el desarrollo y alcanzar un equilibrio. Ahora, eso ya no es posible...”, reclamando así la urgencia de cambiar la naturaleza del sistema económico y los indicadores de éxito personal y hasta las mismas normas de vida de la sociedad (Meadows, 2012).

El llamado modelo de desarrollo “californiano” de un mundo totalmente urbanizado y sumido en el consumismo no solo es refutable, sino que ya es imposible, pues lograr que los habitantes urbanos de los países pobres multipliquen su consumo 32 veces para alcanzar el nivel de consumo promedio de los ciudadanos de California, uno de los estados más urbanizados de Estados Unidos, requeriría uno o tal vez dos planetas Tierra adicionales (Rivero, 2012).

La creciente conciencia sobre el ambiente y la necesidad de preservarlo de ser contaminado y afectar irremediablemente sus ecosistemas se convirtió entonces en una crítica crucial a la idea del desarrollo como crecimiento económico inexorable e infinito. Surgió así, desde el mismo campo del “desarrollo” la idea del “desarrollo sustentable” que, ciertamente, entusiasmó y creó en su momento una gran expectativa.

2. EL DESARROLLO SUSTENTABLE: UNA NUEVA VERSIÓN DEL VIEJO MITO

El concepto del desarrollo sustentable fue formalizado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, en su documento “Nuestro futuro común”, más conocido como Informe Brundtland. Se señala allí que el desarrollo sustentable es “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1988).

Esto fue traducido por los organismos internacionales como la necesidad de un equilibrio entre la esfera económica, social y ambiental, poniendo en el mismo nivel tres ámbitos que ya para entonces, finales de los 80, no podían tenerlo, dada la gravedad de la situación del ambiente. Y no se trataba solo del agotamiento de recursos, sino del calentamiento global y el cambio climático, dos graves problemas provocados por el ser humano, cuyas acciones han llegado al punto de alterar los equilibrios del planeta dando lugar al surgimiento de lo que se ha llamado el Antropoceno.

El Banco Mundial precisó entonces que lo fundamental seguía siendo “desarrollo” y que el “desarrollo sostenible” reconoce que el crecimiento debe ser inclusivo y, al mismo tiempo, ambientalmente racional para poder reducir la pobreza y generar prosperidad, tanto para quienes viven en el planeta en el presente como para las futuras generaciones (Banco Mundial). Es decir, el eje sigue siendo el crecimiento económico, concebido como el único motor del “desarrollo”, cuando ciertamente, el crecimiento infinito en un mundo finito es inviable, como lo sostenía ya el Informe Brundtland.

Así, el concepto de “desarrollo sostenible” es en sí mismo contradictorio, porque el desarrollo es interpretado como crecimiento ilimitado, lo que no es sostenible. Por ello, ese concepto no es ya útil para entender lo que pasa en el mundo, sino por el contrario para esconderlo. El desarrollo sostenible como posible equilibrio de las dimensiones natural, económica y social, sería una perspectiva interesante si estuviéramos en la época preindustrial, antes de la devastación y contaminación de los últimos doscientos años.

Otros intentos para dar un nuevo enfoque al “desarrollo” tampoco han sido más afortunados. El “desarrollo humano” que, en su momento, logró que la idea de “desarrollo” incluya variables no económicas e incorpore las “capacidades humanas” como motor y propósito del desarrollo, no ha sido suficiente para responder a las cruciales preguntas sobre cómo expandir la libertad y autorrealización de las personas, si el desarrollo en base al mercado y la globalización las restringe?

Los resultados del paradigma del desarrollo sostenible no parecen haber cambiado la situación del mundo, como podemos ver en el Cuadro 1. Los datos corresponden a 2019, antes de la pandemia, la misma que, desde luego, empeorará dramáticamente la situación social y económica que se presenta.

Cuadro 1

SITUACIÓN DEL MUNDO BAJO EL DESARROLLO SOSTENIBLE (2019)

ECONOMÍA

- Crecimiento del PBI per cápita mundial en la era neoliberal: década de los setenta, 2,4 %; en los ochenta, 1,4 %; en los noventa, 1,1 %; en la primera década del 2000, 3,44 %; y en la segunda década, 1,1 % (hasta 2019) (Naciones Unidas, 2019).
- El 1 % de la población más pudiente posee más riqueza que el 99 % de la población mundial. Las 62 personas más ricas, en su mayoría hombres, poseen igual riqueza que 3 600 millones de personas en el mundo (Oxfam, 2020).
- En 2019, la economía mundial tuvo su crecimiento más bajo en una década: 2,3 % (Naciones Unidas, 2020).

SOCIAL

- Cerca de 690 millones de personas en el mundo padecen hambre (desnutrición crónica). Este número ha aumentado desde 2015. Para 2030 (sin considerar ahora los efectos de la pandemia), este número llegará a 840 millones de personas (Naciones Unidas, 2020).
- El 46 % de la población mundial vivía en 2015 con menos de USD 5.50 por día. En Oriente Medio y Norte de África, Asia Meridional y África al sur del Sahara, el número de personas que vivían con menos de USD 5.50 en 2015 era mayor que en 1990 (Banco Mundial, 2018). La pandemia elevaría en 8 puntos porcentuales la pobreza en el mundo.
- 3 de cada 10 personas en el mundo carece de servicios de agua potable seguros y 6 de cada 10 de saneamiento. La escasez de agua afecta a más del 40 % de la población mundial (Naciones Unidas, 2020).

AMBIENTAL

- Las actividades humanas han causado aproximadamente 1.0° C del incremento de la temperatura global por encima de los niveles preindustriales. Probablemente el calentamiento global alcance 1.5 ° C entre 2030 y 2052; para 2100 puede situarse entre 3 °C y 4 °C (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2020). En América Latina, ese aumento podría llegar a hasta 6.7 °C (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2014).
- Con aumentos de temperatura promedio de 4°C a 5°C y de 10 a 60 metros de aumento del nivel del mar, las sociedades humanas no podrían seguir funcionando como lo están haciendo (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2020). En los diez últimos años China, Estados Unidos e India son los países que más han emitido dióxido de carbono.
- Un 75 % de los ecosistemas terrestres y un 66 % de los marinos ya están gravemente alterados. Más de un millón de especies se encuentran en peligro de extinción (Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de Ecosistemas, 2020).

Vivimos hoy una crisis integral atravesada por la articulación de diversas crisis: la crisis financiera, la crisis ambiental, la crisis alimentaria y la crisis energética. Cada una de ellas retroalimenta a la otra. Se habla entonces de una crisis civilizatoria, pues es la civilización la que se encuentra en riesgo. Para 2050, la tierra tendrá casi diez mil millones de habitantes, viviendo casi todos en ciudades. De no cambiar el patrón de energía ni los patrones de consumo, el planeta será muy hostil con la especie humana, que si no logra adaptarse algún día desaparecerá de la Tierra (De Rivero, 2014).

3. EL POSDESARROLLO, UNA NUEVA VENTANA PARA MIRAR EL MUNDO

Hasta hace unas décadas, las críticas al desarrollo y el desarrollo sustentable solo podían hacerse invocando “otro desarrollo”, “desarrollo participativo”, “desarrollo endógeno” y otros, proponiendo modificaciones y mejoras. Pero el “desarrollo” mismo y su necesidad no eran cuestionados, a pesar de que no mejoraba la situación de la mayoría de la población y se hacían más oscuras las perspectivas para el mundo por el cambio climático y las recurrentes crisis financieras.

Poco a poco, sin embargo, se fue abriendo una postura crítica de fondo, especialmente en el mundo académico. En 1992, en el documento colectivo *Diccionario del desarrollo* (Sachs, 1996) se anunciaba la defunción del “desarrollo”, pues ya no podía dar cuenta de la realidad y menos de un futuro deseable, por lo que se empezó a hablar de un momento diferente, el posdesarrollo. Uno de los que contribuyeron al diccionario, el antropólogo Arturo Escobar, empezó una nueva mirada sobre estos temas, señalando que aquello de “países desarrollados y subdesarrollados” no era sino una invención, pues ambos constituían el mismo mundo moderno que no es sino la continuidad del antiguo colonialismo, pues la “modernidad necesita y reproduce la colonialidad, es su cara oculta” (Escobar, 2005).

Una mirada así permite identificar que los países coloniales son ahora “desarrollados” y las colonias “países subdesarrollados” y que el orden capitalista se funda en la vieja clasificación racial/étnica que hacía a los occidentales “civilizados” y a los pueblos originarios “salvajes” en la época de las colonias en América del Sur, África y Asia, y que hoy continúa siendo un mecanismo de dominación bajo el capitalismo como patrón universal de explotación (Quijano, 2007).

Asimismo, si bien el viejo colonialismo ha concluido históricamente, se ha instaurado una manera colonial (la colonialidad) de conocer y pensar el mundo de una manera única que se expresa en la percepción de la naturaleza como algo externo al ser humano y que debe ser dominada por este, en la primacía de la individualidad sobre la comunalidad, en que el mercado y su mano invisible son los únicos medios para organizar la economía y que la tecnología puede resolverlo todo (Escobar A. , 2014).

Escapar de esta manera de ver el mundo requiere volver a retomar una visión propia, renunciando a pensar como “colonizados” e imaginar un porvenir propio. Para ello, hay que reconocer que “progreso”, “civilización” y “desarrollo” son conceptos

impuestos por el mundo occidental a todos los demás países del orbe. El “desarrollo” privilegia el crecimiento económico, la lógica del mercado y la explotación irracional de los recursos naturales. Hay entonces una erosión de la diversidad humana y natural, limitando todo intento de imaginar otras formas de pensar, ser y hacer (Escobar A. , 2014).

En el Cuadro 2 presentamos algunas de las ideas que han sido presentadas líneas arriba, respecto al “desarrollo” y el “desarrollo sostenible” y la crítica que reciben de las teorías del posdesarrollo y otras perspectivas. Se trata de un resumen apretado y simplificado de un tema muy amplio que puede ser profundizado consultando la bibliografía del documento.

Cuadro 2 DESARROLLO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CRÍTICA DEL POSDESARROLLO			
	Desarrollo	Desarrollo Sostenible	Crítica del Posdesarrollo y otros aportes
Visión	Ser como los países desarrollados de occidente, con similar ingreso per cápita y estado de bienestar.	Cada país alcanza su propio equilibrio de mayor crecimiento con menor contaminación y mayor inclusión de los pobres.	Se requiere una visión alternativa sobre la relación con la naturaleza como lo central y la humanidad como parte de ella. Se vive una crisis ambiental, económica y social interrelacionadas.
Ideas principales	Desarrollo es igual a crecimiento económico. El crecimiento es infinito. Prima la racionalidad occidental.	Hacer compatibles la dimensión económica, social (equidad) y ambiental. El motor del desarrollo es la economía. Pensamiento único: el mercado y la globalización son las únicas vías para el desarrollo.	El concepto de “desarrollo sostenible” subordina lo ambiental y social al crecimiento económico. Es necesario desenganchar el “desarrollo” de la economía. El conocimiento es diverso, se valora los conocimientos de los pueblos indígenas y la acción contra el patriarcado.
Economía	Crecimiento económico = desarrollo. La desigualdad es necesaria para la inversión.	Factores dinámicos del desarrollo económico son la globalización, el extractivismo y el despojo de los bienes comunes de la naturaleza. La desigualdad es resultado de falta de oportunidades.	El crecimiento económico infinito ya no es viable. La globalización y el extractivismo hacen más dependientes a los países “no desarrollados”. Las crisis económicas y financieras son recurrentes y cada vez más graves.
Social	Incorporar a la población rural al mercado urbano. Incorporar a la mujer en el desarrollo.	Equidad = políticas antipobreza. Enfoques de capital humano, género en el desarrollo e interculturalidad.	Igualdad, capacidad de agencia y dignidad. Valoración de las dimensiones afectivas y trascendentes. Respuesta al patriarcado y valoración de los pueblos indígenas y sus modos de vida.
Ambiente	Recursos naturales infinitos y sometidos a la economía.	Mercantilización de la naturaleza y el uso “eficiente” de los recursos naturales. Optimismo tecnológico frente a los problemas ambientales.	Preservar la naturaleza y los ecosistemas. El ser humano ha contribuido a alterar gravemente el clima y la civilización está en riesgo.

Fuente: Elaboración propia.

4. EL EXTRACTIVISMO: POBREZA DEL SER HUMANO POR LA RIQUEZA DE LA TIERRA

Eduardo Galeano, en su conocido documento *Las venas abiertas de América Latina* (1971), mostraba la contradicción que significa la enorme riqueza de recursos naturales y los niveles de vida de la población, explicable quizá en la época de la dominación colonial, pero incomprensible en países independientes y republicanos. La crítica realizada por el posdesarrollo permite entender que parte de la herencia colonial es mantener estructuras de dominación y modelos económicos de esas épocas que se han perpetuado y que se potencian con la globalización.

La globalización, las nuevas tecnologías y los medios de transporte potenciaron en gran medida la demanda de materias primas alcanzando niveles récord las actividades extractivistas, al punto que, entre 1970 y 2018, la extracción de minerales creció 600 % en América Latina, pasando de 659 a 3 972 millones de toneladas extraídas (Barcena, 2020).

Como ha señalado Harvey, en esta etapa del capitalismo, la acumulación de capital se basa, además de la explotación del trabajo, en la apropiación privada de los bienes públicos que se encontraban fuera del mercado, como ocurre con los bienes comunes de la naturaleza convertidos en “recursos naturales”. Esta característica, llamada acumulación por desposesión o despojo, es la base del actual extractivismo y de la expansión de la megaminería a cielo abierto, pero también de los cultivos transgénicos sobre tierras deforestadas, la pesca a gran escala, los monocultivos forestales, la explotación petrolera con nuevas y riesgosas tecnologías, las obras de infraestructura no sostenible y hasta los enclaves turísticos de lujo (Harvey, 2020).

Se ha fortalecido así un modelo centrado en los sectores primario exportador que genera bajos niveles de empleo, sin mayor valor agregado relativo y con altos costos ambientales y sociales, y también políticos por la concentración del poder y la corrupción, que configura lo que se ha llamado el extractivismo que, en la definición de Gudynas, es un tipo de extracción de recursos naturales de gran volumen, alta intensidad (afectación) ambiental y orientado esencialmente a la exportación de materias primas sin procesar o con un bajo procesamiento (Gudynas, 2015).

Las consecuencias de este modelo han sido el asedio y desposesión de los recursos de las comunidades, la afectación de sus derechos, la depredación de las economías nacionales a cambio de exiguas tributaciones, la devastación ambiental y una nueva dependencia para nuestros países.

Frente a todo esto, se han producido, especialmente en los últimos años, un ciclo de resistencias y movimientos sociales desde las comunidades hasta las poblaciones afectadas, que ha dado base a un cuestionamiento del “desarrollo” en los términos que hemos señalado en esta introducción y, lo que es más importante, que busca, desde los territorios, alternativas propias a ese “desarrollo”.

No puede dejar de decirse que la resistencia al extractivismo ha tenido y tiene un alto costo en vidas humanas y violación de los derechos humanos. La criminalización de las protestas y la represión ha hecho de América Latina y el Caribe la región más peligrosa para líderes y defensores del medioambiente. En 2018, de los 202 ambientalistas asesinados en el mundo, más de la mitad corresponden a América Latina y 46 de las víctimas estaban relacionadas directamente con la minería (Global Witness, 2020).

Cuadro 3

PERU: EXTRACTIVISMO MINERO

- La minería en el Perú aporta solo el 3 % del total de ingresos tributarios al Estado peruano (valor neto descontadas las devoluciones). Entre 2015 y 2019 su participación en el PBI ha sido del 9.3 % y los impuestos netos pagados representaron apenas el 2.6 % del valor de las exportaciones mineras (Aste, 2020).
- Las hectáreas concesionadas a la minería pasaron de 7.4 millones de hectáreas en 2002 a 18.2 millones en 2019, abarcando un 14.07 % del territorio nacional (Ministerio de Energía y Minas, 2020). El otorgamiento de las concesiones no ha sido consultado, a pesar de que se trata de un derecho fundamental para conservar su integridad étnica, social, económica y cultural.
- Existen más de 8 440 pasivos ambientales (PAM) generados por las actividades mineras, de los cuales más de 4 000 son de alto riesgo. Unos 224 PAM tienen responsable identificado, pero no tienen un estudio ambiental para su remediación (Red Muqui, 2016).
- Las actividades mineras a cielo abierto extraen grandes cantidades de suelo, agua y, además, se utiliza todo tipo de contaminantes que generan impactos ambientales muy graves, que llegan a afectar la salud de la población (Alejandro & Tempelmann, 2020).
- Regiones mineras como Cajamarca, Huancavelica y Apurímac son las más pobres, así por ejemplo, Cajamarca tiene 16 de los 20 distritos más pobres del Perú y de ellos 10 distritos corresponden a la zona de influencia de proyectos mineros de oro de nivel mundial (ibid.).
- La desnutrición crónica infantil es elevada en las regiones mineras como Huancavelica (46.4 %), Cajamarca (29.9 %), Huánuco (28.8 %), Apurímac (31.3 %) y Ayacucho (28.1 %) (ibid.).

5. ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

La crítica al “desarrollo” efectuada por el posdesarrollo ha servido de base para ensayar diversas propuestas alternativas buscando prefigurar un cambio en el mundo. En ese sentido, las alternativas al desarrollo no son un nuevo modelo de progreso o bienestar, sino, todavía, avances en la crítica a la manera vigente de entender las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, que generen propuestas y experiencias que contribuyan a “otro mundo posible”, a una “ecología humana integral” o a alcanzar el “buen vivir”, en este caso, sobre la base de la herencia de los pueblos indígenas.

Para ilustrar lo que se busca como alternativa al desarrollo, presentamos en el Gráfico 1 una comparación entre las ideas del “desarrollo sostenible” y las que inspiran las alternativas al desarrollo. Mientras el “desarrollo sostenible” propone un equilibrio entre las dimensiones social, ambiental y económica, que en la realidad no se ha producido, pues lo determinante ha seguido siendo la dimensión económica, las alternativas de desarrollo proponen una visión más integral, en la cual lo central es la vida y su preservación, concibiendo al ser humano como parte de la naturaleza.

La dimensión social es concebida como nuevas y mejores formas de convivencia sobre la base de la solidaridad y la dignidad de las personas, erradicando las conductas sociales destructivas (patriarcado, xenofobia, etc.). En esta dimensión social, la economía recobra su función de proveer los medios de vida necesarios para las personas y no exclusivamente a través del mercado. Igualmente, lo social comprende la búsqueda de la trascendencia humana que debe inspirar, bajo diversas formas culturales y religiosas, la acción humana.

El cuestionamiento radical del “desarrollo” abre las puertas a nuevos tipos de alternativas y, al no proponer un modelo rígido, a diferentes enfoques, incentiva la discusión sobre múltiples opciones y evita caer en el error del pensamiento único y de una sola verdad.

Así, en América Latina han surgido diversas propuestas teóricas de alternativas al desarrollo, entre las más visibles tenemos la transición al posextractivismo, la economía solidaria, el buen vivir (Hollander, 2012). Y también importantes movimientos populares de resistencia frente al boom de la exploración y ejecución de proyectos mineros, petroleros y agroindustrias durante el ciclo de precios altos en el mercado internacional entre los años 2000 y 2015.

Las alternativas al desarrollo desde los movimientos populares

Inicialmente el concepto de alternativas al desarrollo se refería principalmente a las propuestas teóricas frente al “desarrollo” como las que hemos presentado en esta introducción, para luego comprender las experiencias concretas surgidas del movimiento popular. En este último sentido, las alternativas al desarrollo son procesos de experimentación y aprendizaje colectivo de las comunidades y pueblos de resistencia a los proyectos extractivos y defienden un modo de vida relativamente autosuficiente, resistiéndose al despojo de las condiciones materiales que lo hacen posible. Van, sin embargo, más allá de las acciones de resistencia, proponiendo en sí mismas una alternativa al desarrollo, en la cual la producción, el control y la defensa del territorio se vuelven claves (Lang, 2016).

Estos procesos son impulsados de una manera autónoma al Estado, al cual en muchos casos tienen también que enfrentar; generalmente están guiados por prácticas sostenibles y valorizan los saberes de las mujeres y de los pueblos originarios. Incluyen, entre otros, la creación de la movilización en defensa de los territorios, planes de vida, proyectos de bienestar local, ocupación o toma de tierras, establecimiento de áreas de protección ambiental, uso sostenible de zonas amenazadas por el extractivismo, proyectos cooperativos agroecológicos y de turismo comunitario, redes de comercio y servicios locales (Rechart y Carmen, 2018).

Estas alternativas al desarrollo tienen una base territorial y local, y rompen, al menos parcialmente, la separación entre la producción y reproducción (condiciones ambientales y sociales para la producción), entre economía (producción) y política (resistencia y movilización), y construyen nuevas formas de sociabilidad y nuevas comunidades políticas (frentes de defensa, alianzas, entre otras) y sentidos de pertenencia. Devuelven a la economía su función social y ética y propician la autogestión, la emancipación y nuevas formas democráticas de toma de decisiones (Lang, 2016).

Permiten ver la transformación no como algo futuro y lejano, sino en tiempo presente, prefigurando, aunque parcialmente, la sociedad anhelada. Todo esto, sin embargo, presenta tensiones y contradicciones al interior de las comunidades y poblaciones, y riesgos como la cooptación por las empresas y gobierno a cambio de apoyos o pro-



Fuente: Red Muqui (2020)

yectos condicionados, o la eventual corrupción, además de la represión violenta y la criminalización de las protestas.

Pero las alternativas al desarrollo desde los movimientos populares no se limitan a la confrontación con el extractivismo, lo son también los procesos de autonomía indígena y las luchas campesinas por la soberanía alimentaria; así como también los procesos organizativos en barrios populares urbanos o la formación de redes de cooperación vecinal en las ciudades.

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

La revisión de diferentes alternativas al desarrollo desde los movimientos populares en América Latina encuentra que estas reúnen cuatro características que responden a su naturaleza de opciones contrapuestas al “desarrollo”, características que surgen, en la práctica, de los movimientos y su raigambre rural y desde los pueblos originarios. Estas tienen que ver con la relación con la naturaleza, el territorio, la comunidad e identidad y los roles de las mujeres.

El territorio, eje de la disputa y base para las alternativas al desarrollo

La defensa y construcción del territorio es uno de los aspectos constituyentes de las resistencias populares al extractivismo en América Latina, considerando que el territorio no es solo un espacio geográfico, sino una construcción sociocultural del espacio mediante identidades, prácticas, estrategias de vida, acciones colectivas con historia, e incluye a todos los seres vivos dentro de los mismos integrados (Rodríguez, 2007).

La minería y las actividades extractivas, en general, fracturan los territorios comunales y locales, provocando la respuesta de la población para impedirlo o recomponer sus territorios. Si bien, en un primer momento, la resistencia se suele referir a determinados aspectos concretos de la actividad extractiva, como la exploración, la instalación de una planta o la contaminación generada por alguna fuente de dicha actividad, la disputa va alcanzando al conjunto del territorio (Ontiveros & Concheiro, 2018). El mismo conflicto va haciendo más visible la unidad del territorio y comprendiendo espacios más amplios por los efectos de la minería en otras comunidades.

Así, se produce una afirmación del territorio por las comunidades ocurriendo lo que Svampa (2019) llama el giro ecoterritorial en las luchas en América Latina por el territorio, y que consiste en la confluencia de la matriz indígena comunitaria, la defensa del territorio y el discurso ambientalista centrado, en muchos casos, en el buen vivir (Svampa, 2019). De esta manera, se cuenta con un marco común entre comunidades, activistas, académicos y otros grupos, que contribuyen a la movilización y la instalación de nuevos debates en la sociedad.

Esta afirmación del territorio es fundamental para que una experiencia se convierta en una alternativa al desarrollo, y no sea solo una respuesta aislada y transitoria, con pocas posibilidades para confrontar al extractivismo.

La preocupación por el territorio que aparece con la defensa de su integridad y su conservación conlleva al interés por su mejor aprovechamiento por las comunidades, por retomar proyectos de uso sostenible de los bienes de la naturaleza o para mejorar los servicios a la población. De esta manera, se propician alternativas al desarrollo de base territorial. En no pocos casos, este interés es orientado por las empresas y el Estado a proyectos desarrollistas y la dependencia a la empresa minera, a través de acciones de “responsabilidad social” que buscan cooptar a las comunidades.

La protección de la naturaleza y el aprovechamiento sostenible de sus bienes

Mientras que los modelos de “desarrollo” se basan en la dominación de la naturaleza, con restricciones en el caso del “desarrollo sostenible” para que los recursos naturales alcancen a las próximas generaciones, un tema central para las alternativas al desarrollo es la protección de la naturaleza por su valor superior frente a lo social y económico.

En los pueblos originarios estas ideas forman parte del buen vivir y de la concepción del hombre como parte de la naturaleza, con la cual mantienen una crianza recíproca, pues en los Andes es común escuchar a los criadores de plantas y animales decir que “así como nosotros las criamos, ellas nos crían a nosotros” (Rengifo, 2000). Conceptos similares se han arraigado también en otros sectores, pues los temas ambientales son cada vez más difundidos y la confrontación con las actividades extractivas y sus efectos negativos en la naturaleza, llevan a identificarse con la necesidad de preservarla.

Las propuestas de buen vivir o *sumak kawsay* (quechua) o *suma qamaña* (aymara) de inspiración en las cosmovisiones de los pueblos originarios, que incluyen la necesidad de convivir en armonía con los demás y la naturaleza, son experiencias concretas y vivas que iluminan las perspectivas de las alternativas al desarrollo y que han sobrevivido a pesar de la colonialidad y el capitalismo extractivista.

De esta manera, las comunidades y poblaciones rurales y también urbanas se identifican con la necesidad de proteger la naturaleza y los ecosistemas, y optar por tecnologías y prácticas sostenibles en el aprovechamiento de los bienes de la naturaleza. En las ciudades, esto se relaciona con iniciativas de mitigación de los impactos ambientales negativos de las actividades humanas y la solución de problemas ambientales como la disposición de los residuos sólidos, entre otros.

En el ámbito rural, donde se ubican las actividades extractivistas como la minería, las comunidades y poblaciones optan, entonces, por la agroecología y otras prácticas de la agricultura andina, así como por la conservación del agua, la agricultura familiar, la conservación de áreas naturales, la forestación, la diversificación productiva no extractiva, entre otras.

Los pueblos originarios son fuente de inspiración para alternativas al desarrollo de mayor alcance, pues ellos han preservado creencias y modos de vida que colocan al ser humano como parte de la naturaleza, y mantienen formas solidarias de relación y, cuando es posible, economías sobre la base del bien común, así como prácticas y tecnologías agroecológicas verdaderamente sostenibles.

Comunidad, entramados comunitarios e identidad

El Observatorio de Conflictos Socioambientales de América Latina encuentra que se han producido 294 conflictos mineros, en su mayoría en México (55), Chile (49), Perú (42), Argentina (28) y Brasil (26), en los cuales participan principalmente comunidades y pueblos indígenas en respuesta a los efectos de las actividades y proyectos mineros.

Ellos son actores cuya institucionalidad, relaciones internas de reciprocidad y solidaridad, la posesión de bienes comunes y la gestión de sus territorios, fundamenta la acción colectiva para la defensa de las condiciones materiales y simbólicas que garantizan la reproducción de la vida en común en su calidad de entramados comunitarios (Escobar, 2014). Constituyen, en ese sentido, entramados comunitarios que, al igual que las asociaciones de pobladores, grupos de mujeres, asociaciones de productores y otras organizaciones involucradas en conflictos territoriales, tienen una acción comunitaria en defensa de lo común.

La acción comunitaria es inseparable de la identidad étnica de las comunidades y pueblos, cuyos horizontes culturales quechua, aymara, shipibo y otros, son fuente de afirmación como colectivo y, a la vez, fuente de una antigua discriminación y dominación, justificada por la “raza” o la pertenencia étnica, que son, desde la invasión, el más eficaz instrumento de dominación en base a la clasificación universal bajo el patrón mundial capitalista (Quijano, 2007).

Patriarcado y extractivismo

El patriarcado es una forma de sociedad, surgida incluso antes del sistema de clases, en la que el hombre y lo masculino, tiene la supremacía por el simple hecho de serlo, relegando y subordinando a la mujer y lo femenino. Estas relaciones de poder y dominación, vistas como naturales y sin consecuencias, son sostenidas por el Estado, las leyes, las costumbres, creencias y estereotipos, que las normalizan.

Las mujeres, solo por el hecho de serlo, ven limitado su acceso a la tierra y a las decisiones; así, en el Perú solo el 32 % de las mujeres rurales productoras son dueñas de la tierra que conducen, y apenas un 3.7 % de la presidencia de las juntas directivas de las comunidades es ocupada por una mujer (Programa “Mujer Rural y Derecho a la Tierra” - ILC LAC, 2020).

En los conflictos ecoterritoriales, los patrones patriarcales refuerzan la subordinación de las mujeres y agravan su vulnerabilidad, siendo especialmente víctimas

de discriminación y violencia por las instituciones que se hacen cargo de defender los intereses del extractivismo (Silva Santisteban, 2017). Pero la discriminación de la mujer también viene de parte de los hombres e instituciones de la comunidad o poblaciones, especialmente en relación con su participación en la toma de decisiones y en que se incluyan sus intereses en las plataformas y agendas de los conflictos.

Las mujeres tienen un rol muy importante en los conflictos, pues su identificación con la tierra, su rol en el cuidado de la familia y la seguridad alimentaria las llevan a tener un fuerte compromiso con el territorio y la vida. La precarización de la vida y la seguridad de las mujeres en los conflictos las ha llevado a realizar estrategias de resistencia, como la creación de organizaciones de mujeres, redes de alianza y autocuidado, movilizaciones creativas de mujeres y prácticas de resistencia simbólica a la minería.

En ese sentido, el protagonismo de las mujeres es un componente importante para las alternativas al desarrollo, por cuanto la búsqueda de la igualdad de género forma parte importante del horizonte de transformación para hombres y mujeres.



“Las mujeres tienen un rol muy importante en los conflictos, por su identificación con la tierra, su rol en el cuidado de la familia y la seguridad alimentaria las llevan a tener un fuerte compromiso con el territorio y la vida.”

EXPERIENCIAS DE FOMENTO DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO LOCALES ACOMPAÑADAS POR INSTITUCIONES DE LA RED MUQUI

“Nuestra historia es una historia de luchas para poder vivir tranquilamente en nuestro territorio; nunca hemos luchado por conquistar terrenos, ni robar oro ni plata de nadie. Nuestra vida en la selva nos impone muchos deberes sociales para convivir y estrategias de producción. ¡Sí, somos productivos! ¡Ni ociosos ni ignorantes! Y por eso hemos vivido de tal manera, que nunca hemos sido ni queremos ser mendigos ni una carga para el Estado... Esto no quita que queremos progresar también, no pensamos quedarnos en nuestro pasado glorioso. El mundo cambia y nuestras necesidades también. Pero queremos hacerlo a nuestro modo, cuidando nuestra cultura y cuidando nuestro territorio originario” (Manuin, 2020).

1. MARCO GENERAL

En el presente capítulo se presenta un conjunto de diez experiencias, de las cuales ocho han sido realizadas por comunidades y poblaciones con el acompañamiento de instituciones integrantes de la Red Muqui. Otras dos, en el caso del Valle de Tambo y de Tambogrande, son experiencias de resistencia y a la vez de alternativa agraria frente a la minería; en estos dos casos, el acompañamiento por parte de la Red Muqui se ha referido a las actividades de protección de derechos.

Estas experiencias son las que presentaron las instituciones de la Red Muqui a la convocatoria efectuada con los objetivos de “Identificar y visibilizar las acciones que realizan las instituciones y las comunidades vinculadas a la Red Muqui orientadas a promover en la práctica alternativas al desarrollo” y “contar con un instrumento que sirva para hacer incidencia en las políticas locales, regionales y nacionales para promover experiencias alternativas al desarrollo” (Red Muqui, 2020).

El trabajo de la Red Muqui en el tema de alternativas al desarrollo responde al objetivo señalado en el Plan Estratégico 2016-2019 dirigido a “promover conjuntamente con sus miembros la realización, extensión, articulación y visibilización de experiencias de desarrollo social, económico y ambientalmente sostenibles, de forma que se conviertan en alternativas consistentes, capaces de desafiar al modelo extractivista y ganar aceptación y apoyo activo de organizaciones sociales y la opinión pública” (Red Muqui, 2016).

La recopilación de las experiencias se efectuó en los años 2019 y 2020, período en el cual se realizaron reuniones y talleres buscando problematizar el contexto, desmitificar el extractivismo como sinónimo de desarrollo y establecer, con base en la recopilación y análisis de experiencias concretas, enfoques y principios para la identificación de alternativas al extractivismo y al desarrollo.

De esta manera, se buscaba contrastar el modelo basado en la extracción de recursos naturales, cuyo slogan y narrativa es el de un “Perú, país minero”, con lo que es el Perú verdaderamente como país megadiverso, pluricultural y multilingüe, cuya riqueza y gran diversidad de ecosistemas y especies ofrecen un gran potencial para generar alternativas al extractivismo y al “desarrollo”.

La identificación de las experiencias se nutrió de un enfoque propio que, como se señala en el Cuadro 4, tiene como base el “buen vivir”, el “enfoque holístico”, las “miradas sistémicas y a otras economías” y “retomar actividades que antes hubo”, entre otros aspectos recogidos en los talleres realizados.

Estas ideas, junto a principios como “mirar casos concretos”, “partir de propuestas de desarrollo territorial”, “articular lo micro y macro”, “construcción de las alternativas al desarrollo in situ, con la población” y la “recuperación de prácticas ancestrales”, entre otras, proporcionaron un marco general para la identificación de cierto tipo de experiencias, prácticas y tecnologías como alternativas concretas al desarrollo.

Perspectivas de Red Muqui respecto a las Alternativas al Desarrollo en los próximos 2 años			
Problemática del contexto	Enfoque de AD de la Red Muqui	Principios	Experiencias (técnicas, prácticas y acciones específicas) de AD
<ul style="list-style-type: none"> Desmitificar Extractivismo = Desarrollo Problematicar la visión de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Vivir Bien/ Buen Vivir Enfoque integral/ holístico Miradas sistémicas/ otras economías Retomar actividades que antes hubieron Criterios mínimos (desarrollar) Construcción de procesos de reflexión conceptual permanente sobre AD Red Muqui visualizar estrategias comunicacional 	<ul style="list-style-type: none"> Mirar casos concretos de coyuntura (p.ej. Tia Maria) Escuchar propuestas de AD Discutir propuestas de un plan de desarrollo territorial (más allá del OT) Articular un trabajo al nivel micro-macro, partiendo de lo local desde las bases, no imponer Las AD se construyen in situ, junto con la población Recuperación y valoración de practicas culturales y ancestrales Iniciativas de recuperación e innovación (tecnología y social) adaptado a la población, salud familiar y comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión para la protección de cabeceras de cuenca como zonas productoras de agua y reserva hídrica Recuperación de cobertura vegetal en areas degradadas Preservación de la biodiversidad en ecosistemas Manejo de pastos naturales y biodiversidad Monitoreo y vigilancia ambiental de recursos hídricos (comunitario) Rutas del agua para generar turismo vivencial y conocimiento de experiencia de alta montaña Agricultura familiar Ganadería sostenible Fortalecimiento de OSB Siembra y cosecha de agua Forestación y reforestación integral
Actividades transversales			
> Visibilizar el rol de la mujer en las OSB			
> Estudios e investigación que acompañan (p. ej. en calidad ambiental del agua y la contaminación)			

2. DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Las experiencias reunidas son diez casos ubicados en las regiones de Arequipa, Apurímac, Cusco, Pasco, Junín y Puno, en zonas agropecuarias impactadas por la actividad minera o en riesgo de serlo. El texto de resumen de las experiencias fue proporcionado por las respectivas instituciones de la Red. Las experiencias son las siguientes:

- 1. Cooperativismo y agricultura familiar para la diversificación productiva en Cajamarca.** Acompañada por la Vicaría de Jaén (Cajamarca), consiste en la producción de café, la diversificación productiva y la seguridad alimentaria, con proyección a la organización del territorio.
- 2. Fortalecimiento de mujeres y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la jalca en Cajamarca.** Acompañada por GRUFIDES e Ingeniería Sin Fronteras, consiste en el empleo de plantas medicinales de la jalca, en las provincias de Cajamarca y Celendín (Cajamarca) dando valor de uso a este ámbito considerado generalmente no productivo, organizando a las mujeres como sujeto de cambio.
- 3. Procesos de ordenamiento territorial comunal con enfoque productivo agroecológico en Apurímac.** Acompañados por CooperAcción, se trata de una experiencia de planificación desde las comunidades y de apoyo a estas para aprovechar los recursos naturales y diversificar la producción de alimentos con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria. Asimismo, se busca que dicha planificación sea acogida en los planes de los gobiernos locales.
- 4. Seguridad hídrica y agricultura familiar en el corredor minero de la cuenca media del río Santo Tomás en Cusco.** Acompañada por la Asociación Arariwa en Chumbivilcas (Cusco), para fortalecer la infraestructura comunal, grupal y familiar de la cosecha de agua y prácticas agroecológicas para la producción de hortalizas, fresas, entre otros.
- 5. Agricultura familiar a través de la producción de quinua orgánica en Cusco.** Acompañada por CADEP en Chumbivilcas (Cusco), fomentando la producción de quinua orgánica en un área donde parte de la población se dedica a la minería informal, demostrando la viabilidad de esta forma sostenible de producción y la conservación de suelos y la protección de áreas que han sido afectadas por la minería.
- 6. La siembra y cosecha de agua en la cabecera de cuenca Apacheta Ritipata en Ayacucho.** Acompañada por CEDAP en el manejo y cuidado del agua a través de la siembra y cosecha del agua, levantamiento de reservorios, conservación de los suelos, manejo de pastos y ganado, gestión comunitaria de la salud y educación.
- 7. Recuperación de tecnologías ancestrales para la (re)forestación y construcción de “qochas” en la comunidad campesina de Cruz Pampa en Junín.** Acompañada por la Pastoral Social de Dignidad Humana (PASSDIH), con base

en microrrepresas, qochas, forestación y reforestación con especies nativas, mejorando con ello la oferta hídrica y los servicios ecosistémicos de la zona, en especial para la agricultura familiar.

8. Turismo sostenible comunitario en la comunidad de Cruz de Mayo en Áncash.

Acompañada por la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y el Instituto Natura en la conservación de la laguna Parón, el ámbito del Parque Nacional Huascarán, previendo el uso del agua por una hidroeléctrica o empresas mineras próximas, protegiendo la laguna y los modos de vida comunales.

9. Resistencia a la minería y alternativa agraria sostenible en el Valle de Tambo en Arequipa.

La información para este caso, referida al proyecto Tía María, proviene del estudio publicado por la Red Muqui sobre este valle (Aste, 2020) e información complementaria recogida en entrevistas telefónicas y revisión de documentos en 2021.

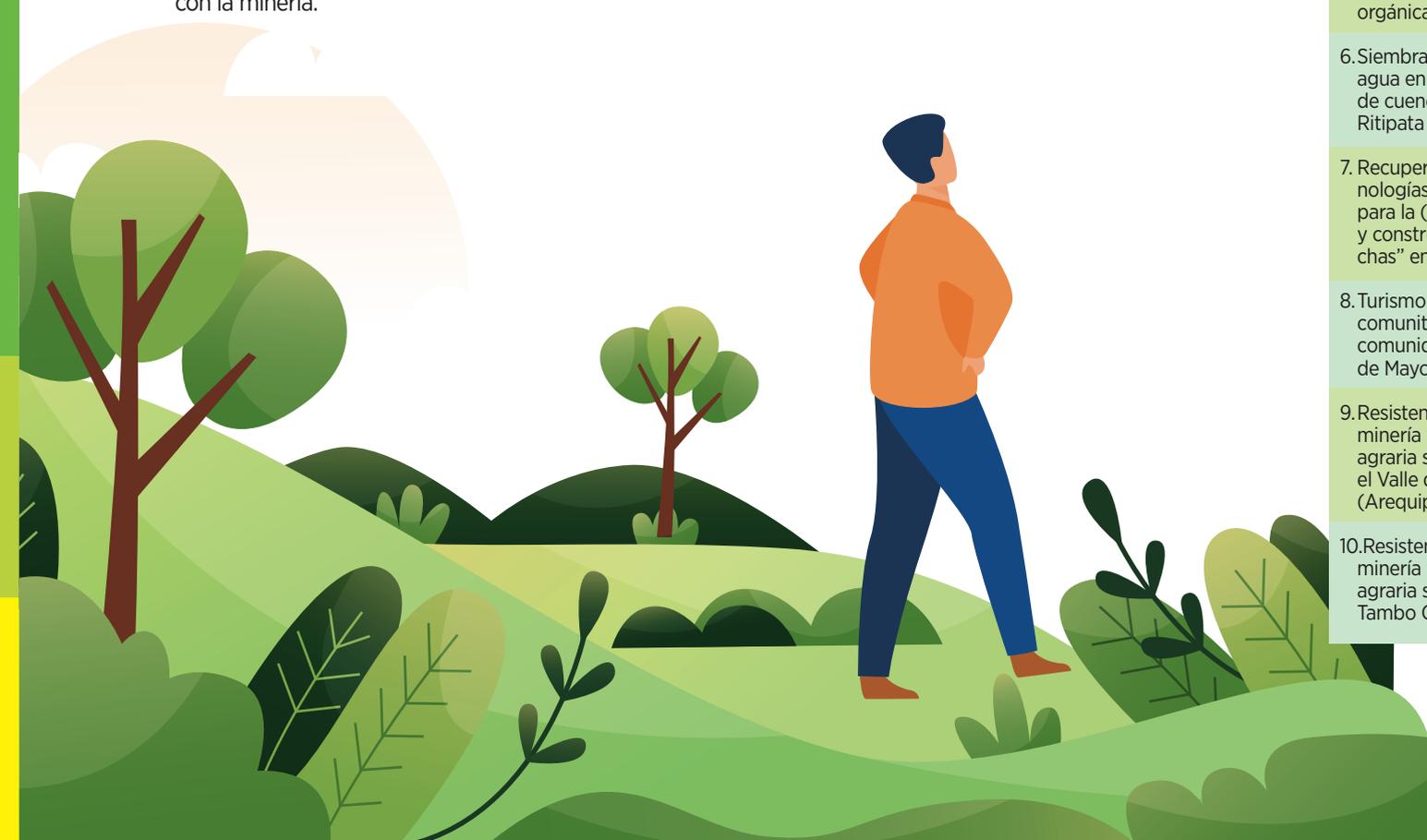
10. Resistencia a la minería y alternativa agraria sostenible en Tambo Grande (Piura).

En este caso, que da cuenta de la larga y actual resistencia de la población, la información proviene de documentos de la época de la resistencia a la empresa Manhattan Mineral (1992) y entrevistas telefónicas y revisión de documentos en 2021.

En el Cuadro 5 se presenta información sobre el tipo de cada experiencia y su relación con la minería.

EXPERIENCIAS DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

EXPERIENCIA	REGIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	INSTITUCIÓN PROMOTORA	PRESENCIA DE LA MINERÍA
1. Cooperativismo y agricultura familiar para la diversificación productiva	Cajamarca	Asociatividad y diversificación productiva	Vicaría San Francisco Javier	Newmont Barrick y otras
2. Fortalecimiento de mujeres y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la jalca	Cajamarca	Salud y plantas medicinales	GRUFIDES Ingenieros Sin Fronteras	Concesiones mineras
3. Procesos de ordenamiento territorial comunal con enfoque agroecológico	Apurímac	Ordenamiento territorial y conservación de ecosistemas	Cooper-Acción	Las Bambas
4. Seguridad hídrica y agricultura familiar en el corredor minero de la cuenca media del río Santo Tomás	Cusco	Gestión sostenible del agua y conservación de ecosistema	Arariwa	Anabi SAC Hudbay Minerals
5. Agricultura familiar a través de la producción de quinua orgánica	Cusco	Agricultura familiar agroecológica y seguridad alimentaria.	CADEP	Concesiones mineras y minería artesanal e informal
6. Siembra y cosecha de agua en la cabecera de cuenca Apacheta Ritipata	Ayacucho	Gestión sostenible del agua y conservación de ecosistemas.	CEDAP	Concesiones mineras
7. Recuperación de tecnologías ancestrales para la (re)forestación y construcción de “qochas” en Cruz Pampa	Junín	Gestión sostenible del agua y conservación de ecosistemas	PASDIH	Concesiones mineras
8. Turismo sostenible comunitario en la comunidad de Cruz de Mayo	Áncash	Turismo sostenible comunitario	CEAS e Instituto Natura	Hidroeléctrica y concesiones mineras.
9. Resistencia a la minería y alternativa agraria sostenible en el Valle de Tambo (Arequipa)	Arequipa	Resistencia y fortalecimiento de alternativa agraria	Red Muqui	Proyecto Tía María (Southern).
10. Resistencia a la minería y alternativa agraria sostenible en Tambo Grande (Piura)	Piura	Resistencia y fortalecimiento de alternativa agraria	Red Muqui	Proyectos Algarrobo, Arcoiris y otros.



1

Cooperativismo y agricultura familiar para la diversificación productiva

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Chontalí
Provincia: Jaén
Región: Cajamarca
Acompañamiento: Vicaría San Francisco Javier - Jaén

2. Contexto

Chontalí es una zona agrícola y ganadera en la que predomina el cultivo del café y la ganadería, conducidos por familias que tienen bajos recursos económicos, bajo nivel de tecnología y serias limitaciones, trayendo como consecuencia mayor pobreza y desnutrición en la zona.

Lo más preocupante para la población es la existencia de trece concesiones mineras con un aproximado de 400 mil hectáreas de las empresas Barrick, Newmont y otras. De iniciarse la explotación minera, se afectaría la agricultura y la ganadería de varias localidades del distrito y se contaminaría todo el valle del río Chunchuca, que alberga a muchos centros poblados y caseríos y que viven precisamente de la agricultura, la ganadería y de los recursos hídricos de dicha cuenca.

Las poblaciones no se encuentran organizadas y fortalecidas adecuadamente para la defensa de su territorio ante la creciente amenaza de la presencia minera; por ello, las familias son vulnerables y fácilmente podrían ser convencidas por las empresas mineras. Otros riesgos graves, de ingresar la mina, sería la contaminación de los recursos naturales (agua, suelo, aire, biodiversidad), la ruptura de los tejidos sociales, la violación de derechos humanos, la afectación de la salud, entre otros.

Frente a esta situación, el Vicariato San Francisco Javier - Jaén, Perú, desde sus inicios ha tenido un compromiso y una opción clara por la defensa de la “Casa Común”. Ha tenido participación activa en acontecimientos icónicos en la historia de esta parte del país como, por ejemplo, en la resistencia a la tala de bosques de San Ignacio en 1990 y en el “Baguazo” en 2009.

Como afirma el Papa Francisco, el capitalismo, sistema que nos han impuesto, debe cuestionarse, pues pone al dinero como centro del sistema y rechaza al hombre considerándolo como “mero descarte”, en particular a los jóvenes y a los ancianos. “El sistema económico ya no se aguanta”, ha dicho el pontífice argentino. “Este pensamiento único nos

quita la riqueza de la diversidad de pensamiento y por lo tanto la riqueza de un diálogo entre personas”; es decir, nos quita la riqueza de que juntos y juntas veamos el tipo de desarrollo al que aspiramos y queremos construir para hacerlo realidad.

El compromiso del Vicariato con el cuidado de la “Casa Común” es a todos los niveles, en las parroquias, en las áreas de acción social, en las emisoras radiales, etcétera. Todos apuestan desde su especificidad por el cuidado de la vida y rechazan todo lo que la amenace.

3. La experiencia

El Vicariato de Jaén viene trabajando en Chontalí desde 2017 promoviendo un modelo de desarrollo totalmente diferente, luchando día a día para sensibilizar a la población sobre los riesgos y las desventajas de las propuestas asistencialistas; procurando, por el contrario, el autodesarrollo o desarrollo económico local basado en las potencialidades de su territorio. Se realizan así, actividades de incidencia social y ambiental en las familias y en organizaciones de productores agropecuarios, como de incidencia política.

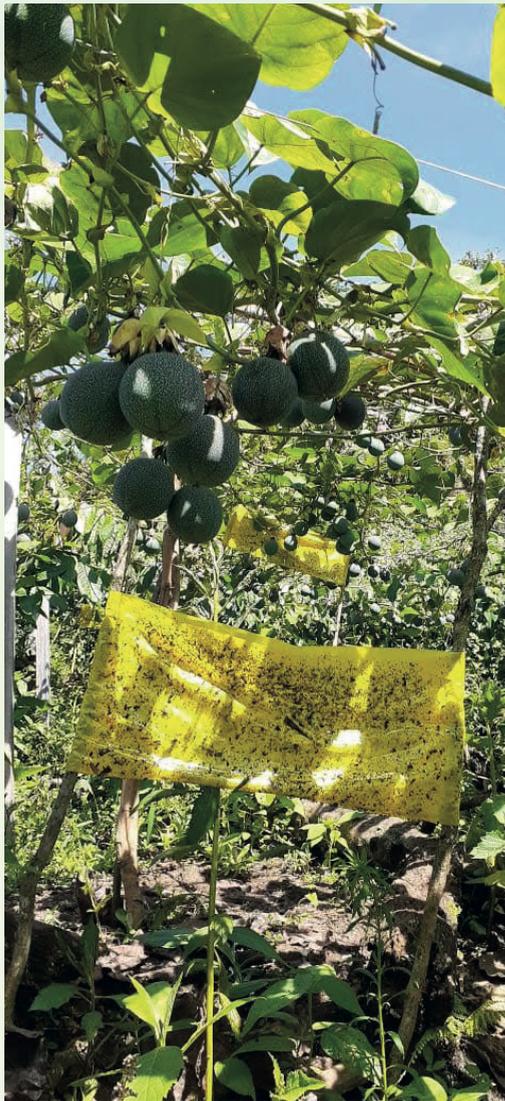
Una de las mayores debilidades que se ha observado en la población rural de la zona propuesta en el proyecto es la escasa o nula participación ciudadana en los asuntos públicos, debido, precisamente, al desconocimiento de sus derechos ciudadanos, siendo mayor en las comunidades más alejadas a la capital del distrito de Chontalí. Tal situación impide o limita a cualquier ciudadano o ciudadana tener una vida digna, vive excluido socialmente sin posibilidad de desempeñarse como líder de su comunidad, y sin poder realizar gestiones o acciones de incidencia en las instituciones públicas, en donde los funcionarios son los tomadores de decisión de los modelos de desarrollo de las comunidades, que en muchos casos se formulan de manera incoherente con la realidad.

Las actividades buscan desarrollar las capacidades de los hombres y mujeres que voluntariamente estén dispuestos a formarse en temas de ciudadanía, liderazgo, incidencia y derechos, orientados a incrementar los niveles de participación ciudadana para mejorar la gobernabilidad en el territorio municipal y a animar procesos de toma de decisiones transparentes de desarrollo y conservación de los recursos naturales, principalmente de los bosques y del agua.

En la experiencia destaca el fortalecimiento de siete organizaciones de productores agropecuarios.

- Asociación APITUR Sol del Huayllabamba: “APITISHUAYLLA” (apicultura)
- APA Con Enfoque Agroambiental (café)
- APA Chonta Cuy Perú (cuyes)
- APA Cuencas del Páramo (granadilla)
- APA Pasión de Cristo (maracuyá)
- APA Valles del Corcovado (granadilla)
- APA Los Páramos de Chonta Pachi (granadilla)

De las cuales, dos son asociaciones de apicultura, café, cuyes, granadilla y maracuyá, que tenían debilidades. Se ha gestionado la capacitación en proyectos productivos para las



organizaciones locales, con un enfoque de seguridad alimentaria. También se ha formalizado a las siete asociaciones y realizado actividades de café tecnificado, apicultura, cuyes, granadilla y maracuyá. Se han implementado chacras en el cultivo de granadilla, maracuyá, palta y, para la seguridad alimentaria, biohuertos para las 360 familias de los 23 caseríos del ámbito.

Todas las familias beneficiarias del proyecto han mejorado su calidad de vida incrementando su producción y su productividad de sus cultivos, dando sostenibilidad a la cantidad y a la calidad de sus productos, tomando como ejemplo el cultivo de granadilla, anteriormente producían 400 cajas por hectárea y en la actualidad producen 1200 cajas por hectárea. Igual pasa con las todas las actividades, se ha promovido la seguridad alimentaria que consiste en consumir productos de misma zona, promoviendo de la chacra a la olla.

4. Conclusiones

A través de estas experiencias se ha logrado contar con una población informada, organizada y capacitada para la toma de decisiones; con un porcentaje significativo de familias que ahora impulsan la agricultura familiar y diversifican sus proyectos de cultivos y crianzas; y poblaciones que defienden sus derechos humanos y territoriales.

El estilo de vida de la población, de armonía con la naturaleza, les permite tener una visión clara sobre la defensa de su “Casa Común”. Las y los ciudadanos organizados tienen más fuerza para defender sus derechos como ciudades y afrontar cualquier amenaza contra su territorio.

La pandemia, especialmente por la obligación de quedarse en casa, ha agravado la violencia contra la mujer y el grupo familiar. Para muchas mujeres, estar en casa no significó protección, sino la posibilidad de sufrir maltrato, con el agravante de no poder denunciar, ni esperar sanciones para su agresor. Basta con ver las alarmantes cifras de violencia familiar atendidas en las comisarías de Jaén y San Ignacio, de enero a julio de 2020: 658, además de nueve denuncias por desaparición.

Esto hace necesario un mayor trabajo por erradicar la violencia y lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres tienen una sobrecarga de responsabilidades (el cumplimiento de sus propias responsabilidades laborales, dar seguimiento a la educación de sus hijos y los roles tradicionales que se les ha cargado) y muchas de ellas son madres solteras complicando aún más su situación.

Pero hay un tercer elemento que empeora aún más su situación, y es que muchas, especialmente las más jóvenes, han perdido sus empleos en el escenario poscrisis, agudizando la dependencia económica del varón.

Es necesario una mayor articulación de las entidades que brindan atención en este campo (Policía, Fiscalía, DEMUNA, CEM, Defensa Legal Gratuita, Defensoría del Pueblo, DDHH de la Iglesia, etc.) para hacer un trabajo más eficaz, desde la prevención hasta el debido

acompañamiento para obtener justicia, porque se está cayendo en centrarse en cifras e indicadores, más no en la centralidad de la persona.

No podemos construir nuestros sueños en un ambiente machista, violento y opresor, urge abrirnos a una sociedad más inclusiva; de allí que hace falta una educación en valores y con conciencia crítica. Hay mucho por hacer para lograr que este sea un país más igualitario. El proyecto busca dar iguales oportunidades a varones y mujeres involucrando a toda la familia. Es un proceso lento y hay mucho por hacer.

En nuestra visita a las comunidades beneficiarias y al hablar con las personas que participan en este proceso, es muy notorio que algo está cambiando. Se nota, se palpa, hay indicadores que corroboran esta mejora; no solo a nivel de mejora económica, sino y, sobre todo, a nivel de visión de desarrollo integral. Este cambio de mentalidad permitirá que, a pesar de que el proyecto termine, ellos sigan, porque los cambios de actitudes, los conocimientos adquiridos y las lecciones aprendidas quedan en las personas y familias.

Además, existe un proceso de acompañamiento para que se organicen no solo en asociaciones sino en una cooperativa, la cual desde su constitución será acompañada por el Vicariato como una forma de mantener ese espíritu y asegurar que el enfoque sea integral.



2

Fortalecimiento de mujeres y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la Jalca

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Cajamarca, Chetilla, Celendín
Provincia: Cajamarca y Celendín
Región: Cajamarca
Acompañamiento: Grufides e Ingeniería Sin Fronteras

2. Contexto

Si bien la actividad minera contribuyó al crecimiento del PBI, la región de Cajamarca no ha mejorado sus índices de desarrollo. Las provincias de Cajamarca (56.9 %) y Celendín (29.3 %) cuentan con un alto porcentaje de su territorio concesionado para actividades mineras. En la región operan también mineros informales, junto con la minería de gran escala, como Yanacocha que es la mina de oro más grande de América Latina.

La presencia de la minería genera grandes asimetrías en la población respecto al uso y acceso a los recursos naturales y el territorio, profundizando las brechas de desigualdad, especialmente en las mujeres. Los impactos ambientales mineros, mediante la contaminación, la degradación ambiental y de los ecosistemas, y el control del territorio, constituyen formas de violencia contra las comunidades campesinas e indígenas y las mujeres, las cuales son altamente vulnerables por los roles de género con relación a la reproducción y el cuidado de la familia.

En Cajamarca se aprecia una fuerte desigualdad de género en cuanto a la autonomía física, económica y en la toma de decisiones. El Observatorio de Igualdad de Género de CEPAL encuentra que en esta zona 42.2 % de mujeres no cuentan con ingresos económicos propios, frente al 13.8 % en el caso de los hombres.

La minería afecta a las mujeres de muchas maneras diferentes, pero el modo de afectación varía según la provincia. Las mujeres en la provincia de Cajamarca se ven particularmente afectadas por la grave escasez de agua y la contaminación del agua debido a la presencia de la mina de oro Yanacocha en las inmediaciones de la ciudad de Cajamarca. Las mujeres en Bambamarca, en la provincia de Hualgayoc, se ven particularmente afectadas por las consecuencias para la salud de los numerosos proyectos mineros en la provincia. Las mujeres en la provincia de Celendín, si bien no han sido tan afectadas por los proyectos mineros debido a que se interrumpió el proyecto Conga, sufrieron violencia

policial durante las protestas contra el proyecto y quieren evitar los efectos de la minería como ocurre en las dos provincias mencionadas.

3. La experiencia

Esta experiencia busca beneficiar económicamente a organizaciones de mujeres en la provincia de Cajamarca y Celendín, a través de emprendimientos con enfoques de conservación, manejo sostenible y transformación de la biodiversidad nativa en productos medicinales; todo esto para conservar y revalorar el ecosistema altoandino y evitar la expansión de las concesiones mineras.

La experiencia tuvo como responsables a la Asociación de Agentes Comunales de Salud - Celendín (ACOMSAC), Mujeres Defensoras de la Vida y de la Pachamama y el Comité de Vigilancia Ambiental de Cushunga. La ACOMSAC impulsa el trabajo de agentes pastorales de salud con el objetivo de fortalecer la vida y salud de la población. Especialmente son mujeres que se reúnen para aprovechar las plantas medicinales silvestres de la zona de la jalca. Ofrecen también miel de abeja, pomadas, jabones, champús, jarabes, tinturas, aceites esenciales, entre otros.

En el conflicto de Conga, en defensa de las lagunas frente a la minera Yanacocha, la ACOMSAC tuvo un rol importante en el sostenimiento de la lucha a través de la ayuda a las y los defensores del ambiente.

La organización de Mujeres Defensoras de la Vida y de la Pachamama fortaleció sus capacidades para realizar emprendimientos económicos, desde la producción, transformación y comercialización de plantas medicinales, promoviendo sistemas de producción ambientalmente sostenibles y económicamente solidarios, desde enfoques de derechos humanos, sostenibilidad ecológica y equidad de género hasta el diálogo intergeneracional.

La experiencia es una alternativa al extractivismo minero, pues se basa en un uso productivo alternativo de la jalca aprovechando sosteniblemente la biodiversidad, a la vez que se mejora la autonomía económica y social de las mujeres, revalorando sus capacidades e incrementando sus ingresos y recursos. Los enfoques transversales de esta alternativa son género, sostenibilidad ambiental y de economía solidaria y comercio justo.

De esta manera las mujeres demuestran que no solo son activas en resistir proyectos mineros y hacer cumplir sus demandas, sino que también pueden contribuir a formas alternativas de economía. Con el proyecto “Sostenibilidad ambiental y economía solidaria para el desarrollo económico local en el norte de Cajamarca” se mejoró la transformación y comercialización de emprendimientos amigables con el medioambiente y solidarios, se promovió el rescate e intercambio de conocimientos tradicionales, a través del diálogo de saberes entre mujeres del norte y sur de Cajamarca, y el establecimiento de redes de economía solidaria.

En el siguiente texto se presentan las actividades realizadas, acompañadas de los testimonios de las mujeres:

El procesamiento de plantas medicinales y producción de productos naturales, que consiste en el cultivo y el procesamiento posterior de plantas y hierbas medicinales.

“Lo que se espera después de esto es cambiar de razón social y que sea como una cooperativa ya, en la cual pueden tener unos dividendos, puedan sostenerse también enseñar a otras mujeres. La idea es que no se queden estos conocimientos acá, sino que se amplíe en toda la región y enseñarles que, aparte de la lucha, también hay alternativas de producción económica que ellas pueden desarrollar” (Huss, 2019).

Se recogen hierbas y elaboran productos cosméticos y médicos naturales, como jabones, cremas, tinturas e infusiones de hierbas. Con el apoyo de las ONG Grufides e Ingeniería sin Fronteras, la Asociación de Defensores de la Vida y de la Pachamama ha estado ejecutando el proyecto “Aromas de la Jalca” desde 2017. Para garantizar la sostenibilidad y proteger el ecosistema, se plantarán viveros en Chetilla y Cuchunga.

“Sí, ahorita como alternativa de desarrollo económico estamos haciendo jabones, medicina, se ha estudiado muchas plantas, se estudió 180 plantas, la medicina ancestral es muy buena, está dando buenos resultados, participamos en ferias para podernos ayudar con alguna cosita, eso nos ayuda a movilizarnos... Nos explicó un doctor químico farmacéutico, nos dijo que, por estar en las lagunas, estar en la jalca, por la altitud, captan cantidades de flavonoides, folatos, fenoles y tienen antocianina, los rayos ultravioleta vienen con mayor intensidad, captan y son capaces de hacer resistencia en nuestro cuerpo contra las enfermedades y cura gastritis, artritis, la vista, riñones el hígado, para todo tenemos” (Huss, 2019).

La organización Mujeres defensoras de la Pachamama Celendín ha trabajado durante algún tiempo en la producción de jabones a partir de hierbas. Además, producen mermeladas y otros productos naturales.

“Lo que nos falta sobre todo son fondos. Por eso estamos haciendo mermeladas, macerados. Todo natural, con el medioambiente. Sin utilizar conservantes ni preservantes. Queremos hacer, usando las frutas para las mermeladas... Y hacemos mermeladas con el lema de Frente de Defensoras de la Pachamama. Así, haciendo tragos, mermeladas, hacemos chocotejas...como alternativa de desarrollo, para nosotras mismas” (Huss, 2019).

Las mujeres venden sus productos sobre todo a eventos y ferias en Cajamarca y Lima. Incluso pueden pedir los productos por teléfono.

“Por ejemplo, si hay algunas actividades feministas o ferias fuera de Cajamarca o dentro de Cajamarca se venden los productos. Se ha puesto también un número telefónico al cual se puede hacer los pedidos y en las ferias, por ejemplo, y en eventos. Como había los Panamericanos en Lima, se tenía un stand y tenemos aliados también en Lima en algunas ferias ecológicas donde se puede llevar los productos” (Huss, 2019).

También se han realizado actividades en agricultura y ganadería, cuyos productos no solo sirven como fuente de ingresos, sino que proporcionan seguridad alimentaria de sus familias.

“La agricultura, comparándolo con la minería, en la minería los obreros son pagados más que en la agricultura... Menos se gana, pero hay una seguridad alimentaria. Hay una seguridad en nuestra vida, que tenemos para echar a la olla, como dicen. No es ‘pan para ahora, hambre para mañana’, como la minería. La minería es pan para ahora y hambre para mañana, porque nos va a dejar todo contaminado y fregado” (Huss, 2019).

Por otro lado, el turismo y la gastronomía también son importantes alternativas a la minería en Cajamarca, rica en sitios arqueológicos, historia y paisajes naturales únicos.

“El turismo también se tiene que dar en muchos de los lugares y ojalá tengamos tiempo para ir a visitar. Entonces si, como le digo, revalorarían nuestras autoridades el turismo, este complejo arqueológico lo tendríamos, damos trabajo y las mujeres tendrían trabajo, harían sus artesanías, harían sus restaurantes y un montón de cosas. [...] Está el turismo que tiene que ser revalorado, ¿no?, revalorado y conservado... nuestras mismas lagunas de Conga son turismo, nuestras lagunas de San Pablo, la de Alto Perú, 284 lagunas hermosísimas y realmente no saben aprovecharlo” (Huss, 2019).

En esta actividad las mujeres pueden participar brindando albergue a huéspedes, utilizando sus habilidades en la cocina para que la gastronomía sea una fuente de ingresos, y también empleando la artesanía como alternativas productivas y de generación de ingresos.

Se empoderó política y económicamente a las mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica de las provincias de Jaén y Cajamarca. Se identificaron cadenas de valor en torno a las plantas medicinales, que generan mayor empleo de las mujeres también en las provincias del sur de Cajamarca y Celendín.

Se promovió la participación política de las organizaciones de mujeres en las políticas públicas locales y regionales, y en la rendición de cuentas, mediante la conformación del Consejo Provincial de la Mujer y el fortalecimiento del Consejo Regional de la Mujer.

4. Conclusiones

La experiencia ha logrado la transmisión de conocimientos tradicionales sobre las plantas medicinales de la jalca. A través de estudios de tipo etnobotánico con expertos locales y el diálogo de saberes se han identificado científicamente los principios activos o fitoconstituyentes de las plantas seleccionadas por las y los “médicos de campo” por sus propiedades antiinflamatorias, analgésicas, antibióticos, entre otras.

Se crearon viveros de plantas medicinales para domesticar y propagarlas como una propuesta para evitar su extinción y extracción masiva. Se formalizó la organización Mujeres Defensoras de la Vida y de la Pachamama y se avanzó en la consolidación de planes de negocios, con asesoría en gestión comercial, administrativa y legal. Asimismo, se cuenta con un herbario y un catálogo, que recogen conocimiento de las parteras, hueseros, curanderos, entre otros.

Una lección aprendida es que sí es posible defender los territorios altoandinos de la jalca, donde hay concesiones mineras, con propuestas de alternativas económicas solidarias y de comercio justo sobre la base de productos de las plantas de esta zona.

Asimismo, que el ecosistema altoandino de la jalca es fuente de recursos genéticos, especies endémicas y biodiversidad nativa con alto valor para el desarrollo local sostenible, la ciencia y la medicina. Esto, en contraposición al discurso minero de que la jalca es un territorio eriazó, donde únicamente se puede desarrollar la actividad minera.

El empoderamiento económico de las mujeres como una forma de asegurar su autonomía económica también logra su autonomía política y física. Sí es una alternativa económica trabajar con plantas medicinales, puesto que genera ingresos.

Es importante promover la participación de jóvenes como defensores y defensoras de la biodiversidad para que no haya una ausencia futura de líderes. Es urgente patentar los saberes ancestrales, pues se copian recetas y son apropiadas por terceros. También es importante reunir con mayor frecuencia a las compañeras que elaboran los remedios naturales, para tener mayor stock de productos. Asimismo, limitar el recojo de muestras de cada especie y promover más viveros.

3

Procesos de ordenamiento territorial comunal con enfoque productivo agroecológico

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Tambobamba y Huaquirá
Provincia: Cotabambas
Región: Apurímac
Acompañamiento: CooperAcción

2. Contexto

La provincia de Cotabambas, en la región Apurímac, alberga uno de los proyectos cupríferos más grandes del mundo, el proyecto minero Las Bambas, cuya entrada en producción data de fines de 2015. Desde 2005 en que se incrementaron de manera acelerada las concesiones mineras y la exploración en esta provincia, se generó una gran expectativa en la población al habersele ofrecido grandes oportunidades de desarrollo económico con la minería. Estos ofrecimientos no se cumplieron; por el contrario, trajeron caos y desorden, primando las construcciones sin planificación en la zona urbana de Challhuahuacho, colapsando todo su sistema de servicios y estructuras organizativas.

La presencia de la empresa minera Las Bambas ha generado impactos ambientales negativos y cambios en las dinámicas sociales de la población. Las comunidades campesinas que antes producían sus propios alimentos ahora los compran en los mercados promovidos por la empresa minera, porque la estructura productiva de la agricultura y ganadería ha sido abandonada para dar paso a la minería. Esto ha generado malestar en la población y es el origen del conflicto minero que ha dejado como saldo cuatro comuneros fallecidos, seis heridos y alrededor de ochenta dirigentes criminalizados.

La información del Ministerio de Agricultura y Riego corrobora que cada vez se siembra menos área agrícola, pasando la población de ser autosuficiente en alimentos, a depender del mercado de productos provenientes de Cusco y Arequipa, principalmente. Ahora, casi todo está monetizado, en comparación con años anteriores cuando existía una dinámica de trueque o intercambios de productos. Por lo cual hay cada vez menos áreas cultivadas porque muchas familias dependen del mercado o de los ingresos por servicios en torno a las actividades mineras.

3. La experiencia alternativa

Ante esa situación, y como una estrategia de defensa del territorio frente a la amenaza de contaminación de agua y expansión de territorio para la minería artesanal y gran minería,

cuatro comunidades campesinas, Chullupata, Asacasi, Payancca y Queñapampa, acompañadas por CooperAcción, vienen desarrollando experiencias nuevas de planificación territorial participativa, con propuestas de proyectos con enfoque agroecológico. Estos Procesos de Ordenamiento Territorial Comunal (POTC) constituyen una experiencia alternativa al extractivismo.

El POTC es una herramienta construida de manera participativa y organizada desde las propias comunidades. Este proceso fue liderado por las propias comunidades de la provincia de la zona para que, de manera conjunta, se planifique y se gestione organizadamente el territorio. El plan de ordenamiento territorial comunal ha sido considerado como un instrumento y guía de planificación territorial para el desarrollo sostenible de la comunidad, siendo los directivos de la comunidad y comisión de gestión del plan, los encargados de implementarlo y actualizarlo. Este plan se encuentra vinculado con el plan de inversiones de los gobiernos locales para que, mediante incidencia y formulación de proyectos, sea usado en los procesos de presupuestos participativos de los gobiernos locales y regionales.

Los proyectos productivos, agricultura familiar, organización productiva, infraestructura productiva, gestión del agua, gestión del territorio, defensa del territorio y otros para las comunidades deben responder al POTC y tener enfoque agroecológico. Este enfoque consiste en un proceso emergente que intenta dar respuestas a la problemática que afecta a los territorios y, en el caso de esta experiencia, nuestro enfoque es el trabajar, desde la agroecología, los temas de respeto a los derechos humanos, democracia, participación equitativa, autonomía, género y salud vinculada a la alimentación sana. Se trabaja la igualdad cultural reflexionada por ellos mismos. La agroecología, en su real dimensión, no es un término de uso común en la provincia de Cotabambas, mas sí en la forma del buen vivir o allin kausay.

Las comunidades de la zona tienen potencialidades de recursos naturales y culturales para seguir promoviendo su desarrollo endógeno y la agroecología (que es muy aceptada en el mercado con mejores precios), desarrollando sus capacidades de gestión territorial, asumiendo nuevas tecnologías y recuperando las propias para un adecuado manejo de la actividad agropecuaria y para adecuarse a los cambios del fenómeno climático

Un proyecto de ese tipo es el horticuy, que consiste en la producción integrada de cultivo de hortalizas y crianza de cuyes en ambientes de invernadero, y los Centros Familiares de Seguridad Alimentaria (CEFASAS). Estas son iniciativas productivas sostenibles con fines de diversificar la economía y mejorar la alimentación familiar, además de mejorar la economía familiar por la venta de excedentes de producción de hortalizas y cuyes. También se realiza el trueque de productos para diversificar las fuentes de alimentos.

La producción de hortalizas y cuyes se realiza en invernaderos, pues en campo abierto sería casi imposible por las temperaturas bajas en zonas sobre los 4000 msnm. Esta iniciativa está liderada principalmente por mujeres, contribuyendo a su empoderamiento. Las mujeres son las que se encargan de la implementación de la agricultura familiar y en ese proceso su empoderamiento agroecológico se valora a partir de su participación en

las diversas actividades tradicionales desarrolladas dentro del sistema de producción y en las distintas etapas del proceso productivo.

La formación de promotores en planeamiento del ordenamiento territorial, que comprende sesiones teóricas y prácticas para líderes y lideresas comunales, tiene efectos positivos en las comunidades, pues los y las participantes promueven en sus comunidades talleres de capacitación y acompañan activamente el recojo en campo de información sobre suelos, agua y fisiografía del territorio comunal.

Además, las comunidades hacen incidencia política en las autoridades para que el planeamiento comunal sea reconocido por las autoridades locales y aporten con información para elaborar los proyectos de las comunidades. Un caso ejemplar, en ese sentido, es el de la comunidad de Asacasi, cuyo plan de ordenamiento comunal fue reconocido formalmente por la municipalidad, reconociendo la condición originaria de la comunidad, su derecho territorial consuetudinario como pueblo indígena, ancestral y quechuahablante, descendientes de la nación Yanahuara. La comunidad reconoce la necesidad de hacer un uso y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible, que permita preservarlos para las futuras generaciones, de acuerdo con los principios que rigen su vida y costumbres; siendo el ordenamiento del territorio comunal la manera de lograr un desarrollo sostenible.

En ese sentido, siguiendo con el ejemplo de la Comunidad Campesina Asacasi, su POCT identifica que esta tiene potencialidades de recursos naturales y culturales para seguir promoviendo su desarrollo endógeno y la agroecología, desarrollando sus capacidades de gestión territorial, asumiendo nuevas tecnologías y recuperando las propias para un adecuado manejo de la actividad agropecuaria y para adecuarse a los cambios del fenómeno climático.

Asimismo, diversifican las actividades económicas considerando la zonificación económica ecológica que realiza el POCT, para llegar al mercado y contar con mejores ingresos y salir de la pobreza y pobreza extrema. El turismo vivencial es una nueva alternativa, pero requiere del desarrollo de infraestructura y capacidades de atención al turista que cumplan los estándares de servicios de calidad.

El plan de ordenamiento territorial comunal es, así, un instrumento y guía de planificación territorial para el desarrollo sostenible de la comunidad, siendo los directivos y comisión de gestión del plan, los encargados de implementarlo y actualizarlo. También es importante que los directivos comunales trabajen juntos para que todos los comuneros sean beneficiados.

Asimismo, debe darse paso a las mujeres a mejores oportunidades de participación en la toma de decisiones, porque no solo son madres, sino también agentes de cambio, por lo que tienen derecho a participar y beneficiarse de los proyectos que se ejecuten en el marco de la implementación del plan de ordenamiento territorial comunal.

El diagnóstico territorial nos indica que es necesario hacer incidencia sobre las autoridades locales y regionales para que acojan las propuestas de Asacasi. El POCT debe ser

aprobado en la asamblea comunal, difundido en toda la comunidad y presentado a los aliados para que apoyen en el financiamiento de los proyectos identificados. Asimismo, se busca que el POCT sea aprobado mediante ordenanza en la Municipalidad Provincial de Cotabambas y se convierta en un instrumento de gestión pública con obligaciones y deberes por parte de la comunidad y la municipalidad. Asimismo, se propone replicar la planificación del ordenamiento territorial en las demás comunidades y escalar el proceso al nivel distrital y provincial, con la finalidad de formar una cadena de trabajo con una visión de desarrollo territorial rural.

A partir de los planes de ordenamiento territorial, se busca trabajar en políticas públicas que reconozcan los procesos de planificación del territorio impulsados por las mismas comunidades, como instrumentos de planificación reconocidos por el Estado. En ese sentido, es importante destacar, a través de la articulación con los gobiernos locales y la municipalidad provincial de Cotabambas, que esta ha emitido una ordenanza sobre la prioridad de la práctica de la agroecología en la provincia.

4. Conclusiones

El POTC es una herramienta básica para la gestión del territorio que vincula las iniciativas productivas comunales con las agendas de desarrollo y de derechos. Por ello, es un medio importante para consolidar los proyectos propios de las comunidades, el aprovechamiento sostenible de sus recursos y sus territorios, y defender el territorio frente a la amenaza de contaminación de agua y expansión de la minería artesanal y gran minería.

El uso de invernaderos para la producción de hortalizas y cuyes es necesario dado que sería difícil a campo abierto y sobre los 4000 msnm por factores climáticos. La producción de hortalizas y cuyes de manera integrada optimiza, asimismo, el uso del espacio del invernadero y mejora la economía y nutrición de las familias.

CooperAcción acompaña en cuatro comunidades, 33 CEFASAS y 15 horticultores a manera de experiencias piloto en la formulación de planes de negocios y proyectos para acceder a fondos públicos, habiendo logrado el financiamiento de cuatro propuestas.

4

Seguridad hídrica y agricultura familiar en el corredor minero de la cuenca media del río Santo Tomás

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Llusco, Quiñota, Santo Tomás
Provincia: Chumbivilcas
Región: Cusco
Acompañamiento: Asociación Arariwa

2. Contexto

El índice de desarrollo humano de la provincia de Chumbivilcas la ubica con un nivel de desarrollo humano muy bajo, en el puesto 185 del ranking sobre un total de 195 provincias a nivel nacional (INEI PNUD, 2012). El área de intervención de la experiencia comprende los distritos de Tomás, Llusco y Quiñota, con presencia directa en 23 poblados, correspondientes a cuatro comunidades, doce anexos y siete sectores. Los distritos se ubican en la subcuenca del río Santo Tomás, formando parte de un mismo corredor socioeconómico.

La actividad económica se basa en la producción ganadera (ovinos), cuyo principal problema es la escasez de pastos naturales. La producción agrícola se realiza en secano aprovechando las lluvias de los meses de noviembre a abril. El nivel productivo es de sobrevivencia, con unidades pequeñas y limitados excedentes de productos debido principalmente a las variaciones climatológicas.

En la última década, Chumbivilcas ha experimentado una expansión del sector minero, ubicándose en su territorio las empresas Anabi SAC (Quiñota) y Hudbay Minerals (Chamaca y Livitaca), las cuales generan vínculos laborales y de desarrollo con la población de la zona. Sus actividades amenazan las fuentes de agua y, con ello, al sector agrícola.

Los efectos del cambio climático se reflejan en el menor rendimiento y calidad de los cultivos, como papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo y quinua, afectando la seguridad alimentaria familiar y la oferta al mercado local y regional. De acuerdo al SENAMHI, al 2030 en Cusco y Apurímac aumentarán las heladas y sequías y con ello una mayor presencia de plagas y enfermedades en las zonas altas. Asimismo, los efectos del cambio climático producen lluvias torrenciales, inundaciones y represamientos, que dañan directamente la producción.



3. La experiencia alternativa

Arariwa ha desarrollado un modelo de gestión para impulsar la construcción de infraestructura comunal, grupal y familiar para la cosecha de agua con una propuesta técnica y económica que permite abaratar costos y esfuerzos. El modelo comprende la movilización de la comunidad, las familias y el gobierno local, fortaleciendo su organización, a fin de lograr una mayor cobertura y acceso al agua a sectores y comunidades.

En la experiencia podríamos destacar como alternativa la opción por la gestión de los recursos hídricos y las experiencias de cosecha de agua a nivel individual-familiar, grupal y comunal, lo cual ha ido dinamizando las actividades agroeconómicas de las familias rurales, en un proceso de aprendizaje que tiene algunos años y que está en proceso de asimilación para su replicabilidad, pues todavía se depende de las lluvias directas y sistemas de riego clásico.

La alternativa de cosecha de agua y agricultura familiar ofrece ocupación para la familia, alimentación, nuevos ingresos de gran potencial económico y posibilidad de replicabilidad por sus ventajas y beneficios.

Los aspectos técnicos de la propuesta comprenden la localización adecuada de los lugares para instalar infraestructura de cosecha de agua, teniendo en cuenta las necesidades hídricas y viabilidad social, los estudios de viabilidad técnica, económica y financiera, y la incidencia social y política para el desarrollo local.

Como parte de la alternativa se mejora la producción mediante técnicas agroecológicas y el acceso organizado de los productores al mercado. Las tecnologías agroecológicas permiten mejorar la calidad del suelo y obtener productos orgánicos que tienen mayor demanda y aceptación en el mercado.

Los protagonistas en esta estrategia son las familias, los gobiernos locales que han sido importantes aliados y Arariwa. Se comprende así a comunidades campesinas de los distritos de Santo Tomás, Quiñota y Llusco, gobiernos locales, organización y junta de usuarios de riego, organizaciones de productores y organizaciones de mujeres.

Las familias beneficiarias son 2726, las mismas que han incrementado su producción en hortalizas como, por ejemplo, la lechuga roja, apio, repollos y las fresas como alternativa. Asimismo, han obtenido ingresos económicos; por ejemplo, una familia con la venta de lechugas genera un promedio de S/ 50.00 soles y otra con la venta de fresas, S/ 350.00 soles, con una cosecha de cuarenta kilos.

Todavía es necesario mejorar aspectos de manejo de poscosecha, almacenamiento y estandarización de productos, para lograr posteriormente identificar marcas locales de su producción a ser ofertadas al mercado.

Una lección aprendida con la experiencia es de que, si las familias campesinas organizadas desarrollan sus capacidades productivas y ejercicio ciudadano, gestionando su territorio

y sus recursos naturales de manera sostenible, es más viable su integración a la dinámica socioeconómica local y regional; así también, la participación de familias líderes formadas en proyectos anteriores aporta en la capacitación de nuevas familias como referentes en la adopción de estas prácticas en sus propios predios productivos.

Otra lección es que para que no se produzcan conflictos y divisiones al interior de las comunidades entre las familias que participan directamente y las que no, los gobiernos locales y otras instancias deberían ampliar la escala de la intervención para abarcar a más familias y a otras comunidades. Del mismo modo, es importante el soporte técnico por parte de líderes o líderesas “Yachachiq” a las familias que desean incorporarse en las acciones del proyecto.

4. Conclusiones

La experiencia se realizó en el contexto de la expansión de la actividad minera en la provincia por empresas como Anabi SAC (Quiñota) y Hudbay Minerals (Chamaca y Livitaca), cuyas actividades amenazan las fuentes de agua y con ello al sector agrícola. Esto es especialmente grave en el contexto del cambio climático, siendo necesario elevar el acceso al agua y mejorar su conservación y aprovechamiento.

En ese sentido, la experiencia propone la gestión concertada de infraestructura que habilita el recurso hídrico para las familias de las comunidades de los distritos de Santo Tomás, Llusco y Quiñota, en distintas modalidades como es el caso de Pachachaca, con un nivel de almacenaje promedio de 50 000 m³.

La intervención ha permitido fortalecer y consolidar organizaciones rurales productivas, con capacidad de generar propuestas y programas de inversión, que les ha posibilitado ejecutar proyectos. Se ha implementado y promovido la apropiación de catorce tecnologías agroecológicas en las familias de las comunidades.

Asimismo, se han fortalecido las capacidades ciudadanas y productivas de las y los líderes, lo que ha permitido su participación en los espacios de concertación y colectivos de desarrollo, donde han formulado propuestas de políticas productivas y agropecuarias, lo que les ha permitido generar alternativas de desarrollo frente al contexto.

Se generaron mercados locales que han permitido fortalecer las iniciativas económicas de los productores. Se ha generado un corredor gastronómico permanente, que inicialmente era de cuy y que luego se ha convertido en un mercado variado.

Se ha fortalecido la gestión de equipos de autoridades y funcionarios desde un programa de formación en gestión pública moderna, con el objetivo de mejorar capacidades en temas de inversión pública, y que las propuestas y proyectos estén orientados a las comunidades y sectores en situación de vulnerabilidad.

Se propone implementar un plan de incidencia desde una propuesta comunicativa e informativa con el manejo de tecnologías de información y comunicación (TIC).

5

Agricultura familiar a través de la producción de quinua orgánica

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Colquamarca
Provincia: Chumbivilcas
Región: Cusco
Acompañamiento: CADEP

2. Contexto

Chumbivilcas es una de las provincias altas de la región Cusco, en la que se desarrolla una intensa actividad minera tanto en la gran minería como en actividades mineras artesanales e informales. El 58.2 % de su territorio se encuentra concesionado para actividades mineras y en el distrito de Colquamarca el porcentaje alcanza al 90 %.

Estas concesiones ponen en riesgo el territorio y los recursos naturales por la contaminación ambiental, la pérdida de su biodiversidad y el peligro de pérdida de su cultura originaria. Las actividades mineras también tienen una seria implicancia en el debilitamiento del tejido social en el territorio distrital.

En gran parte del territorio de Colquamarca tiene presencia la minería artesanal e informal, actividad que beneficia solamente a unos pocos, pero la afectación más grave radica en la “contaminación social”, pues los jóvenes que regresaron para dedicarse a la minería han favorecido la proliferación de discotecas y un mayor consumo del alcohol en la población.

La contaminación ambiental minera es todavía reducida, pues el mineral en bruto se envía a la planta procesadora de Matarani en Arequipa. Sin embargo, algunos grupos hacen el lavado del oro en el lugar usando mercurio, mientras que el agua residual de este proceso se vierte en los riachuelos de las comunidades contaminándolos.

Asimismo, las condiciones climáticas son cada vez más impredecibles, presentándose sequías y heladas frecuentes durante la campaña agrícola. Las condiciones meteorológicas favorecen la aparición de plagas y enfermedades que ponen en riesgo la producción orgánica, pues frente a dichos problemas se usa indiscriminadamente insecticidas, lo que perjudica la salud de los productores. En la provincia de Chumbivilcas, la desnutrición y la anemia alcanzan el 23 % y 60 % respectivamente en los menores de cinco años.



3. La experiencia alternativa

CADEP y el gobierno local del distrito vienen promoviendo la agricultura familiar con base en el cultivo de quinua orgánica, el mismo que ocupa el 95 % de mano de obra familiar de la población y de las comunidades que no realizan este trabajo productivo. El producto es apreciado y los agricultores vienen desarrollando una agricultura intensiva usando tecnologías adecuadas en aras de obtener mejores cosechas y en volúmenes grandes para satisfacer al mercado local nacional e internacional, y para hacer frente a los impactos de la actividad minera en el distrito, al revalorar la capacidad productiva de los suelos que seguramente ya se encuentran concesionados.

En el distrito de Colquamarca se ha buscado dar alternativas productivas a través de la agricultura familiar produciendo quinua orgánica y realizando otras actividades como la ganadería, con el fin de mejorar las condiciones de vida frente al acecho de la explotación minera, donde no solo la gran minería, sino también la minería informal y artesanal, son las actividades más nocivas para el recurso hídrico principalmente.

La producción de quinua orgánica en sus diferentes variedades es una alternativa productiva frente a la desnutrición, ya que tiene un alto valor nutritivo, y también para mejorar los ingresos familiares, hechos que se observan a simple vista; para obtener datos certeros, se deberá hacer un estudio sobre la contribución del cultivo de la quinua en los ingresos económicos de las familias del distrito.

Las comunidades de Ahuichanta Huisuray, Curpiri, Totorani y Armiri son las principales productoras de quinua, apoyadas por la Municipalidad Distrital de Colquamarca, que apuesta por una mejor producción de este cultivo mediante la mecanización con tractores y cosechadoras.

La agricultura familiar es una estrategia para incrementar la valoración de los terrenos de las comunidades, pues el 90 % del territorio distrital se encuentra concesionado a diferentes titulares mineros. Este valor aumenta cuando la actividad agrícola va haciendo uso de estos terrenos que han estado abandonados y donde la minería puede tener un acceso sin restricciones. Parte de esta estrategia son las prácticas de conservación de suelos con forestación de los terrenos eriazos, con lo cual pueden ser declaradas zonas intangibles y de esta forma protegerlos de los concesionarios que han arrasado gran parte del territorio distrital.

En las áreas donde no se puede realizar la agricultura se están implementando proyectos de forestación y reforestación mediante el gobierno local; de esta manera se hace uso sostenible de los recursos naturales con los que cuenta este distrito, y se mejoran los servicios ecosistémicos y ambientales. Y sobre la base de ello, también se fortalece institucionalmente a las organizaciones sociales de base en defensa de su territorio y su legado histórico como identidad cultural, el mismo que cohesionan a las comunidades campesinas del distrito.

La promoción y el desarrollo de la actividad agropecuaria pone en la palestra el protagonismo de las mujeres y mucho más en la producción de la quinua, donde son ellas quienes toman las riendas de este tipo de producción y los hombres apoyan en las activi-

dades que requieren mayor esfuerzo. La agricultura familiar es una actividad económica sostenible para las familias de la región andina y específicamente de estos ámbitos de la provincia de Chumbivilcas, ya que es una actividad fundamental para la economía campesina y base de la vida del poblador del distrito de Colquamarca.

4. Conclusiones

La experiencia responde a la necesidad de ofrecer una alternativa al creciente ingreso de la actividad minera informal y la gran minería en la provincia de Chumbivilcas y en especial en el distrito de Colquamarca. En ese sentido, ha permitido revalorar la agricultura concientizando a la población de que la producción orgánica tiene mayores ventajas a nivel alimenticio con una buena cantidad de proteína, que es una alternativa para la reducción de los índices de desnutrición infantil, y que el mercado puede ofrecer mejores propuestas de compra del producto.

Se viene encaminando la conformación de una organización de productores agroecológicos de las comunidades de nuestra intervención con el propósito de tener un mejor canal de comercialización del producto que brinde mayores dividendos a los productores.

Por otro lado, se ha concientizado a la población productora en términos de que la agricultura familiar es una alternativa sostenible frente a las actividades extractivas que se vienen desarrollando en el territorio distrital, puesto que dan trabajo al 90 % de la población, a diferencia de la minería que solo alcanza al 15 %. También se ha visto mejoras en los ingresos económicos de las familias y, de esta manera, en su bienestar y seguridad alimentaria.

De igual forma, para hacer frente a las concesiones mineras que todavía no entran a operar, se ha hecho énfasis en que las actividades productivas de la agricultura familiar son estrategias sostenibles frente a estos riesgos, ya que estas tierras están dentro de las concesiones y las prácticas productivas harán que no puedan entrar a operar las empresas extractivas o mejorar el valor de estos territorios por las actividades productivas que se practican.

Es necesario que se masifiquen las plantaciones forestales en las áreas que no son cultivables y que son potenciales para mejorar los servicios ecosistémicos que tanta falta hacen para el desarrollo de las familias de este distrito, lo que es una estrategia poderosa frente a las concesiones extractivas.

En los ámbitos de la provincia de Chumbivilcas, la actividad agropecuaria es una actividad económica netamente familiar, su desarrollo mediante las diferentes cadenas productivas como alternativas han ocasionado que el territorio se tenga que defender de los intereses económicos de unos pocos, como la minería, y que se pueda convertir en un distrito productor de quinua, dándole la característica principal de orgánica.

6

La siembra y cosecha de agua en la cabecera de cuenca Apacheta Ritipata

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Paras, Totos y María Parado de Bellido
Provincia: Cangallo
Región: Ayacucho
Acompañamiento: CEDAP

2. Contexto

El departamento de Ayacucho se encuentra ubicado en la zona sur central de los Andes peruanos, con un área total de 43 815 km², equivalente al 3.4 % del territorio nacional. Fue una zona altamente convulsionada por la violencia política que se vivió desde la década de los 80. Una de las principales características de la región Ayacucho es su ubicación en la cadena de la cordillera de los Andes, con importantes glaciares y fuentes hídricas para el país.

Estas fuentes hídricas ubicadas principalmente en las cabeceras de cuenca en zonas altoandinas son vulnerables a los efectos del cambio climático y actividades mineras. Además, el 25.9% de su territorio está concesionado para actividades mineras que se han incrementado en los últimos años, las cuales se ubican principalmente en las zonas de cabeceras de cuenca, lo que pone en riesgo aún más las principales fuentes hídricas.

Esta problemática se ve claramente en la provincia de Cangallo que cuenta con aproximadamente 16 % de su territorio concesionado y las comunidades se encuentran a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar. Las tierras no son muy productivas y la ganadería se convierte en la actividad principal para el sustento económico de las familias. La crianza de alpacas es una alternativa importante de desarrollo para las comunidades y poblaciones de esta zona.

3. La experiencia alternativa

El Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) ha desarrollado una experiencia de más de 40 años de trabajo en siembra y cosecha de agua en las comunidades de Paras, Totos y Chuschi en la provincia de Cangallo en la región Ayacucho. Los productores con los que trabaja Cedap se han organizado a través de las comunidades y entre ellos la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos de la Microcuenca Portuguesa Ritipata Apacheta (que abarca varias comunidades) para impulsar iniciativas de siembra y cosecha de agua en toda la microcuenca aprovechando las principales lagunas, humedales, manantiales y otros ecosistemas que se forman por la filtración del agua de lluvia.

Esta experiencia de siembra y cosecha de agua, denominada *pachamamanchikta waqaychashun*, tiene el enfoque de trabajo sobre la base de la organización y planificación predial a nivel de las familias y está integrada a la comunidad, al manejo y cuidado del agua a través de su siembra y cosecha, al manejo y conservación de los suelos, al manejo de pastos y ganado, y a la gestión comunitaria de la salud y la educación.

Esta es una práctica ancestral de gestión del recurso hídrico. Esta estrategia, concentrada en la captación de agua en vasos naturales, se viene aplicando desde 2003 en los distritos de Totos, Chuschi y Paras de la provincia de Cangallo. Consiste en la construcción de diques de piedra con núcleos de arcilla que permiten el almacenamiento de la lluvia en lagunas y lagunillas. Este procedimiento, a su vez, propicia que el agua, al infiltrarse a través del suelo y subsuelo, alimente a los acuíferos que dan origen a los ojos de agua o puquios, y el mejoramiento de los humedales tan importantes para la conservación de los ecosistemas.

Solo en el anexo Santa Fe se ha conseguido que el volumen total de las lagunas aumente de 258,000m³ a 532,500m³.

En los últimos dos años, CEDAP ha logrado construir en lugares previamente identificados de la cabecera de cuenca Apacheta Ritipata, un total de 39 diques rústicos a base de tierra, piedra y arcilla para cosechar y almacenar agua de lluvia. Este mérito ha sido reconocido con varios premios y forma parte de la metodología del proyecto Sierra Azul implementado por el Ministerio de Agricultura y Riego.

Como resultado, en la cuenca alta en la que existen pasturas naturales y bosques, estos se han convertido en captadores del agua de lluvia que se almacena en la capa freática de las montañas, agua que es elemento insustituible para la salud y el desarrollo de las comunidades. En lugares donde no existe esta práctica, lamentablemente el agua es cada vez más escasa y parcialmente contaminada, producto de los efectos del cambio climático y otras actividades como la minería.

Con esta siembra y cosecha de agua se ha logrado mantener cochas que son pequeños depósitos temporales de agua, ubicadas en las cabeceras de las cuencas. Así, los comuneros y comuneras han logrado incrementar la producción de sus alimentos orgánicos y la crianza de animales, como alpacas, se ha mejorado significativamente. Como resultado, la producción agropecuaria y su organización comunal han sido fortalecidas y los comuneros afirman su modo de vida basado en dichas actividades, lo que también refuerza su posición de resistencia frente al ingreso de la minería. Esto es un ejemplo de prevención.

Asimismo, para mejorar el uso eficiente del agua almacenada han incorporado la instalación de una válvula reguladora de salida de caudal. Con este dispositivo, los comuneros controlan el uso racional del recurso generando la ampliación de bofedales y humedales, y conducen el agua para la producción de pastos naturales y asociados, que son necesarios para la alimentación de las alpacas. A la fecha, en estos tres distritos ayacuchanos, se han represado 16 lagunas ubicadas a una altura promedio de 3500 msnm. Con este método se ha conseguido que 825 familias de nueve comunidades eleven su almacenamiento

de agua de 428.600 m³ a 930.500 m³, es decir, que obtengan más del doble del volumen de agua cosechada. Todo gracias al esfuerzo articulado entre comunidad, municipio local y CEDAP.

Esta experiencia es un sistema que funciona de manera integrada con otras prácticas asociadas como el manejo de suelo, forestación, agua y pastos. Adicionalmente, a nivel familiar se promueve la rotación de canchas para pastoreo, la construcción de zanjas de infiltración y el control de cárcavas y andenerías como alternativa a un proceso de diagnóstico y a su visión de futuro que se proyecta en mapas parlantes. De esta manera, el aprendizaje de manejo del agua viene garantizando la mejora de la producción ganadera, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas, sus familias y toda la comunidad.

3. Conclusiones

La experiencia enfrenta la vulnerabilidad de las cabeceras de cuenca en una zona altoandina de Ayacucho, ante los efectos del cambio climático y las actividades mineras, logrando asegurar la cantidad y calidad del agua para las actividades agropecuarias, con la participación de las familias y comunidades.

La calidad de los suelos ha mejorado significativamente con especies nativas de pastos naturales que le dan la cobertura vegetal y composición, potenciando la calidad agrológica. En cuanto a la crianza de las alpacas, la experiencia como alternativa viable ha hecho comprender que el agua es indispensable para la crianza de alpacas en estos ecosistemas altoandinos de Paras, Totos y Chuschi.

Hubo organización y planificación de la experiencia para elaborar un diagnóstico participativo que involucra a los dirigentes de la comunidad y comuneros en general. Con ellos se elaboró la planificación y ordenamiento del territorio y fue aprobado en asamblea comunal para el uso productivo en la siembra de cultivos y crianza de animales.

En el caso de la participación de las mujeres, su aporte ha sido fundamental en la construcción de los reservorios naturales para la siembra y cosecha de agua, y también en el proceso productivo y crianza de los animales.

7

Recuperación de tecnologías ancestrales para la (re)forestación y construcción de qochas en la comunidad campesina de Cruz Pampa

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Sincos
Provincia: Jauja
Región: Junín
Acompañamiento: PASSDIH

2. Contexto

Durante la última década, en el marco de la expansión de políticas neoliberales y de la inversión privada en la zona central del país, se han generado muchos conflictos sociales en la región Junín a causa de las constantes políticas del gobierno de promover las inversiones mineras, afectando a las comunidades y poblaciones de la región central.

Esto se evidencia con la pretensión de explotar fosfatos en la comunidad campesina de Cruz Pampa, en la provincia de Jauja, región Junín. Es necesario señalar que esta área está concesionada para la minería empresa minera Mantaro SAC. Sin embargo, la comunidad no ha permitido el ingreso de la explotación de fosfatos, y esto ha sido visto por los inversionistas mineros como que las comunidades y poblaciones son un obstáculo en el proceso del supuesto “desarrollo” y crecimiento del país.

También la zona presenta áreas sobrepastoreadas y quema de pastizales que inciden en la pérdida de recursos hídricos por el cambio climático. Esta situación ha provocado la desaparición de la vegetación y ha impedido el crecimiento de las plantas perdiendo así la capacidad de renovación del terreno a causa de que la ganadería excesiva pasta largo tiempo en una misma área.

3. La experiencia alternativa

En los últimos años, la comunidad campesina de Cruz Pampa, acompañada por la Pastoral Social de Dignidad Humana (PASSDIH), ha apostado por recuperar técnicas ancestrales que permitan generar mayores fuentes de recursos hídricos. Esta experiencia consiste en la construcción de qochas utilizando materiales de la zona (piedras, tierra negra, arcilla, cobertura vegetal, abono de animal, etc.) que permiten almacenar agua aprovechando las lluvias y manantiales que existen en las partes altas de la comunidad campesina. Esta práctica tradicional fue potenciada con la mejora y elevación de diques en los vasos co-



lectores para ampliar la capacidad de almacenamiento, con un adecuado manejo de las áreas tributarias con zanjas de infiltración, regeneración de pasturas naturales y forestación con especies nativas, y con la construcción de zanjas de recarga y aliviaderos en sus partes bajas

Además, se ha combinado con la forestación y reforestación de especies nativas de la zona (queñual, quishuar, colle y chachacoma), así como el bosque de pinos que ha mejorado la recarga hídrica en la parte baja de la comunidad para la producción y comercialización de hongos.

El impacto de estas acciones ha mejorado la conservación de especies nativas de pastizales (poáceas, ciperáceas, festucas) que son fundamentales para la alimentación de los animales, además de mejorar el paisaje y soberanía alimentaria.

Con la construcción de qochas se ha logrado mejorar la oferta hídrica y los servicios ecosistémicos para la recuperación de las principales especies de papas nativas y pastos naturales, así como se ha mejorado la producción agropecuaria. Entre los principales están:

- En la última campaña agrícola 2018 se ha recuperado entre 15 a 16 variedades de semillas de papas nativas para la producción local y con ello su producción ha fortalecido la seguridad y soberanía alimentaria.
- La comunidad ha construido un invernadero para la producción de hortalizas y especies frutícolas (uva, granadilla) y frutales (fresa, palta, etc.).
- Se ha logrado el incremento de la producción de leche, que ha aumentado de entre 8 a 10 litros por día.
- A partir del 2020 se ha logrado comercializar hongos producidos en asociación con el bosque de pinos. El primer año se ha logrado vender entre 14 a 15 javas de hongos. El precio por kilogramo está entre 30 a 40 dólares.

Con estas acciones, la comunidad de Cruz Pampa ha afirmado la defensa de su territorio para la producción agropecuaria sostenible.

Las actividades forman parte de un sistema integral de trabajo con comunidades altoandinas del valle del Mantaro, Junín, que se trabaja en cinco ejes:

- Promoción de la agricultura familiar y solidaria: se ha realizado el trabajo comunitario o ayllu en la construcción del galpón de vacunos, siembra de pinos, construcción de qochas, etc.
- Incorporación de abonos orgánicos: se trabajó con el biol y uso de abono de ganado para mejorar la producción orgánica de alimentos.
- Impulso de ferias agropecuarias: han participado en las ferias locales en el distrito de Sincos y a nivel regional en la feria de Yauris en 2018 y 2019.

Las mujeres han participado activamente en las diversas actividades y en las ferias, en el tema agropecuario son las que han tomado las decisiones.

Las mujeres de la comunidad de Cruz Pampa han participado activamente en las actividades agropecuarias, porque ellas son las que poseen los conocimientos para gestionar el agua, aumentar la seguridad alimentaria, impedir la degradación del medioambiente y mantener la diversidad biológica de la agricultura. Por otro lado, han participado en las ferias agropecuarias y son las que mejor cuidan las economías de sus familias y, por ende, fortalecen la seguridad alimentaria, aunque siguen siendo excluidas en diversos espacios.

4. Conclusiones

La experiencia se realiza en un área en la que, si bien está concesionada a la actividad minera, la comunidad no ha permitido el ingreso de las operaciones de explotación de fosfatos. Se apuesta más bien por generar mayores recursos hídricos mediante la recuperación de tecnologías ancestrales construyendo qochas aprovechando las aguas de lluvia y manantiales en las partes altas de la comunidad campesina de Cruz Pampa.

La recuperación de tecnologías ancestrales muestra que son efectivas para almacenar e infiltrar agua de lluvia, recuperar manantes agotados y mantener la humedad de la pradera natural para disponer de agua durante el período de mayor escasez (junio a agosto), garantizando cultivos y crianzas de animales. Con ello se hace posesión firme a la defensa del territorio de las comunidades de Cruz Pampa y otras.

Estas iniciativas de adaptación al cambio climático y recuperación de tecnologías ancestrales son una alternativa viable y efectiva para mejorar la disponibilidad hídrica en ecosistemas altoandinos afectados por cambios en el clima y amenazados por las actividades mineras. En ese sentido, es importante potenciar, expandir y masificar estas acciones de pequeña escala. Constituyen, pues, tareas y desafíos para la construcción de alternativas. La práctica comunitaria del ayni y ayllu siguen se siguen practicando en la comunidad para la construcción de las qochas, reforestación, entre otras actividades.

8

Turismo sostenible comunitario en la comunidad de Cruz de Mayo

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Caraz
Provincia: Huaraz
Región: Áncash
Acompañamiento: CEAS e Instituto Natura

2. Contexto

El departamento de Áncash es el que presenta el mayor número de conflictos socioambientales mineros. La Cordillera Blanca es la fuente principal de agua potable y de riego para la agricultura de una gran cantidad de comunidades campesinas. A la vez, en la región se encuentran muchas concesiones y grandes proyectos mineros.

Cruz de Mayo es una comunidad campesina que se ubica en la Cordillera Blanca, en la cuenca Parón-Llullán, que colinda con el Parque Huascarán a 468 km de Lima. Una parte de los terrenos comunales se encuentran en la zona de amortiguamiento del área natural protegida. La comunidad realiza actividades agrícolas, especialmente con cultivos de maíz, arvejas y flores, cuya producción y venta en el mercado de Caraz es su fuente de sostenimiento.

La comunidad vive un conflicto con una hidroeléctrica a cargo de la empresa Duke Energy Egenor por el uso del agua; además, gran parte de sus terrenos se encuentran concesionados a empresas mineras. Hasta hoy estas empresas no han podido ingresar a explorar ni explotar las tierras de la comunidad por la continua lucha y defensa del territorio en manos de la comunidad.

Frente a la amenaza de la minería y al conflicto por el uso de agua, es necesario conocer cuáles son las alternativas al desarrollo considerando los recursos disponibles y planteando preventivamente alternativas a la minería y a la hidroeléctrica.

El proyecto minero Yanamina, ubicado en la subcuenca del río Parón y la quebrada Huanacutay, que forman a su vez la quebrada Llullán, tiene una concesión de 224 hectáreas, de las cuales 31.84 hectáreas son para exploración efectiva. Según el Convenio 169 de la OIT y la legislación peruana, las actividades mineras en territorios comunales necesitan la autorización de la asamblea comunal para hacer uso de las tierras superficiales.

A través de la elaboración participativa de diferentes estudios técnicos, se analizaron los riesgos y potencialidades de la comunidad, en particular respecto al turismo comunitario.

3. La experiencia

La laguna Parón se ubica a 4200 msnm en la Cordillera Blanca y forma parte del Parque Nacional Huascarán, reconocido desde 1977 como Reserva de Biósfera y desde 1985 como Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco. El Decreto Supremo N°002-2010-MINAM declaró a la laguna Parón como Patrimonio de la Nación. Con la Laguna Parón, el paisaje, la cultura, las posibilidades para escalar y el sitio arqueológico Pueblo Viejo hay gran potencial para el turismo.

Las aguas de la laguna abastecen el río Parón, que es la principal fuente de agua de la subcuenca hidrográfica Parón-Lullán, proporcionando a la ciudad de Caraz y a la comunidad el acceso al agua al unirse al río Santa. La laguna juega un rol muy importante en la región como destino turístico para visitantes nacionales y extranjeros.

Pero mientras unos ven el turismo como el eje principal de un plan de desarrollo, otros señalan que no van a ser los campesinos quienes se beneficiarían del turismo. Es un reto que sea posible organizar el turismo de tal manera que beneficie igualmente a todos los miembros de la comunidad. Al respecto, los comuneros señalan que “el turismo es una alternativa para el desarrollo económico de la comunidad, pero siempre y cuando la comunidad trabaje coordinadamente con el que va insertar el turismo, entonces la comunidad todavía no está preparada para hacer eso. Hay que prepararla... esto significa hacer talleres, informar bastante a la comunidad y enseñar a la gente cómo recibir a los turistas” (comunero entrevistado).

Por ello, la comunidad campesina Cruz de Mayo ha iniciado actividades de promoción de un turismo sostenible con actividades que respetan la naturaleza y generan ingresos de manera sostenible y comunitaria.

La comunidad podría ser un sitio turístico muy importante que demuestra que a través de ello se beneficie a la población local, ya que cuenta con lugares como la laguna Parón y el sitio arqueológico. El turismo podría ser una alternativa para el desarrollo, y el reto es organizarlo de una manera que beneficie a la comunidad directamente. En muchos casos se benefician los que vienen de afuera. Para preparar a la comunidad para el turismo se están realizando programas de formación y, además, talleres de capacitación para promover un turismo rural comunitario. Hay que reconocer la gran importancia de la satisfacción del turista en la comunidad, pues será clave para la divulgación de su valor como destino turístico.

En 2008, la comunidad Cruz de Mayo se organizó para recuperar la laguna Parón de manera pacífica del desagüe de la laguna (administración de las compuertas). En la actualidad, la comunidad y la comisión de usuarios de la subcuenca Parón-Lullán, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Huaylas, se encuentran como los vigilantes de la zona hídrica.

Luego, ya que algunas partes de la comunidad están concesionadas para proyectos mineros, la comunidad está en un proceso de defensa de su territorio frente a una explotación



minera. La gran mayoría de la comunidad no quiere que se establezca un proyecto minero en su terreno y no desea que se explote en lugares donde nace el agua y viven comunidades campesinas. Además, para la comunidad está claro que los trabajos que podría generar la minería serían generalmente sencillos y de poca duración y pago. Es recomendable evitar la titulación individual, para mantener el valor colectivo de la comunidad y protejan su territorio o que eventualmente se desintegre.

Con una explotación de recursos naturales, a través de empresas mineras, el conflicto por el agua se agravaría debido a que la minería requiere grandes cantidades de agua y habría el inminente riesgo de contaminación. Hoy en día, el agua del río Parón dentro de la comunidad está con muy alta calidad para el consumo humano y agricultura.

Este proceso de defensa pacífica del territorio ha fortalecido la unidad y capacitación organizativa de la comunidad. Estas experiencias colectivas son recursos importantes en el actual proceso de diseño de un modelo de turismo sostenible –que también busca defender los recursos naturales, en especial el agua de la comunidad, y fortalecer más aún a la comunidad.

4. Conclusiones

Con esta experiencia se logra generar ingresos propios para la comunidad, proteger la laguna Parón, mantener los modos de vida, las costumbres y tradiciones, y la agricultura familiar ecológica, y seguir viviendo de esta manera en lugar de permitir el ingreso de la minería.

9

Resistencia a la minería y alternativa de desarrollo agrario en el Valle de Tambo (Arequipa)

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Cocachacra, Punta del Bombón, Deán Valdivia y Mejía
Provincia: Islay
Región: Arequipa
Acompañamiento: Red Muqui

1. Contexto

El valle de Tambo se encuentra en la cuenca del río del mismo nombre y abarca un área agrícola de 15,218.3 hectáreas de tierra de alta calidad agroecológica para cultivos en limpio y de calidad media para cultivos permanentes. La pequeña agricultura y la agricultura familiar del valle producen principalmente papa y ajo, además de arroz, cebolla, maíz chala y alfalfa, siendo un importante proveedor nacional y del sur del país. Así, destaca que la provincia de Islay represente el 25.4% de la producción del ajo a nivel nacional. La ganadería se practica especialmente en los distritos de Mejía, Mollendo y Punta de Bombón (Aste, 2020).

Desde 2009, los agricultores y población del valle enfrentan la amenaza del ingreso del proyecto cuprífero Tía María de la empresa Southern Perú Cooper Corporation, que instalaría dos minas de tajo abierto, Tía María y La Tapada, al lado de la zona agrícola del valle. El proyecto afectaría la calidad del agua subterránea y contaminaría el valle con la dispersión del polvo de las operaciones mineras, entre otros impactos ambientales que afectarían irreparablemente a la pequeña agricultura y agricultura familiar en la que trabajan unas diez mil personas y de la que dependen unas cincuenta mil.

El proyecto afectaría también importantes áreas ecológicas como el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, uno de los humedales más importantes en la costa occidental de Sudamérica, y el estuario donde desemboca el río Tambo, rico en especies como camarones, peces marinos costeros y aves migratorias y residentes.

Pero no solo se trata de la amenaza Southern, sino que otras empresas mineras también tienen interés en la zona, de manera que el 56.5 % de la provincia de Islay se encuentra con concesiones mineras. Asimismo, otras empresas mineras tienen proyectos en las cuencas altas que alimentan al río Tambo.

El proyecto Tía María ha sido permanentemente rechazado por la población. En 2009, la consulta ciudadana convocada por la municipalidad distrital demostró que el 95 % de la población estaba en contra del proyecto. A lo largo del conflicto, se han producido tres



huelgas en 2010, 2011 y 2015, esta última de 61 días de duración en contra de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental realizado por el gobierno. El conflicto ha costado la vida de siete pobladores y un policía, y cientos de personas heridas.

En 2019, a pesar de que Southern se había comprometido a no ejecutar el proyecto hasta no contar con la licencia social por parte de la población, el gobierno aprobó en julio la licencia de construcción de la planta de procesamiento de la mina, lo que motivó una nueva huelga de la población, a pesar de la cual la licencia fue ratificada.

Es necesario señalar que la población del valle de Tambo se encuentra formada en su mayoría por migrantes de Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno y Cusco, muchos de los cuales conocen bien los efectos negativos de la minería en sus lugares de origen.

2. La experiencia alternativa

El caso del valle de Tambo es una muestra de cómo las poblaciones y comunidades combinan la resistencia a la minería con la implementación de sus propios proyectos de vida alternativos. El proceso de resistencia es conducido por el Frente Amplio de Defensa del Valle de Tambo, que agrupa a un gran número de organizaciones como las Juntas de Usuarios de Riego de Tambo, Punta Bombón y la Ensenada Mejía Mollendo, los comités de riego, las asociaciones de productores de papa y otros productos, la sociedad civil de los distritos del valle, entre otros.

Debido a que se enjuició a los dirigentes acusándolos de extorsionadores, el Frente se ha visto obligado a suspender su representación institucional y actuar en base a asambleas generales, cuyos acuerdos los ejecutan las organizaciones bases del frente, no habiendo propiamente dirigentes, sino voceros. A pesar de esta difícil situación, la población realizó en 2020 una marcha de protesta y ha denunciado y pedido ante la Comisión de Fiscalización del Congreso la investigación del proceso irregular de aprobación del Estudio de Impacto; asimismo, se han continuado los procesos administrativos y judiciales en contra de dicho estudio. También, se ha propuesto una ley que declare la intangibilidad del valle para evitar el ingreso de la minería.

Durante la pandemia de la Covid-19, la población continuó movilizándose a pesar de las condiciones adversas, realizando cacerolazos y una marcha de protesta; asimismo, rechazó el apoyo social que la empresa Southern entregó a través de las municipalidades. En enero de 2021 se ha sentenciado injustamente a prisión efectiva al presidente de la Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo, Jesús Mariano Cornejo Reynoso (7 años y 4 meses) y Jaime de la Cruz (12 años y 4 meses), exalcalde del distrito Deán Valdivia, por hechos ocurridos en la huelga de 2015.

Esta sentencia no es sino una represalia contra los dirigentes por su defensa del derecho al medioambiente y el agro en el Valle de Tambo, y forma parte de la política del gobierno de criminalización de la protesta social y la persecución judicial contra defensores de derechos humanos y ambientalistas en nuestro país.



Por otro lado, las organizaciones del valle prosiguen sus esfuerzos por llevar adelante su propio proyecto de vida, buscando mejorar el suministro de agua en las épocas de estiaje, incidiendo en la administración del reservorio de Pasto Grande para que proporcione los volúmenes de agua que les corresponde. Como solución de fondo, las juntas de riego del valle presionan por hacer realidad la represa Paltuturu (84 millones de m³ de agua) y de Yanapujio (43 millones m³ de agua), que permitirían ampliar la frontera agrícola y mejorar la producción y los rendimientos de los cultivos en el valle.

También se busca emplear las aguas del río Arequipa e instalar pozos de agua y riego por goteo en la zona de Las Lomas. La ampliación de la frontera consolidaría el territorio del valle, permitiría mejorar la producción y fortalecer la seguridad alimentaria.

En los últimos 50 años, la agricultura del valle de Tambo ha aumentado su rendimiento productivo, así como los ingresos de los productores, siendo una despensa de alimentos para Lima, Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno y Cusco.

El riesgo de desplazamiento de la actividad agropecuaria y pesca artesanal por el proyecto minero afectaría el empleo de 10,000 personas frente a los 760 empleos permanentes que ofrecería dicho proyecto (en la etapa de construcción sería de unos 3000 empleos). Asimismo, se perderían ingresos netos anuales agrícolas por 50.68 millones de dólares y 29.6 millones de dólares anuales en remuneraciones, frente a los 19.6 millones de dólares que recibirían las municipalidades por canon minero y los 45 millones de dólares anuales por el impuesto a la renta y el impuesto especial a la minería (Aste, 2020).

En ese sentido, aun sin considerar la valorización de los efectos ambientales del proyecto minero, el valor de lo que se perdería es mayor que las transferencias por canon que generaría el proyecto para los gobiernos locales.

En el proceso de resistencia ha sido muy importante la participación de las mujeres, que han sido muy activas en las movilizaciones en contra del proyecto, colocándose valientemente en la primera línea para disuadir la represión. Las mujeres van ganando espacio en las asambleas y reuniones con el creciente respaldo de los hombres, a pesar del machismo existente. Si bien no hay organizaciones propias de las mujeres, ellas ocupan casi un tercio de los cargos directivos en las organizaciones del valle. Su férrea defensa de la tierra, piensan muchos hombres, proviene de la identificación de las mujeres con la Pachamama.

3. Conclusiones

La defensa del valle frente al proyecto minero Tía María y la lucha por consolidar la agricultura como proyecto de vida son parte de un mismo proceso de la población por lograr asegurarse un medio de vida y el bienestar a través de actividades sostenibles en lo económico y ambiental.

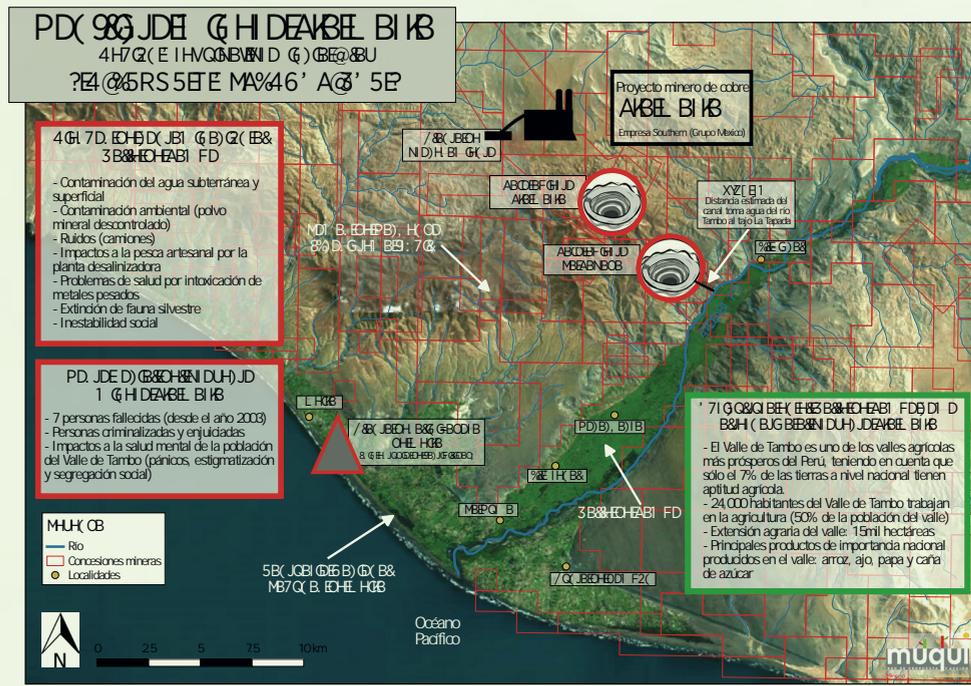
A pesar de la difícil situación generada por la pandemia de la Covid-19, la lucha por la defensa del valle ha proseguido tanto con movilizaciones y protestas como con propuestas

para ampliar la frontera agrícola y consolidar la producción agropecuaria que sigue brindando alimentos en especial a la población del sur del país.

La población demanda la anulación de las concesiones mineras otorgadas a Southern y que se declare de interés nacional la producción agroalimentaria en el valle de Tambo. Al mismo tiempo, que se realice un plan participativo de ordenamiento territorial y se realicen los proyectos para la ampliación de la frontera agrícola y se garantice la provisión de agua en los meses de estiaje. Asimismo, que se facilite la compra de la producción agrícola, la reprogramación de las deudas y el otorgamiento de créditos con interés cero para salvaguardar la campaña agrícola 2020-2021.

La política de criminalización de la protesta del gobierno, la persecución judicial a través de sentencias injustas que se han producido recientemente contra los defensores ambientales, constituye una violación de los derechos fundamentales y un medio ilegítimo e ilegal para imponer la minería en contra de la voluntad de la población.

La anulación de las sentencias contra Jesús Mariano Cornejo Reynoso (7 años y 4 meses) y Jaime de la Cruz (12 años y 4 meses) es una demanda sentida por la población y, en general, por todas las organizaciones del país que defienden los derechos territoriales y ambientales fundamentales de las poblaciones y comunidades afectadas por la minería. Asimismo, las actividades de Southern para forzar la licencia social deben ser suspendidas y la empresa debe retirarse del valle por ser fuente permanente de tensión que afecta la tranquilidad y la salud de las personas, lo que se agrava aún más por el estrés y el peligro de la Covid-19.



10 Resistencia a la minería y alternativa agraria en Tambo Grande (Piura)

1. Ubicación de la experiencia



Distrito: Tambogrande
Provincia: Piura
Región: Piura
Acompañamiento: Red Muqui

1. Contexto

El Valle de San Lorenzo, en el distrito de Tambogrande en Piura, pese a estar ubicado en una zona desértica, es uno de los más ricos de la costa peruana gracias a que tres cuartos de sus 57,000 hectáreas cuentan con riego regulado gracias al reservorio y la irrigación instalados en la década del 50. Entre 1997 y 2003, la población del valle enfrentó un conflicto con la empresa minera Manhattan Minerals Corp., que buscaba instalar una mina de tajo abierto para la recuperación de oro y plata y la obtención de cobre y zinc.

Dicha mina hubiera desplazado al pueblo de Tambogrande y la próspera actividad agrícola de producción de mango y limón sutil para el mercado nacional e internacional y de arroz para el mercado nacional. Asimismo, hubiera afectado drásticamente el frágil bosque seco que, al amortiguar los fuertes vientos y las altas temperatura del desierto, beneficia a las plantaciones de frutales.

En 1999 se formó el Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo y Tambogrande (FDVSLT) para movilizar a la población. El frente contó con el respaldo de una Mesa Técnica de ONG y de especialistas, así como de la Iglesia Católica. Ganó también el apoyo de autoridades locales, regionales y nacionales y de la opinión pública nacional e internacional. El conflicto llegó a su punto más alto en marzo de 2001, cuando fue asesinado en extrañas circunstancias Godofredo García Baca, uno de los principales líderes del frente. Para dar una salida al conflicto, el frente promovió la realización de una consulta vecinal que fue convocada por la Municipalidad Distrital de Tambogrande el 2 de junio de 2002.

A pesar de que la consulta fue ganada por el rechazo al proyecto con un 98.65 % de los votos válidos, el gobierno continuó con la evaluación del EIA y las audiencias públicas. Finalmente, tras nuevas movilizaciones de la población, en diciembre de 2003 se resolvió el contrato de opción que permitía a la empresa canadiense explotar las concesiones.

Este éxito es uno de los hitos más importantes en la lucha de los pueblos y comunidades del Perú en la defensa de sus territorios frente a la expansión minera y por su derecho a sus propias opciones con base en actividades agropecuarias sostenibles. Tambogrande demos-

tró que con la unidad de la población y ganando el respaldo de aliados era posible hacer respetar pacíficamente los derechos de las poblaciones, a pesar de la asimetría de poder frente a las empresas mineras que cuentan con el apoyo indebido de los gobiernos de turno.

En Tambogrande se realizó por primera vez en el Perú una consulta vecinal para expresar la voluntad de la población respecto a la realización de un proyecto minero tipo de consulta que ha sido luego empleada en otros conflictos, como en el caso del Valle de Tambo (Arequipa). Fue también una valiosa experiencia de confrontación técnica de argumentos con la empresa, demostrando, con apoyo de la Mesa Técnica, que la instalación de la mina provocaría un proceso irreversible de afectación de los cultivos y el ecosistema de bosque seco.

Asimismo, que la actividad agropecuaria era económicamente superior a la minería, pues lo que se perdería anualmente en ingreso neto por la actividad agrícola era 12 veces más que el ingreso neto anual que ofrecía el proyecto minero como aporte local (Aste, 2004). La agricultura tenía, además, la ventaja de dar trabajo sosteniblemente a 15 mil personas, mientras que la mina no solo daría empleo a un número reducido de personas, sino que lo haría por los 12 años que operaría el proyecto.

2. La experiencia

Desde la salida de Manhattan Minerals Corp ha sido constante el asedio de la minería sobre Tambogrande. La empresa canadiense vendió sus activos y derechos a la Compañía de Minas Buenaventura SAA (socia de Yanacocha,) que ha buscado llevar adelante el proyecto del Fayque con denuncios sobre 14,314 hectáreas en plena zona agrícola del Tambogrande. Por otro lado, la agencia estatal Proinversión, puso en 2018 en licitación el proyecto de minería subterránea El Algarrobo en la comunidad Apóstol Juan Bautista de Locuto.

Más recientemente, en diciembre de 2020 el gobierno, mediante los Decretos Supremos N° 027-2020-EM y N° 028-2020-EM, declaró de necesidad pública la inversión en la frontera norte y autorizó 21 concesiones mineras para la empresa minera canadiense Nuevo Arcoiris SAC, 20 de las cuales se encuentran ubicadas en el valle de San Lorenzo de Tambogrande. Las concesiones abarcan unas 12,585 hectáreas sobre terrenos en plena producción agrícola. En la actualidad el 38.9% de la superficie del distrito de Tambogrande se encuentra concesionado a empresas mineras.

El asedió es también de parte de la minería informal, que se encuentra presente en algunos puntos de la frontera del valle, afectando sobre todo a los distritos vecinos, al río Chira y al bajo Piura. Esta presencia es utilizada por las autoridades del gobierno nacional para pretender justificar el ingreso de la gran minería en el valle, como mejor opción frente a la minería informal. Como ocurrió en la desafortunada presentación en el Congreso, en agosto de 2020, del expremier Pedro Cateriano.

El rechazo a la actividad minera de parte de la población y del Frente de Defensa de Tambogrande ha sido permanente en todos estos años. Lo mismo que de parte de la municipalidad del distrito, cuyo alcalde Alfredo Rengifo Navarrete, exigió al gobierno y

al Congreso la derogatoria de los decretos supremos que favorecían a Nuevo Arcoiris SAC. La municipalidad identificó que las concesiones a Arcoiris representaban 15,400 has, superponiéndose a 20 centros poblados, y 1,131 predios agrícolas con recursos hídricos e infraestructura de riego, ubicados principalmente en las zonas de Curvan y Cruceta y parcialmente en Malingas, Tejedores, Valle de los Incas y Pedregal.

En tal sentido, la municipalidad adoptó el Acuerdo N° 112-2020-MDT-CM, en cuyos considerandos reafirma la opción por el agro, y su rechazo a la minería y la puesta en marcha del desarrollo alternativo productivo. El acuerdo reafirma la defensa de los resultados del Referéndum de 2002 en todas las instancias de la administración pública, y exige al Poder Ejecutivo la derogatoria de los D.S 027 y 028-2020-EM; así como, dejar sin efecto el proyecto Algarrobo.

Asimismo, la Red Muqui se pronunció (17/12/2020) señalando que el valle de San Lorenzo es uno de los más fértiles y productivos del norte, reconocido por su producción de mango y limón, y que ni la renta que dejarían 30 proyectos mineros en Tambogrande superaría la utilidad neta y el empleo generado por los 8 mil agricultores del valle. En tal sentido, la Red Muqui consideró que intentar autorizar proyectos mineros en una zona agrícola reconocida a nivel nacional es un acto de provocación para la población local y la reactivación de un posible conflicto social en plena pandemia.

Al igual que otras organizaciones sociales locales, la Asociación de Mujeres del Distrito de Tambogrande se pronunció demandando la anulación de todas las concesiones mineras en el distrito, incluyendo las otorgadas al proyecto minero El Algarrobo, de la empresa Buenaventura, y a la empresa Nuevo Arco Iris SAC. Las mujeres participan en la producción, en especial en la etapa de la cosecha, y tienen una organización propia que cuenta con un local y realiza actividades.

Como consecuencia de la oposición señalada, en enero de 2021 el Poder Ejecutivo publicó el DS N°001-2021-EM, derogando los decretos que favorecían a esta última empresa, empleando como argumento que se había reevaluado la declaratoria de necesidad pública que sustentaba la autorización de concesiones a una empresa extranjera.

Esta defensa permanente del valle ha permitido que su producción agrícola se incremente en estos años, con lo cual la importancia de San Lorenzo en la producción nacional del limón ha alcanzado a representar aproximadamente el 50 % y en el caso del mango a 70 %.

La producción se encuentra a cargo de pequeños productores, habiendo ganado espacio las prácticas agroecológicas y el uso controlado de agroquímicos, dado que parte importante de la producción se exporta especialmente en el caso del mango, ocupando el Perú el tercer lugar entre los países exportadores de esta fruta.

Un serio problema para la agricultura es el déficit de agua en el reservorio de San Lorenzo, que este año podría generar que las frutas no alcancen ni el tamaño ni los estándares de calidad para su exportación. El cultivo del arroz, que consume abundante agua y tiene



problemas de erosión para las tierras, pelagra por el estrés hídrico. A ello se suma que Tambogrande es el centro de impactos negativos mayores cuando ocurre el fenómeno de El Niño, todo lo cual aumentan la vulnerabilidad de las familias.

3. Conclusiones

Desde que el Frente de Defensa y la población en general logró la salida de Manhattan Minerals Corp. en 2012, se ha mantenido de manera permanente el asedio de la minería sobre Tambogrande. Recientemente se ha logrado el retiro de la empresa canadiense Arcoiris; sin embargo, se mantienen los denuncios a cargo de la Compañía de Minas Buenaventura SAA y el proyecto El Fayque. Asimismo, Proinversión mantiene vigente el proyecto El Algarrobo en la comunidad Apóstol Juan Bautista de Locuto.

La defensa del valle ha permitido que la producción agrícola de Tambogrande represente el 50 % de la producción de limón y el 70% en el caso del mango.

La producción se encuentra a cargo de pequeños productores, habiendo ganado espacio las prácticas agroecológicas y el uso controlado de agroquímicos, dado que parte importante de la producción se exporta, especialmente en el caso del mango, ocupando el Perú el tercer lugar entre los países exportadores de esta fruta.

La operación de proyectos mineros en la zona perjudicaría directamente las tierras de cultivo y al ecosistema del bosque seco, terminando con la agricultura de pequeños productores y su potencial, perjudicando a las familias agropecuarias y a la población en general. Por ello, es necesario que se anule el conjunto de las concesiones mineras en el distrito. Asimismo, que se realicen las inversiones necesarias para asegurar el abastecimiento de agua y el fomento de una agricultura sostenible.



La defensa del valle ha permitido que la producción agrícola de Tambogrande represente el 50 % de la producción de limón y el 70% en el caso del mango.

3. LAS EXPERIENCIAS COMO ALTERNATIVAS AL EXTRACTIVISMO Y AL DESARROLLO

Para analizar las experiencias descritas como alternativas al extractivismo y al desarrollo tomamos como base los temas centrales que las caracterizan, según lo explicado en la introducción del presente documento.

La defensa y construcción del territorio

En las experiencias de alternativas al desarrollo, lo central es la defensa del territorio. Si bien en las experiencias descritas se busca resolver problemas concretos referidos al uso del agua, la agricultura familiar o los ingresos de la población, estas son formas de aprovechar el territorio de una manera alternativa a la minería y de ocuparlo con el fin de prevenir el ingreso de esta actividad y demostrar que existen otras maneras de mejorar el bienestar de las familias campesinas.

Esto es explícito en la descripción de las alternativas. Así, la experiencia N° 1, “Cooperativismo y agricultura familiar para la diversificación productiva”, señala la gran cantidad de denuncias mineras y propone mejorar la agricultura familiar sostenible como alternativa; la N° 2, “Fortalecimiento de mujeres y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la jalca”, plantea el aprovechamiento de las plantas medicinales como un uso alternativo de esta región natural respecto a la minería; la N° 3, “Procesos de ordenamiento territorial comunal con enfoque productivo agroecológico”, plantea el empleo del ordenamiento territorial para prevenir la minería artesanal y la gran minería.

La experiencia N° 4, “Seguridad hídrica y agricultura familiar en el corredor minero de la cuenca media del río Santo Tomás”, propone enfrentar la afectación de fuentes de agua por la minería mediante la infraestructura de cosecha de agua; la N° 5, “Agricultura familiar a través de la producción de quinua orgánica”, aborda el mejoramiento de la agricultura familiar y la valorización de los terrenos frente a la gran cantidad de denuncias y la presencia de la minería informal.

Asimismo, la experiencia N° 6, “La siembra y cosecha de agua en la cabecera de cuenca Apacheta Ritipata en Ayacucho”, propone la gestión comunal del agua frente a los denuncias y el déficit hídrico; la N° 7, “Recuperación de tecnologías ancestrales para la (re)forestación y construcción de qochas en la comunidad campesina de Cruz Pampa - Junín”, propone la gestión eficaz del agua mediante técnicas ancestrales frente a la explotación de fosfatos en tierras de la comunidad; la N° 8, “Turismo sostenible comunitario en la comunidad de Cruz de Mayo”, propone como alternativa para la defensa de la laguna Parón frente a una hidroeléctrica y la actividad minera el turismo comunitario.

Por último, la experiencia N° 9, “Resistencia y alternativa agraria sostenible en el valle de Tambo”, se refiere directamente a la amenaza que la instalación del megaproyecto minero Tía María en el valle, representa para la opción de uso del territorio para la actividad agropecuaria, la pesca, e importantes ecosistemas. Ocurre lo mismo con la experiencia N° 10, “Resistencia y alternativa agraria sostenible en Tambogrande”.

Un aspecto importante en la construcción del territorio es el establecimiento de una visión de futuro que dé sustento al propósito de hacerse cargo de este, lo cual, en los contextos de actividades extractivas, significa una permanente definición sobre cómo convivir o resistir, decisión que puede variar a lo largo del tiempo, ofreciendo distintas visiones de futuro. Estas demandan pasar de las comunidades y poblaciones a los gobiernos locales, para hacerse institucionales y proyectarse a las políticas locales y regionales.

En ese sentido, es importante anotar que todas las experiencias presentadas tienen en mayor o menor medida la vocación de alcanzar su formalización, réplica o articulación con las políticas de los gobiernos locales.

La protección y aprovechamiento sostenible de la naturaleza

Todas las experiencias presentadas se refieren a la protección o el aprovechamiento sostenible de los bienes de la naturaleza, como la tierra, el agua, la biodiversidad y el paisaje; empleando para ello, las prácticas sostenibles de la agricultura andina, la agroecología, la siembra y cosecha del agua y su manejo sostenible, la fertilización de suelos, la forestación, entre otras.

La preocupación por emplear este tipo de prácticas sostenibles responde a la concepción de ver al ser humano como parte de la naturaleza (Pachamama), por lo que es necesario cuidarla y mantenerla. Ese sentido, muchas de las experiencias se dirigen a dar sostenibilidad a los ecosistemas agropecuarios y buscan mitigar los efectos del cambio climático y el estrés hídrico que produce.

A continuación, presentamos las características de las experiencias referidas al aprovechamiento y conservación de los bienes de la naturaleza.

La experiencia N° 1 invoca la defensa de la “Casa Común” y la búsqueda de otro desarrollo en el fomento de la asociatividad y la agricultura familiar; la N° 2, el aprovechamiento y conservación de la biodiversidad; mientras que la N° 3, la planificación territorial participativa y agroecológica enmarcada en el buen vivir o allin kausay.

Las experiencias N° 4, N° 6 y N° 7 comprenden la gestión del agua mediante el uso de prácticas ancestrales; la experiencia N° 5, la agricultura familiar agroecológica proponiendo la declaración de zonas intangibles; la alternativa N° 8, la protección de la laguna Parón sobre la base del turismo comunitario de bajo impacto ambiental y con un importante componente intercultural.

Finalmente, las alternativas N° 9 y N° 10 reflejan directamente la protección de la agricultura y los ecosistemas vinculados a esta, respecto a la minería, así como el mayor valor económico de la agricultura respecto a la minería.

También es necesario señalar que los productos involucrados en las experiencias son cultivos andinos importantes para la seguridad alimentaria local, como la papa, quinua, hortalizas, cuyes, plantas medicinales, frutas y otros dirigidos al autoconsumo y a los mercados locales, lo que evidencia que se trata de experiencias dedicadas a la seguridad alimentaria y, en algunos

casos, llegan a los mercados regionales y a Lima. En la alternativa N° 1, uno de los productos involucrados es el café, el mismo que generalmente se encuentra dirigido al mercado nacional e internacional. En la alternativa N° 10 se trata productos como el limón y el mango que en gran parte se dirigen al mercado internacional.

Comunidad, entramados comunitarios e identidad

En todas las experiencias, los actores principales son comunidades campesinas altoandinas, salvo en el caso del valle de Tambo y el distrito de Tambogrande que se ubican en la costa. Son las comunidades las protagonistas colectivas de las experiencias, pero lo son también los frentes de defensa en el caso de Tambo y Tambogrande, y otras organizaciones que son un entramado comunitario sobre el que reposa la acción colectiva de la población del valle.

En cada experiencia se encuentra, además de la comunidad, otros entramados comunitarios como las organizaciones agropecuarias, las organizaciones de mujeres, las de juntas de usuarios del agua, de productores, comités de obras, entre otras, que conforman redes más amplias como los frentes de defensa.

Todos ellos sostienen su acción unitaria en base a acuerdos básicos sobre propuestas y demandas, pero también sobre una identificación territorial y étnica, especialmente en las experiencias de la sierra sur. Un modelo alternativo demanda el pleno respeto a la cultura, los modos de vida, la cosmovisión y el bien común, así como el equilibrio con la naturaleza.

Las experiencias que se presentan son prácticas alternativas al modelo de desarrollo, no porque se aíslan del sistema social vigente, sino porque desde adentro o en relación con este, reivindican la diversidad cultural y ecológica y resignifican las herramientas que tienen para construir nuevas formas o paradigmas de entender la vida.

Así, la construcción de alternativas al desarrollo es un proceso participativo y colectivo (comunitario) que no busca imponer, sino respetar la diversidad cultural, la idiosincrasia y los saberes de las personas. Tiene también un alto componente de transformación personal que va en equilibrio con la comunidad, y con aplicación de conocimientos y tecnologías ancestrales y modernas favorables al equilibrio social y ambiental.

Protagonismo de las mujeres y retos al patriarcado

De acuerdo con las descripciones de las experiencias, tenemos que algunas refieren explícitamente el rol de las mujeres. La experiencia N° 2 está a cargo de dos organizaciones de mujeres y otras dos con amplia presencia de ellas. La experiencia ha promovido el empoderamiento económico y político, en especial a través de los consejos provincial y regional de la mujer.

En la experiencia N° 3 se incluye a las mujeres en la capacitación de la planificación territorial. De esta manera, tienen a su cargo los huertos como parte de la experiencia; en la N° 4 se incluye a las mujeres como líderes Yachachiq. En la experiencia N° 10 se hace referencia de manera especial al rol de las mujeres en actividades de apoyo en el conflicto, aunque no tanto en las instancias dirigenciales.}

En las otras experiencias, la N° 1, N° 5, N° 6, N° 8 y N° 9 y N° 10, se incluye de manera general a las mujeres y sus organizaciones entre los participantes.

En el siguiente capítulo del presente documento, Rocío Silva Santisteban da cuenta del papel de las mujeres como defensoras del ambiente en los conflictos ecoterritoriales, además de las agresiones de las que son víctimas, en especial en la región Cajamarca.

Alternativas al desarrollo

Del repaso de las diez experiencias queda claro que se trata de alternativas al extractivismo minero, en tanto dichas experiencias, además de resolver problemas inmediatos sociales o ambientales concretos, buscan:

- Prevenir el ingreso de la minería en los territorios comunales ocupando parte del territorio de una manera productiva o de gestión de los recursos naturales.
- Una relación diferente con la naturaleza, concibiendo a los seres humanos como parte de ella y haciendo prioritaria la sostenibilidad de las formas en que se aprovechan los ecosistemas.
- El control del territorio fortaleciendo el autosostenimiento, el acceso a alimentos, la autonomía y, a la vez, la articulación local y regional, a diferencia de la lógica dependiente del sistema global que establecen las actividades extractivistas a nivel local.

Si bien, la primera característica refleja oposición y forma parte de la lógica de resistencia, la segunda y tercera fundan una propuesta hacia el futuro y son promisorias opciones, aunque parciales, para construir escenarios alternativos al “desarrollo” que permitan “un bienestar económico y sociocultural en equilibrio con lo personal, el colectivo y el medio ambiente” (Red Muqui, 2020).



EL ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

“Esto no quita que queremos progresar también, no pensamos quedarnos en nuestro pasado glorioso. El mundo cambia y nuestras necesidades también. Pero queremos hacerlo a nuestro modo, cuidando nuestra cultura y cuidando nuestro territorio originario. Eso seguirá siendo nuestra lucha por los DD.HH., ¡no lo duden!... Un cuento es el de la gallina de los huevos de oro. Para nosotros la gallina es nuestro bosque con todas sus plumas; los huevos de oro son los recursos innumerables y maravillosos que produce nuestra gallina. Pero, ¿qué pasa si matamos la gallina por codiciar su oro, sin cuidar que siga viviendo para todos, de generación en generación? Cuando luchamos por los derechos de un bosque sano, no contaminado, sostenible, piensen que estamos luchando por la gallina de los huevos de oro” (Manuin, 2020).

1. MARCO GENERAL

La Red Muqui y Misereor realizaron en la ciudad de Lima, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2019, el Encuentro Latinoamericano de Alternativas al Desarrollo (Red Muqui, 2019), el mismo que fue precedido por reuniones virtuales de diálogo y reflexión conjunta sobre el tema. Se planeó así la necesidad de un evento presencial para alimentar y potenciar dicho diálogo. Este trabajo conjunto empezó en setiembre de 2018 y continuó luego del encuentro con reuniones de debate sobre las alternativas con actores de América Latina.

El evento reunió a un conjunto de organizaciones de Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, El Salvador, y Guatemala, que acompañan y son parte de iniciativas para defender comunidades, poblaciones y territorios amenazados por el extractivismo en sus diversas variantes. Se realizaron talleres, grupos de discusión, plenarios e importantes ponencias a cargo de especialistas. Culminó con una presentación abierta al público.

El encuentro tuvo los siguientes objetivos:

- a) Construir e identificar coincidencias que permitan definir entendimientos y valoraciones compartidas sobre el significado, sentido y las prácticas de “alternativas al desarrollo”.
- b) Definir una hoja de ruta (estrategias, acciones, productos, etcétera) para el trabajo conjunto del grupo de organizaciones que vienen teniendo intercambios y reflexiones conjuntas en la materia.

A continuación, presentamos un resumen de los temas tratados y los aportes del evento.

2. EXPOSICIONES DEL ENCUENTRO

2.1. La encíclica “Laudato si’, mi’ Signore”, Humberto Ortiz (CEAS)

La encíclica papal “Laudato si’, mi’ Signore” (Alabado seas, mi Señor) sobre el cuidado de la “Casa Común”, incluye un repensar los modos de vida y el modelo vigente. Basándose en los principios de amor al prójimo, de cuidado de la tierra creada por Dios para la convivencia de los seres humanos y de la comunión universal de todo lo creado, se hace una crítica al modelo tecnocrático de desarrollo vigente y se enuncia la necesidad de acciones colectivas que lo confronten.

Esta situación implica la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo basado en lo colectivo que incluya una ciudadanía ecológica, lucha contra la esclavitud, trata de personas, acogida a refugiados, no a la violencia contra las mujeres. En ese sentido, se les dice a los movimientos sociales: apuesten por la solidaridad, la economía solidaria, rescatando el buen vivir de los pueblos indígenas, la convivencia humana y la armonía con la naturaleza.

El papa Francisco propone un nuevo modelo de desarrollo basado en la sobriedad y la solidaridad, desacelerando el ritmo de producción y de consumo actual, puesto que es imposible seguir en la vía del crecimiento de las economías industriales. Asimismo, que la destructividad del modelo capitalista de desarrollo y de consumo hace preciso un cambio radical de las técnicas y de las finalidades de la producción y, por lo tanto, del modo de vida.

La solución a los problemas globales requiere una nueva forma de pensar, un cambio de los valores antropocéntricos (centrados en el hombre), hacia los valores ecocéntricos (centrados en la tierra). Es una visión del mundo que reconoce el valor inherente de la vida no humana, donde todo el mundo y todas las cosas están interconectadas, interconexión que es la base de la cosmovisión de los pueblos originarios a cuya sabiduría hay que prestar atención.

2.2. El extractivismo y la necesidad de pensar en una propuesta de transformación social ecológica, José de Echave (CooperAcción)

Estamos en un post superciclo de precios de combustibles fósiles, los cuales se extraen en su mayoría de América Latina. En 2017 se inició a tasas modestas una recuperación de las inversiones y del dinamismo del sector, apoyado en el cobre, otros metales no ferrosos y en menor medida en el oro y la plata.

Las inversiones mineras no cayeron por factores internos; cayeron sobre todo porque bajaron las cotizaciones internacionales. Sin embargo, desde 2013 el gobierno empezó con los paquetazos ambientales, golpeando la institucionalidad y los sistemas de certificación ambiental. En Las Bambas el proyecto minero ha sido modificado nueve veces, utilizando en gran medida los nuevos instrumentos creados por los paquetazos ambientales.

En este caso, varios de los estallidos sociales han estado vinculados a los cambios realizados al proyecto, por lo que se podría decir que, lejos de que más normatividad ambiental ahuyente la inversión, es al revés: la débil institucionalidad ambiental puede causar conflictos serios a los inversionistas.

El extractivismo refiere a un caso particular de extracción de recursos naturales que toma en cuenta por lo menos tres dimensiones básicas: 1) volumen de recursos extraídos; 2) intensidad en la extracción; y 3) destino del recurso.

El desafío se encuentra en pensar escenarios de transición de este modelo a otro. ¿Es posible?. Los objetivos en ese sentido apuntarían a la participación de actores múltiples, excluir a zonas de actividad extractiva, gobernabilidad democrática y gobernanza participativa, visibilizar impactos, romper dependencia del sector extractivo y construcción de nuevos equilibrios.

2.3. Alternativas al desarrollo desde el buen vivir, Juan Aste

El avance del capital extractivo neoliberal sobre la región ha generado conflictos con los pueblos indígenas, desatención de otros sectores de la economía y un Estado en favor de la gran empresa. Consecuencia: economías frágiles que son dependientes.

La minería busca aumentar su margen de ganancia. En alianza con el Estado se generan conflictos que incluyen la no consulta previa de las concesiones, la no garantía del derecho al territorio de los pueblos, la dependencia económica y pérdida de autonomía de las comunidades, problemas ambientales y sociales, entre otros.

Algunas alternativas frente a los problemas son: 1) consultas previas a partir de evaluaciones integrales de la afectación; 2) vigilancia y monitoreo ambiental y velar por su reconocimiento en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental; 3) georreferenciación de terreno comunal y pago por usurpación; 4) inclusión de alternativas al desarrollo en evaluaciones ambientales; y 5) que el canon llegue directamente a la comunidad afectada.

Todo ello debe apuntar a un diálogo territorial y evaluación de alternativas al desarrollo con el fin de superar los episodios de violencia de los conflictos. No basta que al Estado solo se le demande el cumplimiento de leyes, planes, políticas y proyectos, sino que también se hace fundamental trabajar con las comunidades, agricultores y poblaciones locales en la construcción solidaria de alternativas al desarrollo.

No será fácil imponer proyectos mineros en zonas que tienen otros proyectos económicos productivos y de servicios que son sostenibles y están siendo llevados adelante o podrían ser ejecutados desde las comunidades y/o poblaciones locales. En este caso, hay una mirada al autoconsumo, al mercado interno y al internacional sobre la base de actividades sostenibles, a diferencia del modelo actual que privilegia la exportación mayoritariamente minera y reproduce la dependencia de la importación anulando las posibilidades de la producción y servicios en el Perú.

2.4. Defensa de los derechos de las mujeres en contextos de empresas extractivas, Rocío Silva Santisteban

El territorio es percibido como una pertenencia tan íntima por las defensoras y mujeres en los conflictos ecoterritoriales como el propio cuerpo. En ese sentido, las defensoras advierten que, tanto cuerpos como territorios, son espacios vulnerables ante las reglas y las imposiciones del modelo de desarrollo extractivista. Los territorios son aquello que resguarda la vida, aquello que envuelve y protege y, por eso, defender el territorio es defender el ámbito del cuidado de la vida misma.

El capitalismo extractivista impone sus jerarquías patriarcales sobre las mujeres, los cuerpos y los territorios, en el sentido de ser espacios vulnerables, presentándose diversos entronques patriarcales como el machismo, el patriarcado central y los patriarcados dependientes.

Frente a ello, las defensoras han ideado estrategias para no ser revictimizadas, ideas de resistencias creativas contra la precarización de sus vidas. Entre estas están la formación de organizaciones de mujeres y el autocuidado, como por ejemplo, el acompañamiento a mujeres en riesgo -como Máxima Acuña-, talleres de autocuidado, alianza con otras redes de mujeres, entre otras acciones.

Otras estrategias son las movilizaciones creativas, la propaganda y la resistencia simbólica, como marchas de embarazadas, marchas de pitazos, uso de emblemas en la vida cotidiana, ollas comunes, uso de redes sociales, entre otras. Al utilizar estas estrategias, las defensoras se convierten en promotoras de la cultura local, de sus prácticas artísticas y muchas veces del uso de poemas y cantos para transmitir la historia de su lucha.

Las alternativas deben situar a las mujeres como sujetos de derechos. Las políticas públicas conducidas por mujeres tienen una mayor conexión con la defensa del territorio y la cultura, siendo en sí mismas alternativas al extractivismo.

2.5. Sobre derechos de la naturaleza, qué potencialidad tienen para encontrar alternativas, Ivonne Llanes (Acción Ecológica)

No está claro actualmente qué son los derechos de la naturaleza, que no es lo mismo a derechos ambientales. En Ecuador, el gobierno los usa en contra de la gente y rechaza las acusaciones contra mineras, esto obliga a problematizar su significado.

Hay varias miradas sobre los derechos de la naturaleza: entradas por el marco legal, desde las ciencias duras y qué nos pueden decir sobre la naturaleza; desde la plurinacionalidad y finalmente desde la interseccionalidad: las dominaciones se dan todas sobre la naturaleza.

Acción Ecológica se enmarca en esta última opción, lo que le permite sostener que solo cuando hay convergencia entre derechos humanos y los derechos de la naturaleza se van a cumplir ambos. Finalmente, con relación a las alternativas, considera que la interseccionalidad es un camino para entender las luchas en el contexto de los derechos de la naturaleza y poder hacer de estos una posibilidad contrahegemónica.

3. CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

En torno a estos temas, el evento a través de talleres y trabajo de grupos identificó importantes ideas. En primer lugar, se constató que es necesario un cambio del modelo económico actual por uno basado en el ser humano y la naturaleza, y por una convivencia solidaria sin explotación. Las propuestas locales de vida que mejoren calidad de vida y respeten el medioambiente, aportan a un nuevo modelo político-económico nacional-global (Red Muqui, 2019).

En ese sentido, las alternativas al desarrollo:

- Constituyen formas de vida realmente justas e igualitarias en las perspectivas de género, raza y en la relación con la naturaleza.
- Son propuestas locales de vida que mejoran la calidad de vida, respetan el medioambiente y aportan a un modelo político económico nacional y global.
- Son opciones para construir la sociedad desde la inclusión, sobre la base de valores, la oposición a la acumulación de riqueza, afirmando el convivir bien con alta y activa participación, y centrándose en la gente.
- Son proyectos de vida frente a los proyectos de muerte; proyectos de vida decididos por los pueblos, que generan autonomía y emancipación.
- Representan un cambio al modelo económico actual basado en el ser humano y la naturaleza, y de convivencia solidaria sin explotación.
- Las alternativas (económicas) al extractivismo deben significar no dañar el medioambiente y no generar dependencia.
- Las alternativas no son nuevas, han estado siempre presente en los pueblos. Lo que se necesita es visibilizarlas y convertirlas en políticas públicas, generando pequeños cambios en la base con potencial para desmoronar el actual modelo de desarrollo.

Riesgos de las alternativas al desarrollo

Siendo conceptos nuevos es válido preguntarse por los riesgos que pueden traer estas ideas. Se advierte en ese sentido que el discurso de las “alternativas” puede terminar desviando la atención de los problemas y soluciones en los conflictos con la actividad minera y el extractivismo, debilitando las resistencias y siendo funcional a los intereses del capital.

Es pertinente preguntarse, por ejemplo, ¿a quién termina beneficiando la cosecha de agua en las partes altas de las cuencas? Por lo general, las alternativas se encuentran vinculadas a la lógica del mercado (cadenas productivas) e incluso a la exportación, por lo que cabe preguntarse: ¿Es posible generar alternativas fuera de esa lógica?

Esto lleva a la interrogante de ¿qué hay más allá del enfoque económico?, ¿cuál es el proyecto político-comunitario?, ¿cuáles son los lenguajes propios y las prácticas indígenas, afro y campesinas que inspiran las alternativas al desarrollo?

Hacia una hoja de ruta

En lo que respecta a construir una hoja de ruta, la expectativa de los participantes fue construir de manera colectiva líneas de actuación, interrogarse qué hacer como grupo, cómo articular acciones que contribuyan a frenar el modelo extractivo en la región y, al mismo tiempo, visibilizar los procesos de resistencia y emancipación en América Latina.

En ese sentido, la expectativa manifiesta fue encontrar alternativas económicas que realmente cambien la trayectoria de la acción, que no terminen profundizando los problemas del desarrollo, que se tenga una visión diferente y crítica de lo que es el discurso de “las alternativas” y contar con una reflexión conceptual sobre el modelo extractivista.

Contar, además, con un consenso mínimo sobre las alternativas y encontrar líneas comunes para construir (conceptos) alternativas reales al desarrollo, abriendo el debate sobre alternativas y problematizar su concepto de economía política y la idea de la resistencia y la alternativa.

Como parte de la reflexión se construyó una matriz de estrategias frente al extractivismo en el país, la misma que permite precisar programáticamente las acciones orientadas a la construcción de alternativas al desarrollo.

Diálogos y perspectivas sobre alternativas al extractivismo	Estrategias de cambio social frente al modelo extractivista			Participación económica y política de las mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - Generar acciones públicas de debate y discusión sobre alternativas y críticas al modelo extractivista. -Fortalecimiento de las organizaciones y redes. -Fortalecer con información y argumentos las resistencias y propuestas. -Asociatividad de productores/as con perspectiva agroecológica. -Asociatividad para artesanía, plantas medicinales, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión social de los recursos hídricos. - Leyes de recursos hídricos → usos y costumbres → incidencia. - Áreas de protección → bosques, cabeceras de cuenca, agrodiversidad, otros. - Incidencia en la fiscalización de vertimientos mineros y aguas industriales. - Ley de protección de cabeceras de cuenca → incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y ejecución de la ley de agricultura familiar. - Intercambio. - Promoción. - Información. - Buenas prácticas. - Incidencia política. - Incidir en la asignación presupuestal de la ley CLAR ¿? → municipios. -Acceso al mercado local, regional, nacional. -Visibilizar experiencias e iniciativas positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión social del territorio. Construcción de la autonomía desde las comunidades campesinas / originarias. -Impulsar el DT ¿? / plan comunitario y buscar sean vinculantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de organizaciones de mujeres. - Promover y fortalecer la autonomía de mujeres. - Participación política de mujeres → paridad, intercambio de experiencias y pasantías. -Empoderar a las mujeres DD de participación ciudadana → toma de decisiones e incidencia. - Articular las experiencias de mujeres → grupos de iniciativas de economías solidarias (GIES).
<p>Estrategias transversales Intercambios, pasantías, sistematizaciones, estudios, investigación, involucramiento de organizaciones juveniles en todos los procesos.</p>				

4. EXPERIENCIAS EN PERÚ Y AMÉRICA LATINA

Durante el encuentro se presentaron las experiencias de diversos casos de alternativas y resistencias de regiones del Perú y otros países de América Latina, las mismas que presentamos de manera resumida.

3.1. Defensores y defensoras de la vida y la Pachamama, Cajamarca, (Perú)

Frente al peligro de la minería, la organización de defensores y defensoras pone en marcha un proceso de mejora económica solidaria para los comuneros de las zonas amenazadas. Como alternativa de desarrollo se trabaja la capacitación económica de los comuneros para una economía solidaria. Esta está basada en el rescate de saberes ancestrales del uso de plantas de la zona que, en alianza con una universidad, permiten la elaboración de productos comerciales propios.

3.2. Corredor minero Apurímac-Cusco, (Perú)

Sobre el caso de las comunidades de Espinar en conflicto con el proyecto minero Antapacay - extensión Tintaya. La presencia de mineras de la zona genera conflictos en torno a distintos temas con las comunidades. Por ejemplo, desplazamientos, empobrecimiento de las comunidades, contaminación y afectación a la salud, disputas por el acceso al recurso agua, protestas y criminalización de las protestas, entre otras. En ese marco, esta organización se hace la pregunta: ¿Cómo pensar un territorio cuando ya está contaminado? Recalca la importancia de buscar alternativas que hablen no solo de lo agrícola, sino también de la salud. Sus acciones van por el lado de generar información, ordenamiento territorial, vigilancia y monitoreo a nivel comunitario, fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y cómo establecer redes entre organizaciones.

3.3. Valle del Mantaro, Junín, (Perú)

Se trata de una comunidad ganadera, agrícola y criadora de peces que como fuente de ingresos vende productos a las ciudades, pero que enfrenta la amenaza de una minera que quiere explotar en la cabecera de cuenca contaminando sus ríos y perjudicando sus recursos. Ante ello, han organizado un Frente de Defensa que interceda ante el Gobierno Regional para rechazar la actividad minera en la zona. Asimismo, existe otro proyecto, de una represa en la zona, ante el cual no se oponen, sino que exigen que sea integral, es decir, que considere a las zonas altas, medias y bajas del valle para que todos puedan beneficiarse de él.

3.4. Jaén, Cajamarca, (Perú)

La experiencia de defensa del territorio de las comunidades del norte de Jaén encuentra en la organización y el desarrollo de capacidades los dos elementos básicos de su estrategia de defensa. La organización de estas pasó de asociaciones de productores a convertirse en cooperativas, lo que les permite unir a más socios y poder exportar. En cada comunidad están organizados, y eso les da la posibilidad de buscar mejores mer-

cados, optimizar su producción (café) e innovar con apicultura y cultivos de piña. Hay un fuerte énfasis en la agroforestería. El desarrollo de capacidades se debe dar tanto en herramientas tecnológicas como en derechos y conocimiento ambiental, pues si no se conoce los beneficios del ambiente no se lo protege. Esto permite defenderse de las madereras y de las intenciones de las mineras de operar en el territorio.

3.5. Siembra y cosecha de agua, Ayacucho, (Perú)

Las zonas altoandinas sufren un abandono histórico del Estado peruano. En ellas se encuentran las cabeceras de cuenca de las que depende el agua para las comunidades de la zona, así como para la ciudad, en este caso de Ayacucho. Las comunidades han practicado la técnica incaica de siembra y cosecha de agua, que consiste en la búsqueda de vasos naturales para hacer el dique con piedra, arcilla y trabajo mancomunado que dote de agua a la comunidad. El problema es que esta zona ha sido concesionada a mineras, por parte del Estado, amenazando la práctica ancestral, así como el acceso al agua de todos. Se espera poder declarar las cabeceras intangibles y crear un área de conservación comunal, ya que no se puede crear como área de conservación regional porque las concesiones ya están dadas.

3.6. Agricultura familiar, Acomayo, Cusco, (Perú)

La comunidad con la que trabaja la Asociación Arariwa se organizó para defender un cerro que se encontraba concesionado a la empresa minera. Cercaron varias hectáreas para que no pueda ser invadido y acto seguido, mediante el trueque, consiguieron vicuñas que habiten el lugar y así protegerlo de invasores por el valor que estas tienen. Además, la esquila y venta de lana de vicuñas y el turismo producen ingresos económicos. Su organización y planificación familiar y comunal permitieron mejorar las condiciones de agricultura, el abastecimiento de agua, la crianza de animales y hacer frente a las heladas para mejorar las condiciones de vida de las familias de la comunidad.

3.7. Asociafruit, Guatemala

Asociafruit es una organización que trabaja por los derechos humanos, en especial de los pueblos indígenas. Su trabajo es en torno al extractivismo: hacerle seguimiento y observación, y generar información para establecer propuestas. Trabajan con casos de extractivismo de hidrocarburos, minería, monocultivo e hidroeléctricas. La actividad minera es la que más conflictos genera con pueblos indígenas. Las hidroeléctricas ponen en riesgo el recurso agua y los monocultivos de palma presionan sobre el territorio indígena. Frente a esto, se ensayan estrategias como la vuelta a la agricultura familiar, economías comunitarias, control comunitario de las hidroeléctricas y fortalecimiento de las prácticas ancestrales de producción para la soberanía alimentaria.

La lucha de los pueblos indígenas en Guatemala contra las empresas mineras es por la defensa de sus territorios. La consulta previa fue una herramienta clave

para este propósito a pesar de la oposición de la élite empresarial. Los pueblos indígenas tienen sus propios medios de consulta con los que mantienen su equilibrio y ejercen la libre determinación. La corte les dio la razón y en adelante todo proceso de exploración minera debe pasar por procesos de consulta, con lo cual se logra suspender proyectos de exploración en inicio. Esto es posible no solo con abogados, sino con medidas de fuerza de las comunidades. La lucha sigue para que la consulta sea vinculante, no para llegar a acuerdos. Del mismo modo, debe tomar en cuenta todo tipo de afectación directa e indirecta, así como los perjuicios culturales y espirituales.

3.8. Planes de vida, Colombia

CENSAT Agua Viva acompaña un proceso local que se llama Cinturón Occidental Ambiental, un territorio con identidades compartidas. Este proceso pasó por cuestionar las vías de participación y toma de decisiones sobre su territorio por parte del Estado, como los “acuerdos municipales” o las “consultas” y, sobre la base de una redefinición propia del concepto de territorio que permitía entender su constante relacionamiento entre las personas y este, se pudo luchar por conseguir la toma de decisiones autónomas. Así, apostaron por lo que llaman una participación efectiva y afectiva, es decir, que se haga cotidiana y realmente participativa y que permita crear relaciones desde el sentimiento. La organización social en este territorio toma decisiones autónomas sobre su plan de vida afirmándolas como mandatos populares con sus propios sistemas de participación, declarando al territorio como derecho sagrado. Se enfrentan a la ley colombiana que intenta declararlo inconstitucional.

3.9. Prohibición de minería metálica, El Salvador

La llegada del neoliberalismo y el extracitvismo minero a El Salvador trajo posturas en contra, puesto que, por los peligros que traía, eran inviables. Las organizaciones sociales y la Iglesia se alinearon en un movimiento para su prohibición. Previo a la ley se llevó adelante una estrategia política desde lo local: consultas donde la gente elige y se elabora una ordenanza con su decisión. La gente se negó en casi todos los casos. Esto no fue repentino, sino un proceso de diálogo y generación de información compartida.

Las organizaciones, junto con la Iglesia, elaboraron una propuesta de ley de prohibición de minería que se aprobó en 2017. Se resaltó la importancia que tuvo el haber coincidido en un enfoque común para superar la mera resistencia. La estrategia tuvo como principal bandera el agua, que aglutinó a todos ante la amenaza de la minería.

A partir de lo señalado, se identifica que es necesario profundizar el debate desde la perspectiva de las organizaciones sociales, desde sus planes de vida, de las prácticas de sobrevivencia y resistencia al extractivismo. Asimismo, se debe tener en cuenta la diversidad de los contextos, no solo de aquellos frente al extractivismo, sino de los contextos culturales, locales, políticos, etcétera. Y la necesidad de pasar de las alternativas a proyectos políticos emancipadores.

5. APORTES DEL ENCUENTRO SOBRE LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

El Encuentro Latinoamericano de Alternativas al Desarrollo representó un importante espacio de diálogo y reflexión sobre el tema, expresando las múltiples miradas que existen hoy en América Latina respecto a la identificación de aspectos clave para la construcción de alternativas al desarrollo.

Un primer aporte del evento es el consenso en la identificación de las alternativas al desarrollo como opción para abandonar el “desarrollo” y sus ideas de “progreso indefinido”, la “economía como única fuente de desarrollo”, la visión de la naturaleza como recurso, como algo externo y a disposición total del ser humano, el individualismo en desmedro de la solidaridad. Asimismo, que las alternativas al desarrollo aspiran a “constituir formas de vida realmente justas e igualitarias en las perspectivas de género, raza y en la relación con la naturaleza”.

Un segundo aporte es la caracterización de las alternativas al desarrollo principalmente como “propuestas locales de vida que mejoren la calidad de vida y respeten el medioambiente y aporten a un modelo político económico nacional y global”. De esta manera, se trata de experiencias superadoras circunscritas al plano local, y que se espera alcancen o repercutan en los planos nacional y global. Son, entonces, procesos de transformación desde abajo, que involucran a la gente y al territorio, y por ello mismo, son procesos participativos.

Un tercer aporte fue la discusión de si las alternativas se refieren a procesos de resistencia o procesos de uso sostenible de los bienes naturales. En el primer caso, se alude a acciones de rechazo a la actividad minera; en el segundo caso, a opciones productivas diferentes a la actividad minera que buscan el bienestar de la población conservando la naturaleza. Este tema no fue suficientemente consensuado. Sin embargo, puede decirse que alternativas al desarrollo comprenden tanto las acciones de resistencia como aquellas de uso sostenible de los recursos para el bienestar de la población, pues ambas corresponden generalmente a momentos que se entremezclan en un mismo proceso con relación a la defensa del territorio y la construcción de formas propias de aprovechamiento de los bienes de la naturaleza y de la gestión territorial frente a la minería.

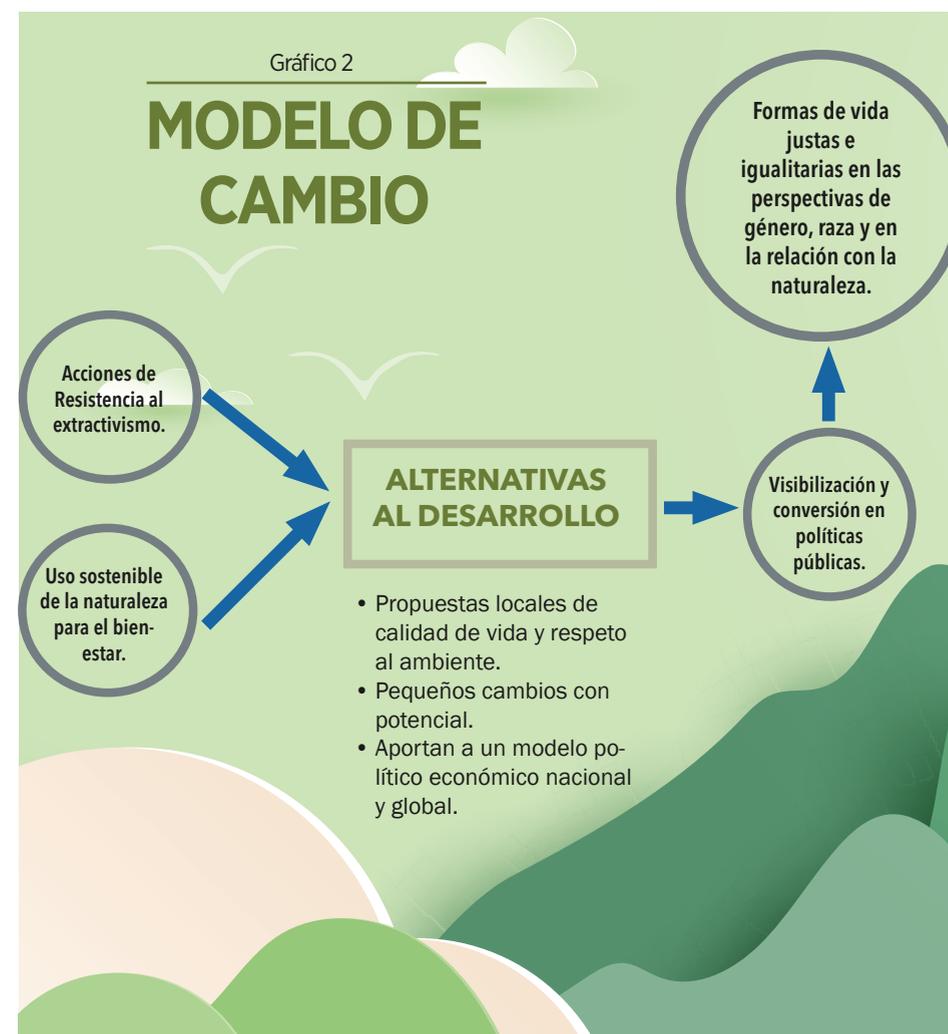
Un cuarto aporte fue el consenso respecto a que entender las alternativas de manera homogénea, académica, occidental no es bueno. Se estuvo en desacuerdo en la forma cómo los conceptos son definidos por externos. Asimismo, que las alternativas deben trascender la perspectiva económica y que esta sea impuesta por las empresas y el Estado a las comunidades, a las ONG y a las organizaciones de base.

Un quinto aporte fue la problematización de la posibilidad de coexistencia entre extractivismo y alternativas al desarrollo. Siendo necesario cuestionar si estas no son parte del sistema y si la consulta no es una trampa para afectar e imponer los proyectos. En todo caso, cuál sería el modelo que está apoyando la cooperación internacional y cuáles podrían ser las trampas del discurso de las alternativas.

Un sexto aporte fue que se consideró que la construcción de alternativas al desarrollo debe empezar por revisar las experiencias que se presentan hoy en día y qué otras podrían proponerse. Se coincidió en que las alternativas al desarrollo deben ser diferentes según el contexto, de modo que las estrategias sean diferentes si ya hay actividades extractivas o si están en proyecto, y si la afectación es directa o indirecta.

Un séptimo aporte se refiere a que frente a la violación de los derechos humanos por el extractivismo, se requiere pensar una estrategia político-jurídica nacional e internacional.

En el marco de las discusiones del encuentro, se planteó una estrategia o modelo de cambio para lograr a partir de las experiencias de alternativas al desarrollo formas de vida justas e igualitarias. El siguiente Gráfico 3 resume la propuesta al respecto; se han respetado los conceptos empleados en el encuentro.



ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA Y LA OFENSIVA EXTRACTIVISTA

“El otro cuento es muy corto y se refiere a lo que somos como personas, a nuestra cultura de fondo, a nuestro modo de trabajar, de comer, de relacionarnos material y espiritualmente, algo por lo que siempre hemos luchado y seguiremos luchando, y que ahora llamamos DDHH. Es el cuento del mono que llegó a un gran río, no era su hábitat, y vio a un alegre pez nadando, y queriendo salvarlo de las aguas, lo sacó del río con mucho trabajo y lo tenía orgulloso en sus manos... Ya imaginan ustedes lo que le pasó al pobre pez por culpa del estúpido mono. ¡Dios nos libre de las buenas intenciones de los que no nos conocen, ni a nosotros, ni al bosque que nos mantiene!” (Manuín, 2020).

Las alternativas al desarrollo proponen romper con las ideas que sustentan el “desarrollo”, el cual se basa en la creencia de que el crecimiento económico infinito es posible en un mundo de recursos finitos, y en relaciones instrumentales y destructivas con la naturaleza y de extrema desigualdad entre las personas y pueblos. Por ello, el “desarrollo” y más precisamente el capitalismo neoliberal han llevado al mundo a una crisis integral cuyos componentes son la crisis ambiental y climática, económica financiera y sanitaria con la pandemia de la Covid-19, así como a una extrema desigualdad, poniendo al mundo al borde de cambios climáticos irreversibles.

Frente al “desarrollo”, las alternativas al desarrollo proponen, en general, la protección y el aprovechamiento sostenible de la naturaleza, el sustento de la vida y la dignidad de las personas, y nuevas formas de pensar la convivencia humana. Estas dimensiones están presentes en las concepciones alternativas formuladas en América Latina, como son, entre otras, la transición posextractivista, la economía solidaria y el buen vivir, este último inspirado en las concepciones vigentes de los pueblos originarios.

Asimismo, desde los movimientos populares de resistencia al extractivismo han surgido experiencias concretas de comunidades y pueblos que, nutriéndose en especial de las tradiciones y prácticas productivas sostenibles de los pueblos originarios, se configuran como alternativas al desarrollo.

Este es el caso de las diez experiencias presentadas en el presente documento, las mismas que se plantean como acciones preventivas de comunidades y poblaciones frente al asedio de la minería a su territorio. Estas experiencias, sin embargo, van más allá de la resistencia y ofrecen ejemplos de una gestión del territorio basada en el aprovechamiento sostenible de los bienes de la naturaleza, la acción comunitaria y la afirmación de la identidad. En ellas se evidencia un mayor protagonismo de las mujeres y sus organizaciones, con lo cual se reta al patriarcado.

Las experiencias muestran también ser respuestas eficaces y viables frente a los problemas concretos sobre los que se enfocan y a los que responde con la promoción de la agricultura familiar, la asociatividad, la gestión del agua, los planes de ordenamiento territorial, el aprovechamiento sostenible de plantas medicinales, el turismo comunitario, la defensa de la producción de alimentos en el caso del valle de Tambo (Arequipa). Son, en ese sentido, experiencias relevantes que deben ser difundidas, consolidadas y replicadas para avanzar en un proceso de cambio de abajo hacia arriba.

Por otra parte, conforme se ha señalado en el Encuentro Latinoamericano de Alternativas al Desarrollo, hay un marco de ideas compartido por diferentes instituciones latinoamericanas respecto a lo que son las alternativas al desarrollo y de cómo estas pueden contribuir al cambio, visibilizándose, consolidándose y proyectándose en políticas públicas que las reconozcan y que respalden sus principales líneas de acción y tipos de experiencias.

Las alternativas al desarrollo, como experiencias concretas desde el movimiento popular, no son opuestas ni alternativas a las propuestas de transición al extractivismo, la economía solidaria y el buen vivir. Por el contrario, forman parte del mismo contingente de esfuerzos por el cambio.

Pandemia y alternativas al desarrollo

La pandemia de la Covid-19 constituye un desafío sin precedentes para toda la humanidad. La magnitud de contagios y fallecimientos ha puesto en evidencia las profundas desigualdades y los riesgos de haber convertido la salud en mercancía. A ello se suman las graves consecuencias económicas, sociales y ambientales que ha provocado la pandemia y que acompañarán por muchos años al mundo, como la drástica caída del empleo, el aumento de la vulnerabilidad de la población y el riesgo de que la situación se agrave con una crisis alimentaria y social.

Sin embargo, con lo terrible que es el sufrimiento y la pérdida de vidas humanas, la situación creada por la pandemia de la Covid-19, es también una oportunidad para cambiar el rumbo del mundo que, como mostramos en la introducción, se encuentra agobiado por las consecuencias del paradigma del desarrollo y el neoliberalismo.

En ese sentido, la Red Muqui suscribió en junio de 2020, junto con otras organizaciones del Perú y Latinoamérica, el Pacto Ecosocial del Sur que señala: “La pandemia es una tragedia para muchas personas, cuyo dolor compartimos. Pero la pausa impuesta al capitalismo mundial por la Covid-19 representa también una enorme oportunidad de cambio: la de construir nuestro futuro desde el cuidado de la vida” (Pacto Ecosocial del Sur, 2020).

El pacto llama a actuar frente a aspectos concretos en los que la Red Muqui coincide y respalda plenamente y que se presentan a continuación de manera resumida (la versión completa se puede ver en: pactoecosocialdelsur.com):

- Transformación tributaria solidaria. Propuestas nacionales de reformas tributarias según el principio: “Quién tiene más, paga más; quién tiene menos, paga menos”.
- Anulación de las deudas externas de los Estados y construcción de una nueva

arquitectura financiera global. La cancelación de la deuda externa de los países del sur global, constituye un primer paso de reparación histórica, por la deuda ecológica y social.

- Creación de sistemas nacionales y locales de cuidado que ponen la sostenibilidad de la vida en el centro de las sociedades. El cuidado es un derecho y, como tal, debe incluir un rol más activo del Estado y de las empresas en consulta y corresponsabilidad permanente con los pueblos y comunidades.
- Una renta básica universal que unifique la política social a través de la introducción de una renta básica para todos, y que sustituya las transferencias condicionadas. Disminuir la jornada de trabajo sin disminución de salario, para repartir tanto el empleo formal como las tareas de cuidado.
- Priorizar la soberanía alimentaria. Es prioritario desarrollar políticas que apunten a la redistribución de la tierra, del acceso al agua y una profunda reforma a las políticas agrarias, alejándose de la agricultura industrial de exportación con sus efectos ambientales y sociales nefastos. Se trata de priorizar la producción agroecológica, agroforestal, pesquera, campesina y urbana, promoviendo el diálogo de saberes. Fortalecer los mercados campesinos y locales.
- Construcción de economías y sociedades posextractivistas. Necesitamos una transición socioecológica radical, una salida ordenada y progresiva de la dependencia del petróleo, carbón y gas, de la minería, la deforestación y los grandes monocultivos. Es necesario transitar hacia matrices energéticas renovables, descentralizadas, desmercantilizadas y democráticas, y modelos de movilidad colectivos, seguros y de calidad.
- Recuperar y fortalecer espacios de información y comunicación desde la sociedad, actualmente dominados por los medios de comunicación corporativos y las redes sociales que forman parte de las corporaciones más poderosas del mundo.
- Autonomía y sostenibilidad de las sociedades locales. Corresponde fortalecer la autodeterminación de los pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes y experiencias comunitarias urbanas populares en términos económicos, políticos y culturales. Desmilitarizar los territorios y el conjunto de la sociedad.
- Por una integración regional y mundial soberana es imperativo favorecer los sistemas de intercambio local, nacional y regional a nivel latinoamericano, con autonomía del mercado mundial globalizado que abran alternativas al monopolio corporativo.

Posextractivismo y soberanía alimentaria

En especial, la Red Muqui considera importante dos temas: la construcción de economías y sociedades posextractivistas, y la priorización de la soberanía alimentaria. Ambos se encuentran vinculados especialmente con las alternativas al desarrollo. El primero propone una salida ordenada y progresiva de la dependencia de la minería, petróleo, carbón y gas, la deforestación y los grandes monocultivos, para reducir el riesgo frente al colapso climático; una amenaza que es incluso más grave que la pandemia. Nuestro país enfrenta un escenario complejo e incierto bajo el cual es necesario discutir democráticamente el rol de la minería en el Perú de manera que sea compatible con el respeto de los derechos de las poblaciones y comunidades y la protección de la naturaleza.

En ese sentido, la Red Muqui ha venido levantando una agenda en defensa de la vida y los derechos (ver Cuadro 7), y manifestándose en contra del Decreto Legislativo N° 1500 que

vulnera el derecho de consulta al señalar que esta pueda ser virtual, mecanismo extraño a la cultura indígena. Asimismo, se ha manifestado en defensa de la salud de los trabajadores mineros y de la población de las comunidades frente al contagio de la Covid-19, que ya ha alcanzado a más de 1500 trabajadores.

El punto del Pacto Ecosocial del Sur referido a la soberanía alimentaria comprende un aspecto importante para las experiencias de alternativas al desarrollo que realizan las comunidades y poblaciones locales. Como hemos podido ver en los casos presentados, el trabajo de las comunidades se encuentra dirigido, en unos casos, a la producción de alimentos, y en otros, a la conservación del agua y recursos para posibilitar dicha producción que está dirigida especialmente al consumo local y regional.

De esta manera, priorizar la soberanía alimentaria se encuentra íntimamente relacionado con el éxito de las experiencias de alternativas, siendo necesaria la redistribución de la tierra, altamente concentrada en nuestro país en extensos monocultivos de exportación, así como, y en especial, porque supone la redistribución de la tierra; asimismo, es necesario priorizar políticas agrarias a favor de la agricultura familiar, el uso equitativo y sostenible del agua, y la producción agroecológica con diálogo de saberes.

La producción suficiente de alimentos y sobre todo los precios equitativos y medios accesibles son temas urgentes, pues la pandemia ya empieza a causar hambre en la población especialmente urbana de nuestro país. En Lima Metropolitana y Callao un 14 % de hogares declaró no haber podido comprar alimentos con contenido proteínico (carne, pescado y huevos) debido en su gran mayoría a la carencia de medios económicos (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, 2020).

En ese marco, resulta prioritario fortalecer la agricultura familiar, la cual provee el 70 % de los alimentos en el país y proporciona empleo a más de tres millones de personas, de las cuales cerca del 40 % son mujeres. Sin mayor apoyo del gobierno, los productores familiares requieren, además de asistencia y capacitación, financiamiento e infraestructura. La Red Muqui ha propuesto que se garantice la propiedad comunal y de sus tierras de los pueblos indígenas, así como el acceso al agua declarando intangibles las cuencas (Alejandro, 2019).

Propuestas para fomentar las experiencias de alternativas al desarrollo

Las experiencias que han sido presentadas en este documento son una parte de las iniciativas que se realizan en las zonas mineras en el Perú, estando el 14 % del territorio nacional cubierto por concesiones mineras. Debido a su compromiso con el modelo extractivista, los gobiernos de las últimas décadas no han prestado mayor atención a estos esfuerzos a pesar de la contribución que prestan al bienestar de las familias y de las comunidades.

Estas experiencias son especialmente importantes en el marco de la pandemia de la Covid-19, porque en su mayoría buscan asegurar sosteniblemente la producción y el abastecimiento de los alimentos y el agua, y tierras necesarias para este fin.

En ese sentido, es importante que desde el Poder Ejecutivo y el Congreso de la República se brinde el apoyo necesario y asegure las condiciones para que estas experiencias se multipliquen. Al respecto, la Red Muqui plantea que son necesarias las siguientes propuestas para fortalecer las capacidades para la gestión del territorio por las comunidades y gobiernos locales, apoyar el fortalecimiento de la agricultura familiar y la producción de alimentos, y asegurar que las actividades mineras no afecten los ecosistemas.

1. El financiamiento por parte del gobierno nacional a los gobiernos locales de zonas mineras con el fin de que realicen proyectos a nivel comunal y local de ordenamiento territorial participativo y elaboración de planes de vida que contengan la visión territorial y las opciones productivas.
2. Fortalecer las capacidades de los municipios y comunidades de zonas mineras para la vigilancia ambiental y social. Aprobación de la ley para la articulación de la vigilancia y monitoreo ambiental ciudadano e indígena en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, que busca reconocer la labor de los vigilantes y monitores ambientales ciudadanos y comunales.
3. Asegurar el cumplimiento del Plan nacional de agricultura familiar 2019-2021, financiándolo adecuadamente y creando el Viceministerio de Agricultura familiar en el Ministerio de Agricultura y Riego. Incluir en el Financiamiento Agrario Empresarial (FAE-Agro) créditos específicos para los agricultores familiares, grupos de mujeres, comunidades y cultivos claves para la seguridad alimentaria.
4. Respetar la consulta previa y los procesos de participación en la autorización de proyectos mineros para evitar conflictos. Derogar la norma que autoriza la consulta virtual.
5. Corregir la normatividad ambiental modificada recientemente que no garantiza condiciones ambientales seguras en los proyectos mineros.
6. Asistencia técnica y capacitación a las y los productores agrarios con base en la agricultura andina y a las prácticas agroecológicas.

Para visibilizar y promover las experiencias locales de alternativas al desarrollo, la Red Muqui se propone identificar a nivel nacional un mayor número de experiencias de alternativas al desarrollo, con el fin de precisar líneas de trabajo para su fortalecimiento, réplica y apoyo a planes de vida y ordenamiento territorial con las municipalidades, comunidades y poblaciones.

AGENDA DE LA RED MUQUI

- No se debe debilitar la institucionalidad ambiental en el país, mucho menos modificar normas que flexibilizan la fiscalización ambiental o la participación ciudadana de la población local en la consulta para la aprobación de Estudios de Impacto Ambiental. Se debe revisar y modificar con urgencia las últimas normas aprobadas como el DL 1500 que flexibiliza el cumplimiento de las obligaciones de las empresas respecto al monitoreo ambiental, así como las normas ambientales emitidas en ese marco, como la Resolución del Consejo Directivo N° 00007-2020-OEFA/CD, Resolución del Consejo Directivo N° 00008-2020-OEFA/CD y Resolución Ministerial N° 108-2020-MINAM.
- Se deben revisar y actualizar los protocolos sanitarios para el sector minero con la participación de los trabajadores mineros, así como de las poblaciones y comunidades locales afectadas, para superar las graves deficiencias en su implementación.
- Se debe priorizar la actividad agrícola sobre proyectos mineros cuestionados como Tía María y Conga. El caso del valle de Tambo en Arequipa (proyecto Tía María) es un ejemplo de cómo su producción agrícola viene sosteniendo la alimentación y la vida de miles de peruanos y peruanas. Insistir en estos proyectos, aún más en medio de la crisis sanitaria y económica, podría reactivar la conflictividad social en estas regiones debido a que la población ya decidió sobre el tipo de desarrollo que quiere.
- Los derechos a una vida digna y a la salud deben ser prioritarios en las medidas de la reactivación económica que viene implementando el gobierno como Reactiva Perú y Arranca Perú. Por ello, los fondos de estos programas deben ser redireccionados a las medianas y pequeñas empresas que dan trabajo y seguridad a millones de ciudadanos peruanos, y no a las grandes empresas que tienen cuestionamientos y sanciones ambientales como, por ejemplo, las mineras Volcán y Chinalco. Cualquier préstamo debe considerar el estricto respeto a los derechos laborales de los trabajadores, al medioambiente y a la salud de las poblaciones locales.
- La reactivación económica se debe impulsar desde los territorios garantizando el derecho al trabajo, y apoyando de modo particular al sector agrario. Desde hace meses los gremios agrarios y campesinos vienen exigiendo un fondo de salvataje de cinco mil millones de soles al gobierno para enfrentar la crisis alimentaria en ciernes, para de esta manera asegurar la producción de la campaña agrícola 2020-2021.
- Es urgente responder con medidas integrales desde el gobierno y el Congreso de la República a estas demandas, ya que los bonos focalizados y rurales no están llegando. Por ello, exigimos que el gobierno implemente una renta básica universal para que todos y todas tengan una economía mínima que les permita sobrevivir.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2018). *La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza, panorama general del informe*. Banco Mundial.

Barcena, A. (2020). Conferencia de Ministros de Minería -Lima 2019. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf

Comisión Mundial Medio Ambiente y Desarrollo. (1988). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
De Rivero, O. (2014). *El mito del desarrollo y la crisis de la civilización*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

Escobar, A. (2005). «El “postdesarrollo” como concepto y práctica social». En D. Mato, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. pp. 17-31.

Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Universidad del Cauca.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra*. Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.

Francisco, P. (2020). <https://www.oas.org/es/sg/casacomun/docs/papa-francesco-enciclica-laudato-si-sp.pdf>

Global Witness (2020). Enemigos del estado. https://www.globalwitness.org/documents/19767/Enemigos_del_Estado_ZjmrXWS.pdf

Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Centro de Documentación e Información Bolivia.

Gutierrez, R. (2012). “Pistas reflexivas para orientarnos en una época de peligro”. En R. G. (Eds.), *Palabras para tejemos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*. Pez en el árbol, pp. 9-34.

Harvey, D. (2020). El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Harvey, D. (2020). Política anticapitalista en tiempos del COVID-19. <https://www.sinpermiso.info/textos/politica-anticapitalista-en-tiempos-de-covid-19>

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2014). Cambio Climático: Síntesis de Informe 2014. Intergovernmental Panel on Climate Change.

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2020). Special report 1.5 °C. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf

Lang, M. (2016). “Alternativas ao desenvolvimento”. En G. Dilger, M. Lang, & J. Pereira, *Descolonizar o imaginario. Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*. Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 24-45.

Manuín, S. (2020). Discurso al recibir Premio Nacional de Derechos Humanos 2014 por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. <http://derechoshumanos.pe/2014/12/discurso-de-santiago-manuin-al-recibir-el-premio-nacional-de-derechos-humanos-2014/>

Ontiveros, L., & Concheiro, L. (2018). “La re-existencia desde los territorios comunitarios y el patrimonio biocultural frente a la mega minería mexicana”. En *Revista de Geografía (Recife)* V. 35, No. 2, 2018, 388-412.

Organización de las Naciones Unidas. (2020). Objetivos de desarrollo sostenible. Erradicar el hambre. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

Organización de las Naciones Unidas. (2020). Objetivos de desarrollo sostenible: Agua y saneamiento. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Oxfam. (2020). Cinco datos escandalosos sobre la desigualdad global. <https://www.oxfam.org/es/cinco-datos-escandalosos-sobre-la-desigualdad-extrema-global-y-como-combatirla>

Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de Ecosistemas. (2020). Noticias de las Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2019/05/1455481>

Quijano, A. (2007). “Colonialidad, el poder y clasificación social”. En S. C.-G. (Eds.), *El Giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo*. Pontificia Universidad Javeriana Siglo del Hombre, pp. 93-126.

Rechart, E., & Carmen, M. M. (2018). “Resistencias y alternativas en América Latina: Luchas sociales contra el extractivismo”. En *Relaciones Internacionales*. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 141-163.

Red Muqui. (2016). Plan Estratégico. Lima.

Red Muqui. (2019). Informe Encuentro Latinoamericano de Alternativas al Desarrollo. Lima.

Red Muqui. (2020). Documento de Trabajo: Recopilación de Experiencias de Alternativas al Extractivismo. Lima.

Red Muqui. (2020). Documento de Trabajo: Sistematización de Experiencias de Alternativas al Extractivismo. Lima.

Rostow, W. (1959). *Las etapas del desarrollo. Un manifiesto no comunista*. Limusa.

Sachs, W. (1996). *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento*. PRATEC.

Silva Santisteban, R. (2017). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. AECID.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.

GLOSARIO

AGROECOLOGÍA

La agricultura agroecológica garantiza que el suelo, las semillas campesinas y los conocimientos de los agricultores sean apreciados y mantenidos. Es el símbolo de la diversidad de producciones y de prácticas existentes, de la diversidad de alimentos y de identidades culturales alimentarias adaptadas a cada entorno social y natural. Actualmente es acaparada por la agricultura industrial. La agricultura industrial está en las antípodas de la agroecología, ya que se basa en el beneficio, la uniformidad, la especialización, y la concentración, con todas las consecuencias mortíferas que ello implica.

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

El concepto de alternativas al desarrollo propone romper con las ideas que sustentan el “desarrollo”. Se refiere tanto a las concepciones generales como el posextractivismo, el buen vivir o la economía solidaria, entre otras, como también a las experiencias concretas surgidas desde los movimientos populares.

En este último sentido, son procesos de experimentación y aprendizaje colectivo de las comunidades y pueblos de resistencia a los proyectos extractivos defendiendo un modo de vida relativamente autosuficiente, resistiéndose al despojo de las condiciones materiales que lo hacen posible (Lang, 2016).

Van más allá de las acciones de resistencia, proponiendo en sí mismas una alternativa al desarrollo, en la cual la producción, el control y la defensa del territorio se vuelve clave. Comprenden temas básicos como: a) la defensa y construcción del territorio; la) la protección de la naturaleza y el aprovechamiento sostenible de sus bienes; c) comunidad, entramados comunitarios e identidad; y d) protagonismo de la mujer y retos al patriarcado.

ANTROPOCENO

El Antropoceno, nombre acuñado por Paul Crutzen y Eugene Stoermer, designa una nueva era geológica caracterizada por el grave impacto de los seres humanos sobre el sistema Tierra y sobre todos sus habitantes humanos y no humanos. La disrupción humana sobre el planeta es de tal magnitud que lo ha llevado a otro momento de su ciclo vital, produciendo cambios cualitativos en el sistema global que lo han hecho crecientemente hostil, inestable e impredecible.

En 1950 sería el momento de su inicio. Está íntimamente relacionado con el cambio climático, con la expansión de los productos químicos tóxicos, con la acidificación de los océanos, con las actividades y la cultura del extractivismo, con la sobreexplotación y el agotamiento de ríos y lagos, con la simplificación de ecosistemas o la sexta gran extinción desencadenada por los seres humanos.

BUEN VIVIR

El concepto se origina en los pueblos quechua y aymara de los Andes, pero conceptos similares pueden ser encontrados en las diversas cosmovisiones indígenas alrededor del mundo. Se dice que el buen vivir incorpora conceptos plurales para la intersección de conocimientos indígenas y occidentales. El buen vivir se enfoca en el bienestar, puesto que la vida humana necesita coexistir con la naturaleza, reconocer su valor intrínseco y respetar sus limitaciones físicas. Propone la necesidad de cambiar el rol del mercado y sus mecanismos, y la manera en la cual las personas se relacionan (Gudynas, E. y Acosta, A., 2012).

DESARROLLO

Se entiende el desarrollo como un discurso que propone que el crecimiento económico se eri-

ge como un aspecto fundamental tanto en la institucionalización como en la profesionalización del desarrollo; imponiéndose como meta a alcanzar con el Producto Interno Bruto como criterio de medición (Escobar, 1988).

Esta lógica está ligada a la imposición de las sociedades desarrolladas e industrializadas como modelo a seguir y conlleva a silenciar y excluir múltiples voces vernáculas, así como diversas propuestas en términos de sus conocimientos, sus formas de analizar y entender su presente y de ponderar su futuro.

El desarrollo involucra relaciones sociales instrumentales y destructivas con la naturaleza y de extrema desigualdad entre las personas y los pueblos, y el abandono de otras dimensiones afectivas, espirituales, culturales y de convivencia humana.

DESARROLLOS ALTERNATIVOS

Los desarrollos alternativos son propuestas para opciones de rectificación, reparación o modificación del desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la naturaleza. La discusión se enfoca en la instrumentalización de ese proceso.

DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible postula la satisfacción de las necesidades humanas y lo extiende a las generaciones futuras. Admite la existencia de límites para el crecimiento en la disponibilidad de los recursos naturales, pero finalmente señala que el desarrollo sostenible debe orientarse al crecimiento económico (Gudynas, 2013). De esta manera, desaparece la oposición entre crecimiento y conservación, ecología y economía.

EXTRACTIVISMO

Es un tipo de extracción de recursos naturales de gran volumen, alta intensidad ambiental (afectación), y orientado esencialmente a la exportación de materias primas sin procesar (más del 50 % del recurso extraído) y con un bajo procesamiento (Gudynas, 2015). Los ejemplos más ilustrativos de actividades extractivistas son las grandes explotaciones mineras, petroleras, gasíferas, los monocultivos de exportación, ciertas pesquerías y, en determinadas condiciones, el turismo a gran escala.

El extractivismo genera bajos niveles de empleo sin mayor valor agregado y con altos costos ambientales y sociales, pero también políticos por la concentración del poder y la corrupción. Las consecuencias de este modelo han sido el asedio y la desposesión de los recursos de las comunidades, la afectación de sus derechos, la depredación de las economías nacionales a cambio de exiguas tributaciones, la devastación ambiental y una nueva dependencia para los países.

PATRIARCADO

El patriarcado es una forma de sociedad en la que el hombre -o masculino- tiene la supremacía por el simple hecho de serlo. Y relega, de ese modo, a la mujer -lo femenino- a un segundo plano. Estos dos roles, el de poder y dominación del hombre y el de servicio y sumisión de la mujer, se sostienen y perpetúan gracias al soporte del conjunto de la sociedad: el Estado, la justicia, las leyes y normas, las costumbres, las creencias, entre otros (Oxfam Intermon, 2020). El patriarcado es, entonces, un sistema de dominio institucionalizado que mantiene la subordinación e invisibilización de las mujeres, creando una situación de desigualdad estructural basada en la pertenencia a determinado "sexo biológico". Dado que este sistema se justifica a través del "sexo biológico", es percibido como natural y no como una construcción social que puede ser transformada. El uso de la violencia sirve para imponer y ratificar el patriarcado vulnerando los derechos humanos.

POSESTRUCTURALISMO

Concibe que Asia, África y Latinoamérica fueron "ideadas" como el "Tercer Mundo" a través de los discursos y las prácticas del desarrollo. Se plantea la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo.

Por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la "economía política de la verdad" que define al régimen del desarrollo. Para lograrlo se debe primero enfocar las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo; y, segundo,

destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo (Escobar A., "El postdesarrollo" como concepto y práctica social., 2005).

SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo (Nyéléni, 2007). Pone a quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones.

Ofrece una estrategia para resistir y dismantlar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que sean gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria prioriza las economías locales y los mercados locales y nacionales, otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar y coloca a la producción alimentaria, a la distribución y al consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica.



El desarrollo sostenible postula la satisfacción de las necesidades humanas y lo extiende a las generaciones futuras.



Las instituciones que integran la Red Muqui son:

- Asociación Arariwa - Cusco
- Asociación Marianista de Acción Social (AMAS) Otuzco - La Libertad
- Asociación para la Investigación y Desarrollo Sostenible SUMA MARKA - Puno
- Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)
- Asociación Proyecto Amigo de Huamachuco - La Libertad
- Centro Andino de Educación y Promoción (CADEP) José María Arguedas - Cusco
- Centro de Cultura Popular Labor (Pasco)
- Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) - Ayacucho
- Centro Pastoral de Diócesis de Chulucanas - Piura
- Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)
- Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS)
- CooperAcción - Acción Solidaria para el Desarrollo
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH)
- Derechos Humanos Sin Fronteras (DHSF) - Cusco
- Derechos Humanos y Medio Ambiente (DHUMA) - Puno
- Fe y Derechos Humanos (FEDERH) - Puno
- Fundación EcuMénica para el Desarrollo y La Paz (FEDEPAZ)
- Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES) - Cajamarca
- Grupo para la Promoción del Desarrollo de los Andes (GRUPO ANDES) - Pasco
- Grupo Propuesta Ciudadana (GPC)
- Huñuq Mayo Asociación para el Desarrollo Andino Amazónico - Apurímac
- Instituto Ambientalista Natural, Chimbote - Áncash
- Instituto de Estudios de las Culturas Andinas (IDECA) - Puno
- Pastoral Social de la Dignidad Humana Arzobispado de Huancayo (PASSDIH) - Huancayo
- Pastoral Social del Vicariato Apostólico San Francisco Javier de Jaén - Cajamarca
- Programa Democracia y Transformación Global (PDTG)
- Red Uniendo Manos Perú - Junín
- Red Regional Agua, Desarrollo y Democracia (REDAD) - Piura
- Instituto de Investigación y Acción Solidaria - ISAIAS - Puno
- Centro para el Desarrollo de los Pueblos Ayllu - CEDEP Ayllu - Cusco.

Este libro se terminó de
imprimir en abril de 2021.



Av. República de Chile 641, Jesús María, Lima - Perú

www.muqui.org | Twitter: @Redmuqui | Facebook: Red Muqui

Teléfono: (511) 332-6525